



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TEMA:

**La importancia de la integración comercial de la CAN para
incentivar su comercio internacional y el crecimiento de la
región (2014-2018).**

AUTORAS:

BRAVO MOREIRA KAREN MICHELLE

MOLINA CONTRERAS ELIANA LUCIA

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional**

TUTORA:

Ing. Hurtado Cevallos Gabriela Elizabeth, Mgs

Guayaquil, Ecuador

27 de Febrero del 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente Trabajo de Titulación fue realizado en su totalidad por **Bravo Moreira, Karen Michelle y Molina Conteras, Eliana Lucía**, como requerimiento para la obtención del título de **Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional**.

TUTORA

f. _____
Ing. Hurtado Cevallos Gabriela Elizabeth, Mgs

DECANA DE LA CARRERA

f. _____
Ing. Nancy Wong Laborde, Ph. D

Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del año 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Bravo Moreira, Karen Michelle y Molina Contreras, Eliana Lucía.**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, **La importancia de la integración comercial de la CAN para incentivar su comercio internacional y el crecimiento de la región (2014-2018)**, previo a la obtención del título de **Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del año 2020

LAS AUTORAS

f. _____
Bravo Moreira, Karen Michelle

f. _____
Molina Contreras, Eliana Lucía



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Bravo Moreira, Karen Michelle y Molina Contreras, Eliana Lucía**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el Trabajo de Titulación, **La importancia de la integración comercial de la CAN para incentivar su comercio internacional y el crecimiento de la región (2014-2018)**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del año 2020

LAS AUTORAS

f. _____
Bravo Moreira, Karen Michelle

f. _____
Molina Contreras, Eliana Lucía



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

REPORTE URKUND

The screenshot displays the Urkund report for a document titled "TESIS100% KAREN BRAVO Y ELIANA MOLINA.docx". The report includes the following details:

- Documento:** TESIS100% KAREN BRAVO Y ELIANA MOLINA.docx (D43673867)
- Presentado:** 2020-02-09 21:22 (-05:00)
- Presentado por:** eliana.molina92@hotmail.com
- Recibido:** gabriela.hurtado.ucs@analysis.urkund.com
- Mensaje:** tesis 100% [Mostrar el mensaje completo](#)

A yellow box indicates: "3% de estas 50 páginas, se componen de texto presente en 1 fuentes."

The "Lista de fuentes" section lists the following sources:

- TEJIS FINAL.docx
- <https://library.fes.de/col-files/buenos/quito/06611.pdf>
- [Allan Mendoza VTE REVIZADO.docx](#)
- <https://docs.layer.es/89418395-Universidad-mayor-de-sanc-...>

The "Fuentes alternativas" section lists: SUAREZVALVERDEESTEFANNELIZABETH FINAL.docx

The statistical analysis results are shown in two columns:

Left Column (Modelo 1): MCO, usando las observaciones 2014.01-2016.12 (T = 60) Variable dependiente: ColTensoactivas Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett). Coeficiente Desv. Típica Estadístico t valor p const 331.141 250.371 2.202 0.0326 **. $t_{(58)} = -6.00179$ 2.04371 -2.937 0.0051 *** $dm_2 = -171.885$ 152.600 -1.126 0.2657 $dm_3 = -162.139$ 145.850 -1.113 0.2713 $dm_4 = -156.672$ 137.942 -1.136 0.2638 $dm_5 = -151.749$ 137.390 -1.104 0.2750 $dm_6 = -146.541$ 136.604 -1.073 0.2869 $dm_7 = -141.060$ 135.325 0.2699 0.7894 $dm_8 = 5.71336$ 168.388 0.03393 0.9731 $dm_9 = -42.6334$ 141.746 -0.2964 0.7681 $dm_{10} = -123.336$ 134.782 -0.9151 0.3648 $dm_{11} = 23.7187$ 171.824 0.1380 0.8906 $dm_{12} = 11.6709$ 164.503 0.07095 0.9437. Media de la vble. dep. 76.43737 D.T. de la vble. dep. 226.2979. Suma de cuad. residuos 2055564 D.T. de la regresión 209.1301 R-cuadrado 0.319673 R-cuadrado corregido 0.145972 F(12, 47) 0.836290 Valor p (de F) 0.613651 Log-verosimilitud -398.3870 Criterio de Akaike 822.7756 Criterio de Schwarz 850.0021 Crit. de Hannan-Quinn 633.4254 rho 0.321927 Durbin-Watson 1.199204

Right Column (Modelo 1): MCO, usando las observaciones 2011.01-2016.12 (T = 72) Variable dependiente: Ingreso Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 3 (Kernel de Bartlett). Coeficiente Desv. Típica Estadístico t valor p const 123162 20416,5 6,032 =>0,0001 ***. $t_{(68)} = -1348,25$ 265,356 -5,081 =>0,0001 *** $dm_2 = 55827,4$ 20862,7 2,780 0,0073 *** $dm_3 = 55717,5$ 23668,9 2,354 0,0219 *** $dm_4 = 16424,9$ 30586,5 0,5639 0,5911 $dm_5 = 11301,3$ 27017,8 4,146 0,0001 *** $dm_6 = 40390,2$ 23364,3 1,729 0,0891 * $dm_7 = 11455,5$ 19804,4 0,5784 0,5652 $dm_8 = 61028,1$ 21724,8 2,809 0,0067 *** $dm_9 = 59617,6$ 29410,5 2,027 0,0472 *** $dm_{10} = 64571,5$ 20956,8 3,272 0,0018 *** $dm_{11} = 79289,6$ 29297,1 2,706 0,0089 *** $dm_{12} = 15861,2$ 14193,6 1,117 0,2683. Media de la vble. dep. 122800,5 D.T. de la vble. dep. 61230,46. Suma de cuad. residuos 1,47e+11 D.T. de la regresión 49865,13 R-cuadrado 0,748872 R-cuadrado corregido 0,736778 F(12, 59) 13,37057 Valor p (de F) 9,90e-13 Log-verosimilitud -873,8245 Criterio de Akaike 1773,649 Criterio de Schwarz 1803,246 Crit. de Hannan-Quinn 1785,432 rho 0,113399 Durbin-Watson 1,766244

AGRADECIMIENTO

Agradecemos principalmente a Dios por permitirnos culminar nuestra carrera universitaria.

A la Universidad Católica Santiago de Guayaquil por darnos la oportunidad de estudiar y formarnos como profesional.

Agradecemos de manera muy especial a cada uno de los docentes por su entrega en cada clase, por su dedicación, sabiduría y colaboración para nuestra formación profesional.

Agradecemos a nuestros padres: Fátima y Luis; Yadira y Franklin, que fueron nuestro apoyo incondicional durante nuestra carrera, gracias por confiar en nosotras y guiarnos para cumplir nuestra meta.

A nuestra tutora Ing. Gabriela Hurtado Cevallos que con sus conocimientos y con el firme propósito de conseguir un trabajo de alto nivel nos ayudó a desarrollar este proyecto.

Bravo Moreira, Karen

Molina Contreras, Eliana.

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a Dios y a mi familia.

Infinitas gracias a mis padres Abg. Luis Molina y Fátima Contreras, por ser el pilar más importante de mi vida, por su apoyo incondicional durante toda mi carrera universitaria que he concluido como una de mis metas.

A mis hermanos por estar siempre presentes brindándome su ayuda permanente.

A mi tía Dra. Zoila Molina a quien quiero como a una madre, gracias por siempre estar dispuesta a escucharme y a ayudarme en todo momento, este logro se lo dedico a usted también.

A mi esposo Ing. Ricardo Ruiz que con su amor, apoyo y consejos me ayudo a concluir esta meta.

Mis hijas Bárbara y Charlotte son mi motivación más grande para finalizar con éxito este proyecto de tesis.

A la memoria de mis ángeles Zoila Grandes, José Molina y Juan Contreras, aunque no los tengo físicamente su cariño prevalece siempre en mi corazón y sé que desde el cielo han estado a mi lado, apoyándome cada día para alcanzar este logro.

Molina Contreras, Eliana.

DEDICATORIA

El presente trabajo de tesis va dedicado en primer lugar a Dios, quien es mi motor, aquel que me ha dado la resistencia, fortaleza y sabiduría necesaria para poder vencer todos los obstáculos que se me han presentado a lo largo de mi etapa universitaria y a lo largo de mi vida, sin el nada de esto fuera posible.

A Yadira mi madre, quien ha sido mi mayor fuente de inspiración en todo momento. A ella que, con sus buenos consejos, su inagotable amor y su ternura ha sabido educarme correctamente y dirigirme hacia el camino correcto. Le agradezco infinitamente por enseñarme lo bonito y dura que puede ser la vida, pero maravillosa a lado de las personas correctas y sobretodo de la mano del Creador, definitivamente sin su apoyo mis metas no se hubieran podido cumplir.

A Franklin mi padre, por su fortaleza, su sacrificio y dedicación como amigo y excelente padre. A él, que con su buen ejemplo me ha enseñado que puedo obtener todo lo que me proponga en la vida a base de esfuerzo, humildad, y sobretodo fe. Mi agradecimiento total a mi padre, porque sin su comprensión, sin su amor, y sin sus palabras no sería la mujer en la que me he convertido ahora, a él le debo todo este triunfo en lo académico y personal, sin su apoyo esto tampoco hubiera sido posible.

A Joao mi pareja, la persona que estuvo presente en cada momento de mi tesis recordándome que puedo dar lo mejor de mí, y sobre todo por su gran apoyo y paciencia en mis momentos más frágiles.

A mi hermano Joan y Samarys, quienes siempre me han alentado con grandiosas palabras, este triunfo también se los dedico a ellos.

Bravo Moreira, Karen



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth, Mgs.

DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

Ec. Lucín Castillo, Carolina Virginia, Mgs

COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

Ing. Arias Arana , Wendy Vannesa

OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CALIFICACIÓN

Bravo Moreira, Karen Michelle

Molina Contreras, Eliana Lucía

ÍNDICE

RESUMEN.....	XVII
ABSTRACT.....	XVIII
RÉSUMÉ	XIX
INTRODUCCIÓN.....	2
FORMULACION DEL PROBLEMA	4
a.- Antecedentes	4
b.- Contextualización.....	5
Objetivos	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
Hipótesis	6
Justificación.....	7
CAPITULO I.....	9
MARCO TEÓRICO	9
Las teorías económicas	9
MARCO LEGAL.....	20
MARCO JURIDICO DE LA CAN.....	20
MARCO REFERENCIAL	22
MERCOSUR.....	22
METODOLOGIA	25
CAPITULO II.....	27
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES.....	27
Antecedentes de la CAN	27

Creación de la CAN y miembros asociados	28
La Comunidad Andina.....	29
PRODUCTOS DE EXPORTACION INTER Y EXTRA COMUNIDAD ANDINA	33
BOLIVIA. PRODUCTOS QUE EXPORTAN (miles de dólares y porcentajes)	34
INDICES ECONÓMICOS DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES.....	40
COLOMBIA.....	40
ECUADOR.....	41
PERU.....	42
BOLIVIA.....	43
CAPÍTULO III.....	45
NIVEL DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	45
Etapas de la Integración de la CAN	45
10 principales productos de mayor exportación de los países integrantes de la CAN en el período 2014 – 2018 y que generan un alto valor agregado.....	63
PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION INTRACOMUNITARIA DE LOS PAISES DE LA CAN.....	69
Colombia	71
Ecuador	73
Perú	75
Flujo comercial Intracomunitario de los países de la CAN.....	77
Cuadro de los productos de exportación de mayor rentabilidad de los cuatros países de la CAN Desde el 2014 – 2018.....	80
CAPITULO V	84
MODELO ESTADÍSTICO	84

Series normalizadas – la realidad actual.....	84
CASOS EN LOS CUALES LAS EXPORTACIONES INTRACAN MEJORAN A PARTIR DE LA UNIFICACION ARANCELARIA.....	89
CONCLUSIONES	101
RECOMENDACIONES.....	103
REFERENCIAS	104
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN	107
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Participación por país en las exportaciones intracomunitarias. Año 2008	39
Tabla 2 Cuadro resumen de índices económicos de la Comunidad Andina	43
Tabla 3 Avances generales del proceso de integración de la CAN hasta el 2018	53
Tabla 4 Matriz de la CAN	56
Tabla 5 10 principales productos de exportación de Bolivia.....	64
Tabla 6 10 principales productos de exportación de Ecuador.....	65
Tabla 7 10 principales productos de exportación de Perú.....	66
Tabla 8 10 principales productos de exportación de Colombia	67
Tabla 9 Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en pallets.....	70
Tabla 10 Aceite de soja y sus fracciones en bruto, incluso desgomado	70
Tabla 11 Maní sin cáscara incluso quebrantados sin tostar ni cocer de otro modo	70
Tabla 12 Preparación tensoactivas para lavar o de limpieza acondicionadas para la ventanal por menor.....	72
Tabla 13 Vehículos automóviles para transporte de mercancías con motor de embolo, de encendido por compresión.	72
Tabla 14 los demás vehículos automóviles con motor de embolo alternativo de encendido por chispa concebidos principalmente para transporte de personas.	72
Tabla 15 Los demás tableros de madera	74
Tabla 16 Aceite de palma en bruto.....	74
Tabla 17 Aceite de palma y sus fracciones incluso refinado, pero sin modificar químicamente excepto el bruto	74

Tabla 18 Las demás preparaciones para la alimentación de animales	76
Tabla 19 Alambre de cobre refinado con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6mm	76
Tabla 20 Barras de hierro o acero sin alear con muescas cordones surcos o relieves producidos en el laminado o sometidos a torsión después del laminado	76
Tabla 21 Productos con sus respectivas partidas	78
Tabla 22 Cuadro comparativo Arancelario de los países de la CAN.....	79
Tabla 23 Cuadro de los productos de exportación de mayor rentabilidad de los cuatros países de la CAN Desde el 2014 – 2018.....	80
Tabla 24 Comparación de los países de acuerdo a sus productos	83
Tabla 25 Modelo 1: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: ColTensoactivas	85
Tabla 26 Modelo 2: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: ColVehiculos	86
Tabla 27 Modelo 3: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: ColVehicOtros	87
Tabla 28 Modelo 4: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: BolAceiteSoja	88
Tabla 29 Modelo 5: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: BolMani	89
Tabla 30 Modelo 6: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: EcuTableros	90
Tabla 31 Modelo 7: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: EcuAceitePal	92
Tabla 32 Modelo 8: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: EcuAceitePal2.....	94
Tabla 33 Modelo 9: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: PeruAliAni	95

Tabla 34 Modelo 10: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60)	
Variable dependiente: PeruAlamb.....	97
Tabla 35 Modelo 11: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60)	
Variable dependiente: PeruBarraHierro	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Resumen de los clásicos de comercio exterior.	17
Figura 2 El proceso integrador económico.	19
Figura 3 Objetivos de la CAN.....	29
Figura 4 Sistema Andino de Integración.	30
Figura 5 Exportaciones intra-andinas del 2009 a 2018	32
Figura 6 Productos Exportados a nivel intracomunitario	33
Figura 7 Bolivia. Productos Que Exportan	34
Figura 8 Colombia. Productos Que Exportan.....	35
Figura 9 Ecuador. Productos Que Exportan Fuente.....	36
Figura 10 Perú. Productos Que Exportan	37
Figura 11 Diversificación de las exportaciones de la Can por destino	38
Figura 12 Evolución de las exportaciones de la CAN (2014 – 2018)	39
Figura 13 Exportaciones de la CAN con códigos y aranceles.....	77
Figura 14 Realizar actual de las exportaciones de la CAN	84
Figura 15 Usando las observaciones 2014 – 2018 Maní	90
Figura 16 Usando las observaciones 2014 – 2018 Ecuador Tableros	92
Figura 17 Usando las observaciones 2014 – 2018 Ecuador Aceite de Palma	93
Figura 18 Usando las observaciones 2014 – 2018 Ecuador Aceite de Palma 2	95
.....	
Figura 19 Usando las observaciones 2014 – 2018 PerúMío Alimento Animal .	96
Figura 20 Usando las observaciones 2014 – 2018 Perú Alambre.....	98
Figura 21 Usando las observaciones 2014 – 2018 Perú Barra de Hierro	99

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo general el de determinar el flujo del comercio internacional de los países miembros de la CAN (2014-2018) y el impacto en su crecimiento económico; para lo cual se hace una profunda revisión bibliográfica sobre los principios del comercio exterior desde los albores de la humanidad; del mismo modo se revisa el marco jurídico que rige las actividades de la CAN, el cual ha tenido que adecuarse permanentemente para poder responder adecuadamente a los desafíos actuales y a las nuevas circunstancias de un mundo globalizado. El estudio hace un diagnóstico la Comunidad Andina, partiendo desde sus orígenes hasta el 2018, destacando que hay avances significativos en el proceso de integración lo cual queda evidenciado en la evolución positiva de las exportaciones de sus productos.

Palabras Claves: Integración Comercial, Mercado Común, Países de la Can, Crecimiento Socioeconómico

ABSTRACT

The purpose of this titling work is to determine the flow of international trade of the CAN member countries (2014-2018) and the impact on their economic growth; for which a deep bibliographical review is made on the principles of foreign trade from the dawn of humanity; In the same way, the legal framework governing the activities of the CAN is reviewed, which has had to adapt permanently to be able to respond adequately to the current challenges and the new circumstances of a globalized world. The study makes a diagnosis of the Andean Community, starting from its origins until 2018, highlighting that there are significant advances in the integration process which is evidenced in the positive evolution of the exports of its products.

***Keywords: Commercial Integration, Common Market, Can Countries,
Socioeconomic Growth.***

RÉSUMÉ

Le but de ce travail de titrage est de déterminer le flux du commerce international des pays membres de la CAN (2014-2018) et l'impact sur leur croissance économique; pour lequel une revue bibliographique approfondie est faite sur les principes du commerce extérieur depuis l'aube de l'humanité; De la même manière, le cadre juridique régissant les activités de la CAN est revu, qui a dû s'adapter en permanence pour pouvoir répondre de manière adéquate aux défis actuels et aux nouvelles circonstances d'un monde globalisé. L'étude fait un diagnostic de la Communauté andine, depuis ses origines jusqu'en 2018, soulignant qu'il y a des avancées significatives dans le processus d'intégration qui se traduisent par l'évolution positive des exportations de ses produits.

Mots-Clés: Intégration Commerciale, Marché Commun, Pays en Conserve, Croissance Socioéconomique.

INTRODUCCIÓN

La satisfacción plena de las necesidades de las naciones y estados demanda un gran esfuerzo colectivo, afianzada en una política económica estable, que sea el fruto de las aspiraciones y no la imposición de modelos, pero también implica el desarrollo de la visión de los dignatarios de cada país. Cada pueblo tiene su historia, su evolución histórica que debe marcar el tipo de desarrollo que quieren, desean y que es posible; precisamente la Ciencias Económica ha demostrado que no hay Estados con economías perfectas, así como tampoco es posible copiar esquemas por más exitoso que hay sido en una nación. Hay modelos económicos posibles y que pueden asimiladas a realidades concretas.

Los países Andinos, sobre todo Bolivia, Ecuador, Venezuela, Colombia y Perú, que tienen similar historia, puesto que sus Estados actuales fueron erigidos sobre lo que era el antiguo imperio inca Tahuantinsuyo, que posteriormente fueron conquistado por la Corona Española y que de manera conjunta desarrollo el proceso revolucionario de emancipación liderados por Simón Bolívar, Antonio José de Sucre entre otros a finales de la década de los años 60 se reunieron y formaron lo que se llamó el Pacto Andino con el objetivo de promover el desarrollo socioeconómico de sus naciones a través de la supresión de los aranceles y de la inversión extranjera.

Desde esa época han transcurrido medio siglo y ha corrido mucha agua, hay habido aciertos y errores, momentos desarrollo y estancamiento, pero, nadie puede objetar que la CAN, como hoy se conoce, no ha tenido un desarrollo significativo, en medio de un mundo globalizado y ante la formación de otros Mercados Comunes con mucho más alcance.

El presente trabajo en el capítulo I, se hace una profundo análisis de sobre las teoría clásicas y modernas de la importancia del comercio en el desarrollo de las naciones, se revisa los conceptos de los clásicos como David Ricardo , Adan Smith, Carlos Marx, John Stuart Mill, David Hume entre otros; de cuyas argumentaciones se resume los principios que establecieron en el comercio exterior; también se presenta las etapas que debe seguir los procesos de integración económica. Del mismo modo se enuncia el marco jurídico que rige

las actividades de la CAN, el cual ha tenido que adecuarse permanentemente para poder responder adecuadamente a los desafíos actuales y a las nuevas circunstancias de un mundo globalizado.

En el marco referencial se pormenoriza otros procesos de integración como Mercosur, que según algunos analistas es un ejemplo de Tratado más exitoso de los últimos 20 años, por lo que es un referente de cooperación aduanera.

En el capítulo II, se realiza un diagnóstico sobre la situación de la Comunidad Andina, partiendo desde sus orígenes hasta el 2018, objetivos, los órganos jurídicos que lo gobiernan: comunitario y de participación civil; así como los logros alcanzados en las exportaciones importaciones, para lo cual se cita cuadros y gráficos tanto de la CAN y otros que han sido elaborados por las investigadoras sobre la base de los totales a fin de tener una visión clara sobre este proceso unificador.

En el capítulo III, que tiene que ver con la integración económica y comercial de la comunidad andina de naciones, poniendo énfasis en los problemas que ha tenido la CAN para su desarrollo, pero también proponiendo algunas alternativas para superarlo; seguidamente se analiza los principales productos que exportan los países integrantes, cuyos rubros en miles de dólares son comparados para tener una idea de su aporte a la económica de cada país.

FORMULACION DEL PROBLEMA

a.- Antecedentes

Ante un mundo globalizado y la formación de grandes bloques comerciales y financieros, la integración de los países de vías de desarrollo no solo es una opción, es un imperativo, si es que desean competir y tener influencia política internacional en mejores condiciones y desarrollar sus economías para satisfacer la multiplicidad de necesidades que tienen sus países. Uno de los ejemplos más significativos y que ha tenido éxito en la actualidad es la Unión Europea que ha llegado a tener una sola moneda de transacción comercial. La integración tiene que ver con la teoría del Desarrollo que plantea que la expansión de mercados, esto es el comercio exterior, es una de las condiciones importante para lograr mayores niveles de bienestar material de la población.

Sin embargo, para alcanzar la tan ansiada integración hay que cumplir determinado proceso, a decir de Visintin (2007), hay un esquema de integración económica y comercial y esto se logra cuando se observa un proceso evolutivo de las algunas fases, fases que no puede ser evitada peor aún soslayadas. Según este autor una verdadera integración económica y comerciales debe tener las siguiente s fases: a) Área de libre comercio, donde los distintos países miembros eliminan tasas aduaneras; b) la unión aduanera, significa que los países miembros tienen la misma política comercial internacional y aduanera; c) mercado común donde la libertad del movimiento se extiende tanto a factores como a productos y d) la unión económica monetaria, que significa un mercado común efectuado por una integración financiera

La Comunidad Andina (CAN) es una propuesta comercial interregional andina más antigua de América; este proceso partió de la ALALC, allá por los finales de los años 70 con el propósito de fortalecer la integración latinoamericana frente a otros países

La Comunidad Andina de Naciones CAN, esta integradas con los siguientes países: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú (Venezuela fue partícipe hasta el año 2006), conformando de esta manera un mercado potencial de alrededor de 103 millones de habitantes, de los cuales el 72,4% viven en la en las zonas urbanas según el informe de CAN (2018). Es decir, un potencial

mercado que podría establecerse exitosamente frente a las otras economías mundiales.

b.- Contextualización

Sin lugar a dudas la conformación de la CAN es un paso estratégico significativo, basta señalar según Rivero y Torres (2016), las exportaciones de los países miembros de la CAN han crecido en un 150%; pero las extracomunitarias solamente el 50%, es decir, que pese a las tremendas dificultades en los 48 años de vida el comercio entre sus países miembros ha sido sostenido; sin embargo de ello no se puede hablar de un consistente desarrollo de la comunidad puesto que como señala Geovanni (2011) las rupturas y desacuerdos al interior del CAN. Han incidido para que aún no se convierta en el bloque referente comercial, cooperativo y político a nivel mundial, basta citar, que la CAN es un mercado secundario en el total de las exportaciones andinas, ya que en el último período sus exportaciones totales de la esta subregión no han superado el 9% en promedio.

Hay que señalar que el proceso integrador no es un camino fácil, por ejemplo la Unión Europea tuvo que pasar décadas de negociaciones para alcanzar la capacidad competitiva que tiene en la actualidad; se deben tomar en cuenta que las posiciones políticas y rasgos ideológicos de los gobiernos, en muchas de las ocasiones, han trabado el camino integrador; porque en cada cierto período hay un cambio de gobierno que viene con su agenda contraria a los intereses comunes, que en algunas ocasiones es difícil implementarlo tal como sucedió la posición y salida de Venezuela en el 2006.

En el último año, esto es a partir del 2014 – 2018, los países miembros del CAN, han tenidos serios problemas económicos, hay que recordar que algunos de sus miembros tuvieron “gobiernos alternativos” que básicamente eran gobiernos que proponían otro tipo de desarrollo basado hipotéticamente en una visión socialista de la distribución de la riqueza; no obstante, se puede afirmar que el proceso integrador aún no ha posibilitado que la CAN tenga un crecimiento significativo a nivel mundial.

Es decir, aún no se ha logrado una integración sólida, por ejemplo, las vicisitudes políticas e ideológicas mucho ha influido en su integración y por ende

en la capacidad de lograr mejores condiciones de comercio exterior; la aparición de los llamados gobiernos alternativos o del socialismo del siglo XXI en los últimos años constituyó una debilidad en el afianzamiento de la comunidad andina porque anteponían las posiciones políticas antes que los intereses comerciales de la región.

Objetivos

Objetivo general

Determinar el flujo del comercio internacional de los países miembros de la CAN (2014-2018) y el impacto en su crecimiento económico.

Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico de la situación de la CAN
2. Analizar el nivel de integración económica y comercial de la CAN
3. Identificar los principales productos de exportación de la CAN
4. Modelo estadístico

Hipótesis

El crecimiento económico de los países de la CAN se incrementará a partir del flujo de comercio internacional de sus países miembros provocado por su nivel de integración

Variables

Variable dependiente: Crecimiento económico de los países del CAN

Variable independiente

Nivel de integración de la CAN

Flujo del comercio internacional 2014-2018 inter e intra CAN

Justificación

Según Tagores (2012) “los procesos de integración regional y la cooperación regional se han convertido en instrumentos eficaces de crecimiento económico y desarrollo en la región andina siempre que se guíen por los principios previamente acordados” (p.34). Estas iniciativas integracionistas pueden ayudar a los países miembros a competir con éxito creciente en la economía mundial globalizada de los tiempos actuales. Pero no debemos olvidar que, a los efectos de un enfoque “proactivo” frente a la globalización, se requiere algo más que adherir a programas de apertura de mercados. Hace falta que las naciones tengan Estados eficientes, con instituciones capaces de diseñar y aplicar políticas sociales eficaces que garanticen una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento económico y que a la vez proporcionen eficaces redes de seguridad social para los sectores de la población más afectados por las secuelas de una competencia inducida por el mercado.

Quiere decir que los procesos de integración económica y comercial son básicamente caminos de unificación son políticos y sociales; como tales deben ser evaluados para verificar si es que están sirviendo a los objetivos propuestos, es decir, mejorar la calidad de vida de los habitantes y por ende a superar las secuelas de pobreza y marginación que tienen en común los países andinos.

La Comunidad Andina de Naciones es una realidad, pese a las vicisitudes que ha tenido que enfrentar, podría convertirse en un paradigma para otras naciones suramericanas, por eso su estudio es conveniente y actual porque permitirá establecer con claridad los niveles de integración comercial que la CAN ha alcanzado en el período señalado; sin embargo no existen estudios claros que precisen si es que en realidad este proceso está incidiendo positivamente en el comercio internacional y exterior de sus países miembros.

Esto no quiere decir que la integración económica y comercial constituya por si sola una macro solución a la diversidad de problemas que tienen los países andinos que participan en ella, pero si debe constituirse que es una herramienta significativa en el proceso que conduce a superar los niveles de pobreza; ahí radica la importancia y justificación de la presente investigación, por cuando indagará

los niveles económicos y comerciales que alcanzado como efecto de los pasos integracionistas.

El tema es relevante porque, de acuerdo con Acosta (2015), “precisamente en el período comprendido entre el 2016 y 2018, sus países integrantes atraviesan una severa crisis económica, por lo que hace necesario concentrar la atención en el comercio exterior de las naciones como mecanismo para superar las dificultades que tienen los miembros del CAN” (p.45).

La investigación aportará teóricamente en la medida que el estudio analizará la importancia de la integración para que la CAN como condición para mejorar el comercio internacional y crecimiento de la región.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

Las teorías económicas

Para Noelting, (2010), La esencia de la vida económica capitalista está conformada por productores con legítimos fines lucrativos, elaboran y procesan mercancías mediante los cuales los compradores satisfacen sus necesidades a través del mercado. Hipotéticamente, el intercambio se encuentra presente en todas las actividades de la vida; por ejemplo, en la compra de la fuerza de trabajo (salario), del dinero (tipo de interés), del comercio de productos (precio) o del comercio de divisas (tipo de cambio). Toda acción comercial involucra de dos elementos insustituibles: una oferta y una demanda, a las que se agrega su consecuencia: el precio.

De manera general el comercio ha alcanzado tanta jerarquía en el sistema de producción capitalista que le ha dado a éste un sello tan exclusivo, que no faltan economistas que reflexionan o delimitan a la economía como la ciencia que estudia al comercio.

Es decir que, según Marx, (2005), el comercio es el puntal de la acción económica que estudia el intercambio de mercancías y de servicios, mediante canje o dinero, orientado a la reventa o la satisfacción de las necesidades de las personas. De esta forma el comercio, corrobora Baranovski (2005), se transforma en una de las actividades de la división social del trabajo o, dicho de otro modo, en su producto.

Anaya (2014), señala que el célebre economista Adán Smith fue quien elaboró una de las primeras teorías sobre el comercio internacional a la vez que explicó las causas del fenómeno comercial entre países, analizando los puntos positivos y negativos de esta actividad humana. Hay que señalar que este autor vivió en los albores de la revolución industrial y fue el representante teórico más relevante de la naciente burguesía comercial, que junto a la revolución francesa de 1789, dieron paso a la formación de los Estados Capitalista en Europa; Inglaterra en esa época estaba adelanta a los demás países, puesto que hace varios años atrás había descubierto la máquina a vapor que integrado a la industria posibilitada la producción en serie, superando a la manual; en este

contexto, según Espronceda (2012), Adam Smith justificó el librecambio y la no intervención estatal en los asuntos de comercialización. Su pensamiento económico estaba fundamentado en la creencia de “una mano invisible” expresada en leyes regulares y naturales la economía y las relaciones económicas de una nación.

El aporte más importante, según Avilés (2016) es que Adam Smith hizo a la teoría del comercio internacional radicó en “aplicar la teoría de la división del trabajo al intercambio internacional” (p.23). Antes de él, muchos autores se habían referido a las ventajas de la división del trabajo, en el interior de un país, especialmente William Petty (2005). El mérito de Smith, estuvo en haber mostrado por primera vez un análisis sistemático de la economía política y, en materia de comercio internacional, exponer la conveniencia de la especialización del trabajo entre los países y la aconsejable aceptación del intercambio entre éstos.

A continuación, se expone el análisis que realiza Caballos (2016) de la teoría clásica, en donde se demuestra las diferencias y ventajas de esta teoría:

a. Cuando dos países (A y B) producen dos mercancías cada uno, pero el país A tiene ventaja absoluta de costos sobre B en la producción de una de las mercancías, en tanto que el país B tiene ventaja absoluta de costos sobre A en la producción de la otra mercancía. En este caso se está ante un ejemplo de las diferencias absolutas de costos.

b. Si uno de los países produce a menor costo ambas mercancías, pero con ventaja de diferente proporción en cada mercancía se tienen los costos comparativos o relativos. En ambos casos las funciones de producción son distintas para una mercancía en cada país.

c. Cuando el país A produce un artículo que no produce el país B y éste produce otro artículo que no produce A y se establece intercambio entre ellos, el comercio surge debido a la carencia de la otra mercancía en cada país. Se está ante un ejemplo de ventaja incomparable.

d. Cuando un país produce más baratas ambas mercancías y en la misma proporción respecto al otro país, se dice que hay diferencias iguales de costos.

A esta argumentación se suma la opinión de Durán (2015), quien atribuye a Adam Smith la concepción de las denominadas “diferencias absolutas de costos”, mediante las cuales explica el beneficio común para dos Estados de intercambiar productos, siempre y cuando cada uno de ellos tenga ventaja absoluta en la producción de una mercancía que puede dar a cambio de otra que produce con desventaja notoria respecto al otro país.

Según, Pulitzer (2015), el elemento importante gravita en que si cada país se dedica a la producción para la cual está mejor calificado y presente condiciones específicas, por esta simple razón acrecienta la eficacia del trabajo, obteniendo como resultado una producción global mayor. Por eso resulta conveniente para los Estados la especialización en aquellas actividades en las cuales tienen ventajas significativas sobre otros, porque producen bienes para consumo interno y exportan productos que pueden producir más económicos con cuyos recursos financieros se adquieren las mercancías que no se produzca o que las produciría a un costo mayor.

Sobre este argumento de Adam Smith, se aplicó la división del trabajo al mundo, constituyendo en el elemento central del Liberalismo Económico; mientras las ventajas existan, señala Smith, citado por Legarda (2016) será más productivo para un país especializarse e importar lo que por sí mismo produciría a costos y precios mayores. Con la divulgación y puesta en práctica de la división internacional del trabajo, según Libertad (2014) muchos países se obtienen dos ventajas: mayor volumen al mismo costo en trabajo, y cada país puede, a través del intercambio, abastecerse de mayor variedad de mercancías y a precios menores.

Otro gigante de la economía clásica fue David Ricardo, quien, según Schwab (2017) explicó por primera ocasión el ejemplo de costos comparativos con el cual aclaró que, no obstante poseer un país la ventaja en dos productos y el otro país la desventaja, a los dos les favorecía especializarse en intercambiar, a condición de que la ventaja o la desventaja fuera de desigual proporción en cada producto.

En base a este criterio Cardoso (2015), señala el siguiente ejemplo, si el país A produce preferentemente café, pero produce medianamente trigo, queda

claro que debería especializarse en la producción de café; encauzado desde el punto de vista del país B que tiene la desventaja en los dos artículos, resulta que éste es sólo produce medianamente el trigo frente al 100% en café. En derivación, a B le conviene producir trigo, tomando en cuenta la desventaja menor y cambiarlo por café si recibe de A una relación de cambio mayor que la interna.

Finalmente se cita John Stuart Mill, que vivió a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, filósofo empirista y vehemente por la economía política, acogió las ideas de Adam Smith y David Ricardo y las desarrolló en otros campos; realizando su contribución a la teoría del comercio internacional. Para Casas (2013), Mill está considerado como el último de los creadores de la economía clásica. En esta tesis solo se hará referencia a su aporte significativo a la teoría del comercio internacional, con el que culmina la corriente clásica de la económica, fundando sobre principios y fundamentos sobre las cuales se levantó la política comercial del capitalismo mundial.

Según Balasa (2014), Mill partió de las argumentaciones de sus antecesores:

a) Que el beneficio derivado del comercio internacional se origina en la especialización de los países (Smith);

b) Que el beneficio bruto está determinado por las diferencias de los costos comparativos (Ricardo). La aportación radicó en demostrar que el estado de la demanda recíproca determina el reparto de la ganada global y, por lo tanto, el beneficio neto que cada país obtiene. La demanda recíproca es el principio y la relación de cambio el efecto.

La equivalencia en valor de las importaciones con el de las exportaciones es una condición indispensable para el equilibrio o es el equilibrio mismo, y éste se alcanza cuando las exigencias de cada país alcanzan un múltiplo común de la relación real de intercambio.

Es necesario señalar, corroborando el análisis de Cienfuegos (2016), en este estudio que Adam Smith, David Ricardo y Jhon Stuart Mill a finales del siglo XVIII, presentaron por primera ocasión lo que se denomina Teoría Integral de

Comercio Internacional, sobre cuyos principios del naciente capitalismo tomo impulso no solo en Inglaterra sino en el mundo; cierto que David Hume, años antes había puesto en debate el problema del intercambio internacional, pero fue desde un punto de vista eminentemente monetario; en cambio los autores señalados propusieron una teoría general, partiendo de las causas del intercambio internacional y sus beneficios para las naciones e hicieron el esfuerzo, y lo consiguieron, en justificar científicamente el libre cambio entre todos los países, sin diferenciarlas desigualdades de desarrollo o de atraso económico.

Según Gutiérrez (2011), Adam Smith, David Ricardo y Jhon Stuart Mill, partieron de tres supuestos para proponer su teoría de comercio internacional:

Primer supuesto, simplificador, cuyo objetivo fue la de facilitar el análisis para mejorar la comprensión del intercambio comercial entre las naciones.

Segundo supuesto, creencias y supuesto que creían que tenían una base real.

Tercer supuesto: - Establecer ciertos criterios que resultaban convenientes para el comercio.

Para Tinbergen, (2012), el primer supuesto, simplificador tiene que ver con:

- a. Que exclusivamente había dos países que comerciaban con tan solo dos productos.
- b. Que en dicho comercio no existían costos de transporte, tampoco dificultades artificiales en el proceso de compra y venta.
- c. Los precios eran permanentes y no sufrían alteración, cualquiera que fuese el volumen de producción.
- d. Las naciones intercambiaban productos bajo el mecanismo del trueque, por tal razón no suponían costos de ingreso y desembolsos por concepto de servicios ni por el traslado de capitales.

Lalón, (2015), explica así el segundo supuesto fundamental;

- a. El supuesto que solo el trabajo era el factor que generaba valores económicos.

- b. El comercio e intercambio era perfecta en cada nación, pero cuando se comercializaba entre países era imperfecta.
- c. El dinero valía lo mismo en los distintos países.
- d. La economía no era una ciencia a largo plazo sino corto y su preocupación esencial era el factor productivo y empleo; de esta manera el aumento del factor productivo era una suma y resta de las actividades productivas menos rentables a las actividades más rentables.
- e. No había inestabilidades esenciales producidas por el ciclo económico, ya que la economía desarrollaba en forma constante a un escenario de armonía estable y debido a que las oscilaciones que sucedían eran cambios leves y temporales de característica específica (no estructural) que se corregía automáticamente en corto tiempo.
- f. Finalmente, la economía de mercado actuaba por la Ley de los mercados, cuya idea principal es según Márquez (2012), toda oferta crea su propia demanda, significa que en el proceso productivo se comercializa una total de ingresos suficientes para crear la demanda semejante a los propios productos. En otras palabras, quiere decir que se producía lo que se consumía, significaba que cada nación que importaba en la misma proporción que exportaba, por lo que la sobreproducción era un fenómeno transitorio.

El tercer supuesto es argumentado por Segal (2012) de la manera siguiente:

Para Adam Smith, David Ricardo y Jhon Stuart Mill no existían razones lógicas para la existencia de obstáculos reales ni artificiales para que las naciones intercambien sus productos entre sí; por lo que había que abogar por la eliminación de obstáculos y las limitaciones que nacían de la imposición de impuestos a la libre importación de mercancías.

Los clásicos de la economía, partían de la supuesta existencia de la igualdad económica y políticas de las naciones, es decir, que todos habían tenido un mismo proceso socioeconómico, por lo que el libre comercio internacional vendría a fortalecer la libre competencia, inclusive contrastaría la formación de monopolios.

De los argumentos citados, pertenecientes a los clásicos de la economía, Krugman, (2015), se puede deducir algunas ideas y constructos fundamentales que rigen en el comercio internacional:

- a. “Es conveniente que cada país se especialice en producir determinada mercancía que puede obtenerlo a costos significativamente menor. Significa que, cuando hay diferencias absolutas o relativas de costos, resulta más económico importar a cambio de exportar lo que cada país produce a menor costo. El beneficio global será tanto mayor cuanto más grande sea la diferencia de los costos”. Hay que señalar que cuando se refiere a que un país se especialice en un producto no se está refiriendo a que solo produzca un solo producto o bien, sino que debe diversificar su producción, esto porque la principal crítica hecha a este argumento es que los acuerdos internacionales de libre comercio obligan, por así decirlo, a que los países se conviertan en mono productores, cuya aseveración es equivocada.
- b. Cada Estado deberá planificar, según explicación de Rodríguez (2015) de acuerdo a su realidad la reasignación de recursos de la producción menos eficiente hacia aquellas actividades de mayor rendimiento neto, pero sin olvidar que en el futuro puede constituirse en productor de este producto que en la actualidad no lo es.
- c. En el comercio los países que intervienen en el intercambio internacional, todos ganan, porque los ingresos de la división del trabajo provocan beneficios para entrambos, aunque no se repartan las ganancias en forma igual.
- d. Para Lagarde (2015), El comercio es una producción indirecta y produce consecuencias similares a los de un invento, porque con la especialización y el intercambio se consiguen más productos con igual costo o análoga cantidad de mercancías a costo menor. De esta forma, la especialización y el comercio se convierten en elementos interdependiente y/o complementarios.
- e. Un principio de los países que intervienen en el comercio, dice Sotillo (2016), es obtener ganancias lícitas, al aceptar cada país la

especialización y el intercambio sólo reproducen a toda empresa que compra a otras aquellos productos y servicios que le valdrían más caros si las produjera por sí mismo, y desde el punto de vista de los costos comparativos radica en acoplarse a este principio.

- f. En economía de equivalencia, el valor de las exportaciones por fuerza se ajusta al de las importaciones de tal manera que la demanda de una parte se iguala con la demanda de la otra, ya que las exportaciones del país X constituyen importaciones para el Y y viceversa. Este principio transfiere la necesaria equivalencia de los valores reales intercambiados.
- g. A decir de Requeijo, (2012), Si en el intercambio internacional el precio o costo de oportunidad de las importaciones lo componen las exportaciones, el precio de producción es remplazado por el costo de adquisición; en otras palabras significa que, en el comercio internacional el valor que se atribuye al objeto que se recibe por medio del cambio está sujeto, no por el sacrificio que cuesta producirlo, ni por el costo del país que lo produce, sino por el esfuerzo (costo de oportunidad) que representa producir el artículo dado en el intercambio. Como el país con el que se realiza el cambio razona de igual modo, se resume que lo que importa a las naciones es la relación de costos de los productos intercambiados.
- h. Hay que comprender que, en el comercio internacional el valor que se le da a los efectos importados no es por el esfuerzo que le cuesta a la otra nación ni por lo que les cuesta la mercadería importada, sino por el precio de los artículos exportados que se dan en cambio. Es decir, y según Tugores (2012) el precio de un artículo importado no estriba de su costo de producción en el lugar donde se produce, sino del costo de adquisición en el lugar donde se obtiene y/o compra. De igual manera el artículo exportado no se calcula por el costo de producción en el lugar de donde proviene, sino por su poder de adquisición allá donde se vende. Resumidamente, en materia de importación lo que interesa es el costo de producir los artículos exportados en comparación con lo que le costarían los artículos recibidos en cambio.

Autores clásicos	Aporte al comercio internacional
David Hume	Fue el primero en exponer en forma clara y concreta la teoría de la autorregulación de los metales preciosos, las causas del movimiento internacional de estos.
Adam Smith	Contribuyó con la teoría de la división internacional del trabajo al demostrar las ventajas de la especialización y la conveniencia del intercambio comercial entre naciones. El libre cambio amplía la demanda para los productos, a la vez que la magnitud del mercado amplía los límites de la producción.
David Ricardo	Con su teoría de costos comparativos abrió amplias oportunidades para el estudio del comercio anterior.
John Stuart Mill	Aportó la teoría de la demanda recíproca como la principal fuerza determinante de la relación de cambio, extrajo la ley de los valores internacionales que necesariamente produce el equilibrio en el intercambio comercial y llevó la teoría del comercio internacional a una precisión y amplitud mayor.

Figura 1 Resumen de los clásicos de comercio exterior. Fuente: Bustillo (2016)

En el presente trabajo se han revisado, diferentes opiniones y argumentos autorizados de los analistas, y de acuerdo con Guillen de la Cruz (2018) se podría afirmar que la integración económica y comercial es un transcurso a través del cual los países copartícipes acuerdan prescindir los derechos arancelarios y las prohibiciones de todo orden a las importaciones de productos propios de sus regiones, logrando que estas medidas sean asistidas mediante políticas comunes en los económico y social.

Para otros analistas, como Levi (2018) significa el engrandecimiento del espacio económico y comercial entre Estados que tenían mercados distintos, para formar un mercado común pero mayores dimensiones.

Las definiciones anteriormente citadas, se puede destacar que las concepciones de integración económica y comercial tienen incluidas la base económica y política, quiere decir que no solo son acuerdos de índoles comercia sino también de líneas políticas de desarrollo.

También queda establecido, como señala Montoya (2015) que este proceso, implica la cesión de determinada parte de soberanía de los Naciones miembros a instituciones, corporaciones y organizaciones comunes creadas en común acuerdo, para su ejecución, vigilancia y monitoreo de los acuerdos económicos, comerciales, sociales y políticos de beneficio mutuo.

Entonces, la integración desde cualquier punto de vista es un proceso por lo general largo, porque los cambios y transformaciones son significativas, requiere de la comprensión y aceptación de cada parte, por ello se da de manera gradual para que no cause cambios bruscos ni genere convulsiones sociales; por ello cada país debe socializar y consensuar, no se trata de imponer sino de ganar razón con los ciudadanos de cada nación interviniente.

Para Santiesteban (2018) de estos temas se ha llegado a establecer formas de integración económica y comercial, de acuerdo al nivel que alcanzan en los niveles integracionistas y los compromisos que alcanzan los países participantes, esto no significa que haya otras formas y modalidades, pero en la presente tesis, sobre la integración del CAN tiene este formato:

Hay necesidad de plantear en ese punto, Escobar (2018) que cooperación significa “obrar conjuntamente”, quiere decir que este término concibe a la cooperación como una etapa previa a la integración económica y comercial, que como ya se señaló anteriormente implica responsabilidades más profundas como la supresión de los derechos arancelarios y limitaciones de todo orden al comercio mutuo entre los Estados que acuerdan unirse en un proceso de tal naturaleza, las cuales pueden llegar a incorporarse también la aceptación de políticas similares en lo económico y social; la cooperación, entonces, tiene un alcance más limitado.

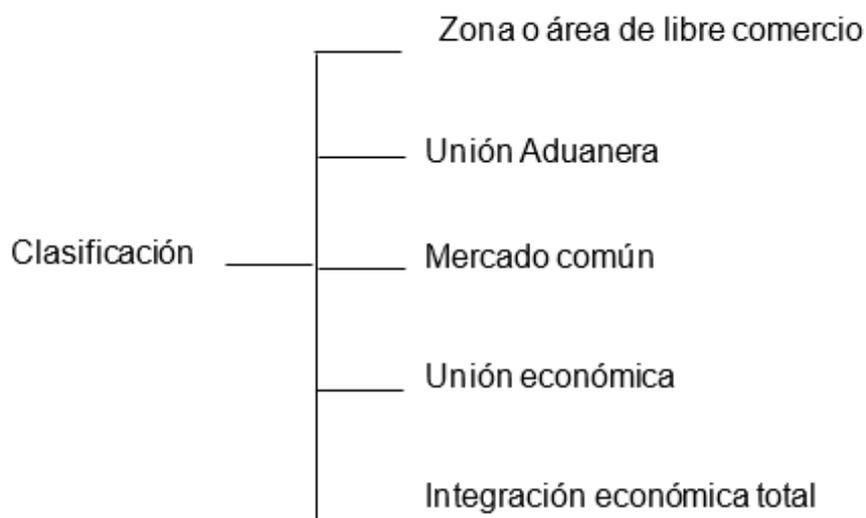


Figura 2 El proceso integrador económico. Fuente: Santiesteban (2018)

La integración encierra etapas que según Santiesteban las explica en función a la capacidad que los países miembros de un bloque hayan tenido para avanzar en su proceso interrogativo.

En el caso de la zona o área de libre comercio, sucede cuando los Estados copartícipes convienen eliminar progresiva o inmediatamente los derechos arancelarios y restricciones al comercio, mediante varias formas y procedimientos que pueden ser: licencia previa, cupo de importación y otras alternativas de carácter mercantil, financiero o cambiario; pero los países del acuerdo pueden conservar su propio arancel nacional y su propio esquema político comercial con terceros países.

Para la Unión Aduanera, cuando los países integrantes han llegado a eliminar los derechos arancelarios y prohibiciones al comercio entre iguales, llegan a establecer una tarifa o arancel externo común, adaptable a las importaciones provenientes de terceras naciones. Este aspecto no es fácil, porque requiere convenir los esquemas políticos, económicos y comerciales para crear contextos de igualdad ante la competencia y no permitir alteraciones dañinas en el comercio entre las naciones involucradas.

El Mercado común, constituye un momento de desarrollo significativo de un proceso de integración, consistente en la libertad del movimiento de capitales y trabajo entre los países miembros.

En la Unión Económica sucede cuando la integración arriba a tener un mismo esquema político, económico, económico y social.

La Integración económica total, constituye un alto desarrollo en que ha alcanzado el proceso de integración, significa los países han llegado a unificarse en las líneas políticas económicas y comerciales, para ello han creado órganos de control supranacionales, cuya actuación y decisiones tienen que ser cumplidos por los Estados miembros.

De acuerdo a los diferentes autores y teorías, se puede destacar que la mayor parte de ellos establecen que la integración de los diferentes bloques de cooperación económica y comercial contribuye al fortalecimiento del crecimiento económico a partir del flujo del comercio internacional.

MARCO LEGAL

MARCO JURIDICO DE LA CAN

- a. El Acuerdo de Cartagena es el tratado internacional registrado en el año 1969, que crea la Comunidad Andina, dicho proceso de integración económica y comercial tuvo el nombre de Pacto Andino y posteriormente se lo llamó CAN.

El Acuerdo de Cartagena en sus inicios contiene recoge los compromisos que conducirían teóricamente a la integración económica, en primera instancia, a la unión aduanera pero circunscritamente al comercio de bienes. También incluída normativas precisas y mecanismos que orientaron el desarrollo de Los sectores industrial y agropecuario. Acosta (2012) señala que, pese a que los objetivos del proceso utilizaban el término general de “Integración económica”; los componentes de la normativa jurídica no iban más allá de una inicial unión aduanera en los sectores industriales y agropecuarios.

El tratado inicial del año 1969 ha tenido cinco normativa o Protocolos Adicionales que han ido modificando su estructura jurídica de acuerdo al desarrollo y dificultades que han surgido en el proceso:

1. Protocolo de 1976, el cual en mutuo acuerdo, posibilita la ampliación de plazos para la conformación de la unión aduanera y detalla con precisión los nuevos compromisos de los programas industriales.
 2. Protocolo de Arequipa de 1978, básicamente realiza una nueva extensión de prórrogas relacionados con la liberación de bienes, arancel externo común y programas industriales.
 3. Protocolo de Quito 1988, ante los limitados avances de los compromisos anteriores, se postergan acuerdos comerciales, acepta prácticas de comercio administrado, pero se diversifican y flexibilizan compromisos de los programas industriales.
 4. Protocolo de Trujillo de 1996; en esta reunión se instituyó una importante reforma institucional de fondo, estableciendo al Consejo Presidencial como instancia principal de dirección política del proceso integrador; también se otorgó al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores la competencia de asumir Decisiones vinculantes en materias no solo comerciales e de inversiones; finalmente se reemplazó al órgano técnico conocido como la “Junta” por la Secretaria General de la Comunidad Andina.
 5. Protocolo de Sucre de 1997, esta reunión constituyó un jalón importante en el proceso, ya que enfatizó en las relaciones externas, además adoptó el concepto de integración abierta, para lo cual, los países miembros, adquirieron nuevos compromisos como la liberación de servicios, impulsado a la culminación de la unión aduanera e introdujo la figura de países asociados.
- b. El CAN dispone de instituciones y órganos intergubernamentales, que formulan pronunciamientos, dictámenes y normas para el desarrollo de las facultades que el Acuerdo de Cartagena les otorga:
- ✓ El Consejo Presidencial Andino se pronuncia a través de actas que contienen directrices para dar las disposiciones políticas del proceso.

- ✓ El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores formula Disposiciones en elementos distintos de comercio e inversiones. Son normas vinculantes.
- ✓ La Comisión de la Comunidad Andina también expresa Decisiones igualmente de carácter vinculante, en materia de comercio e inversiones.
- ✓ La Secretaría General de la Comunidad Andina se pronuncia mediante Resoluciones, normas que son también de carácter vinculante.
- ✓ El Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina emite Sentencias, Interpretaciones o Laudos, según corresponda, todos de carácter vinculante.

c) Las normas que forman parte del ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina son:

Al Acuerdo de Cartagena, sus Protocolos e Instrumentos adicionales;

El Tratado del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina y sus Protocolos Modificatorios; Los arbitrajes del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores o de la Comisión de la Comunidad Andina;

Los fallos de la Secretaría General de la Comunidad Andina; y

Los Acuerdos de Complementación Industrial y otros Convenios que patrocinen los Estados integrantes entre sí, en el contexto del proceso integracionista.

MARCO REFERENCIAL

MERCOSUR

En marzo de 1991, representantes de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay suscribieron el Tratado de Asunción mediante el cual se creó el Mercado Común del Sur (Mercosur), que se convertiría en los años siguientes en el proceso regional más exitoso de América Latina. Aunque desde 1998 ha sufrido periodos de avances y retrocesos, continúa siendo un referente en la integración de la región. En la actualidad está por cumplir 30 años de su vigencia.

Las opiniones sobre el Mercosur dividen la doctrina y los estudios empíricos sobre la integración en América Latina. Algunos especialistas describen el bloque regional como la iniciativa de integración más exitosa de la historia latinoamericana que, a pesar de sus retrocesos circunstanciales, ha

logrado avanzar mucho de lo propuesto en su agenda de trabajo original. Argumentan, incluso, que el éxito del Mercosur se evidencia por la superación que se ha producido en cuanto a las esferas planteadas como parte del proceso de integración. Nacido originalmente como un bloque dirigido a promover el libre comercio y la inserción de sus miembros en la economía mundial, posteriormente el Mercosur ha logrado desarrollar una dimensión política y, más recientemente, dimensiones social y productiva, que lo convertirían en un bloque regiones con grandes perspectivas.

La experiencia del Mercosur, al igual que otros procesos no solo, latinoamericanos sino mundiales, demuestra que la integración regional no es un proceso lineal de avances permanentes, una continua suma de etapas que de forma mecánica se van desarrollando; todo contrario, se ratifica que la integración es un proceso complejo, con avances, retrocesos y estancamientos. Esto terminó siendo reconocido por la teoría neofuncionalista en la década de los 60 del siglo XX. En sus trabajos iniciales, Ernst Haas (2012), consideraba que la integración era un proceso impulsado por un mecanismo de voluntades solamente, que producía una expansión automática de nuevos sectores al programa regional, en gran parte debido a las demandas de los actores políticos.

La integración era así un proceso destinado al progreso. No obstante, Schmitter (2012), descubrió a inicios de los años setenta que podía surgir también un proceso de retroceso en las demandas de integración, en parte como resultado de la acción de los actores políticos opuestos a la expansión de las esferas de competencia del bloque regional. Schmitter describió a este proceso como spill back. En consecuencia, la integración recibiría la influencia o la presión de las demandas de los actores, lo cual produce los avances y los retrocesos en su evolución.

No obstante, de todo esto, Mercosur es el tercer bloque regional más grande del mundo (después de la Unión Europea [UE] y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte [TLCAN]); sus cuatro Estados miembros tienen una población combinada de más de 200 millones de personas y un PIB agregado de 890 billones de dólares. En enero de 2015, el Mercosur era un área de libre comercio que cubría el 95% del comercio intrarregional y una unión

aduanera (la segunda más grande del mundo, después de la UE) con un arancel externo común que cubría el 85% de los bienes intercambiados por el bloque con terceros países.

Su éxito según Aucancela, (2015) radica en la aplicación del programa de liberalización arancelaria, basado en la liberalización progresiva del universo arancelario, con ciertas particularidades para Uruguay y para Paraguay- logró un gran éxito y, a mediados de los años noventa, el Mercosur era considerada la iniciativa más avanzada de integración regional en América Latina. Pese a la multiplicidad de problemas surgidos después de las devaluaciones de la moneda brasileña en 1999 y 2001 y el colapso de la economía argentina en 2001, el bloque enfrentó crecientes dificultades para avanzar hacia un mercado común.

El Mercosur fue voluntariamente diseñado como una simple organización intergubernamental, sin instituciones supranacionales. El bloque tiene esencialmente tres instancias decisorias:

1. El Consejo del Mercado Común (CMC): formado por los cuatro Ministros de Relaciones Exteriores y los cuatro Ministros de Economía, es el representante legal del Mercosur. "Es el más elevado nivel de organización responsable de tomar las decisiones en el Mercosur y le corresponde supervisar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto."1 El Consejo formula las políticas, negocia y firma acuerdos con terceros países, grupo de países y organizaciones internacionales. Las decisiones del CMC son obligatorias para los Estados miembros una vez que sean incorporadas en los sistemas legales nacionales.

2. El Grupo del Mercado Común (GMC): es la instancia ejecutiva del Mercosur, formada por cuatro representantes de cada país miembro de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía y sus respectivos Banco Centrales. Le corresponde aplicar las decisiones adoptadas por el CMC y dirigir el funcionamiento adecuado del proceso de integración. Después de la aprobación del Protocolo de Ouro Preto, el GMC organizó sus operaciones en 14 Subgrupos de Trabajo constituidos por funcionarios de los cuatro países.

3. La Comisión de Comercio del Mercosur (CCM): incluye representantes de los cuatro países y es responsable de someter nuevas normas

al Grupo del Mercado Común o cambios en la política comercial o aduanera. La Comisión puede establecer Comités Técnicos responsables de analizar temas específicos recomendar soluciones a las disputas comerciales.

METODOLOGÍA

Es una investigación de tipo cuantitativo con enfoque correlacional. En el modelo estadístico se utilizaron las exportaciones INTRA CAN de diferentes productos, información obtenida a través de organismos oficiales y bancos centrales de los países miembros de la CAN.

Para correlacionar las variables se utilizó el modelo de pronóstico de series de tiempo de series cruzadas. El objetivo de utilizar estos modelos fue de conocer el flujo de las exportaciones de los productos que se determinaron y de pronosticar sus ventas en el caso de alcanzar una unificación arancelaria, tomando como base el arancel actual.

El pronóstico según Egg (20015) “planea ventas, con la intención de proyectar ventas, con el objetivo de preciar ingresos futuros pero sobre la base de hechos históricos” (p.34) Esto admite tener una idea clara y real de otras cantidades que se necesita para llegar a ese objetivo.

Ezequiel, (2015) también señala que el pronóstico por series de tiempo “es la consecuencia del examen de datos históricos para revelar como sucedió, de qué manera se dio en el pasado y mediante ello poder definir lo que sucederá en el futuro” (p45). Este proceso orienta a modelos estadísticos que han sido incorporados a las investigaciones actuales y pronosticar lo que posiblemente sucederá.

Para Montoya, (2015) una serie de tiempo es un “enlistamiento de fechas, cada una de ellas está asociada a un valor (un numero). Las sucesiones de tiempo es una forma estructurada de simbolizar datos” (p123). Por eso visualmente se puede observar que una curva evoluciona en un tiempo determinado.

Así mismo, se utilizó el modelo de series cruzadas, este modelo macro estadístico, según Rosales (2004) señalan que dicha función, automatizada entre procesos persistentes y los excedentes de un modelo anterior estimado, puede ser tomado en cuenta como un diagnostico agregado en el señalamiento de una prueba apropiada (ARMA) el cual puede ser representado. Se lo utiliza en varias ciencias cuando se trata de identificar posibles validaciones a suceder en el futuro.

Castaño (2005) argumenta que este modelo permite generar valores que a futuro puede ser utilizado en una serie, sobre la base de cifras y valores ya conocidos, es decir que permite tener una idea clara de lo que puede suceder.

Villafuerte (2010) es mucho más técnico y desde el enfoque estadístico añade que “es un serie cruzada es una recopilación de variables aleatorias indexadas en un tiempo determinado y específico, el cual es representado gráficamente en un eje vertical, lo que permite reconstruir una hipótesis planteada.

CAPITULO II.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Antecedentes de la CAN

Ante un mundo globalizado y la formación de grandes bloques comerciales y financieros, la integración de los países de vías de desarrollo no solo que es una opción, es un imperativo, si es que desean competir y tener influencia política internacional en mejores condiciones y desarrollar sus economías para satisfacer las múltiples de necesidades que tienen sus países. Uno de los ejemplos más significativos y que ha tenido éxito en la actualidad es la Unión Europea que ha llegado a tener una sola moneda de transacción comercial. La integración tiene que ver con la teoría del Desarrollo que plantea que la expansión de mercados, esto es el comercio exterior, es una de las condiciones importante para lograr mayores niveles de bienestar material de la población.

Sin embargo, para alcanzar la tan ansiada integración hay que cumplir determinado proceso, a decir de Visintin (2007), hay un esquema de integración económica y comercial y esto se logra cuando se observa un proceso evolutivo de las algunas fases, fases que no pueden ser evitadas peor aún soslayadas. Según este autor una verdadera integración económica y comercial debe tener las siguientes fases:

a) Área de libre comercio, donde los distintos países miembros eliminan tasas aduaneras;

b) la unión aduanera, significa que los países miembros tienen la misma política comercial internacional y aduanera; c) mercado común donde la libertad del movimiento se extiende tanto a factores como a productos y

d) la unión económica monetaria, que significa un mercado común efectuado por una integración financiera

La Comunidad Andina (CAN) es una propuesta comercial interregional andina más antigua de América; este proceso partió de la ALALC, allá por los

finales de los años 70 con el propósito de fortalecer la integración latinoamericana frente a otros países

La Comunidad Andina de Naciones CAN, esta integradas con los siguientes países: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú (Venezuela fue partícipe hasta el año 2006), conformando de esta manera un mercado potencial de alrededor de 103 millones de habitantes, de los cuales el 72,4% viven en la en las zonas urbanas según el informe de CAN (2018). Es decir, un potencial mercado que podría establecerse exitosamente frente a las otras economías mundiales.

Creación de la CAN y miembros asociados

La comunidad Andina (CAN) es una asociación de 4 países suramericanos, cuyo objetivo principal es lograr un desarrollo integral, equilibrado autónomo, a través esencialmente de la unificación andina y sudamericana. Proceso de unificación empezó con la firma del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969.

Los países integrantes de este acuerdo andino son: Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú; sumando el territorio de estos cuatro países constituyen aproximadamente una cuarta parte del subcontinente latinoamericano, teniendo en su territorio a más de 100 millones de habitantes. A esto se debe añadir que la CAN tiene al Mercado Común del Sur (Mercosur) como países miembros asociados a partir de julio del 2005, por voluntad del Consejo Andino, también cuenta con dos países con el carácter de observadores: México y Panamá.

El objetivo de la CAN, según consta en sus documentos es de “favorecer el avance equilibrado e integral de los países que lo componen; obviando las desigualdades de desarrollo de cada Estado miembro” (2010). En este sentido la CAN tiene un diseño regulador que le permite intervenir en las economías para favorecer una comercialización equitativa de los beneficios provenientes de la integración y se lo hace de forma responsable, coherente y realista. Los países miembros según Dávalos (2015), están conscientes que en la integración andina hay desniveles marcados del desarrollo económico y comercial por lo que existe un trato especial y diferenciado con Bolivia y Ecuador, y hacen los esfuerzos necesarios para que esas economías estén en el mismo nivel de aportación.

La Comunidad Andina

Es una asociación internacional compuesta por los siguientes países — Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú — que vienen trabajando de forma incorporada, en coordinación común con el propósito de alcanzar el desarrollo integral, en forma equilibrada y autónoma, sobre la base de la asociación andina; proyectándose hacia la ansiada unidad latinoamericana.

Objetivos

Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación

Acelerar el crecimiento y la generación de empleo productivo para los habitantes de los Países Miembros.

Facilitar la participación de los Países Miembros en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.

Disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional.

Fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros

Procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la subregión

Figura 3 Objetivos de la CAN Fuente. Comunidad Andina

El sistema andino

La Comunidad Andina está conformada por órganos intergubernamentales, organismos comunitarios e instancias de participación de la sociedad civil que conforman el Sistema Andino de Integración (SAI).

La finalidad del SAI es permitir una coordinación efectiva entre ellos para profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa, consolidar y fortalecer las acciones relacionadas con el proceso de integración. Cada una de estas instancias tiene su rol y cumple funciones específicas.

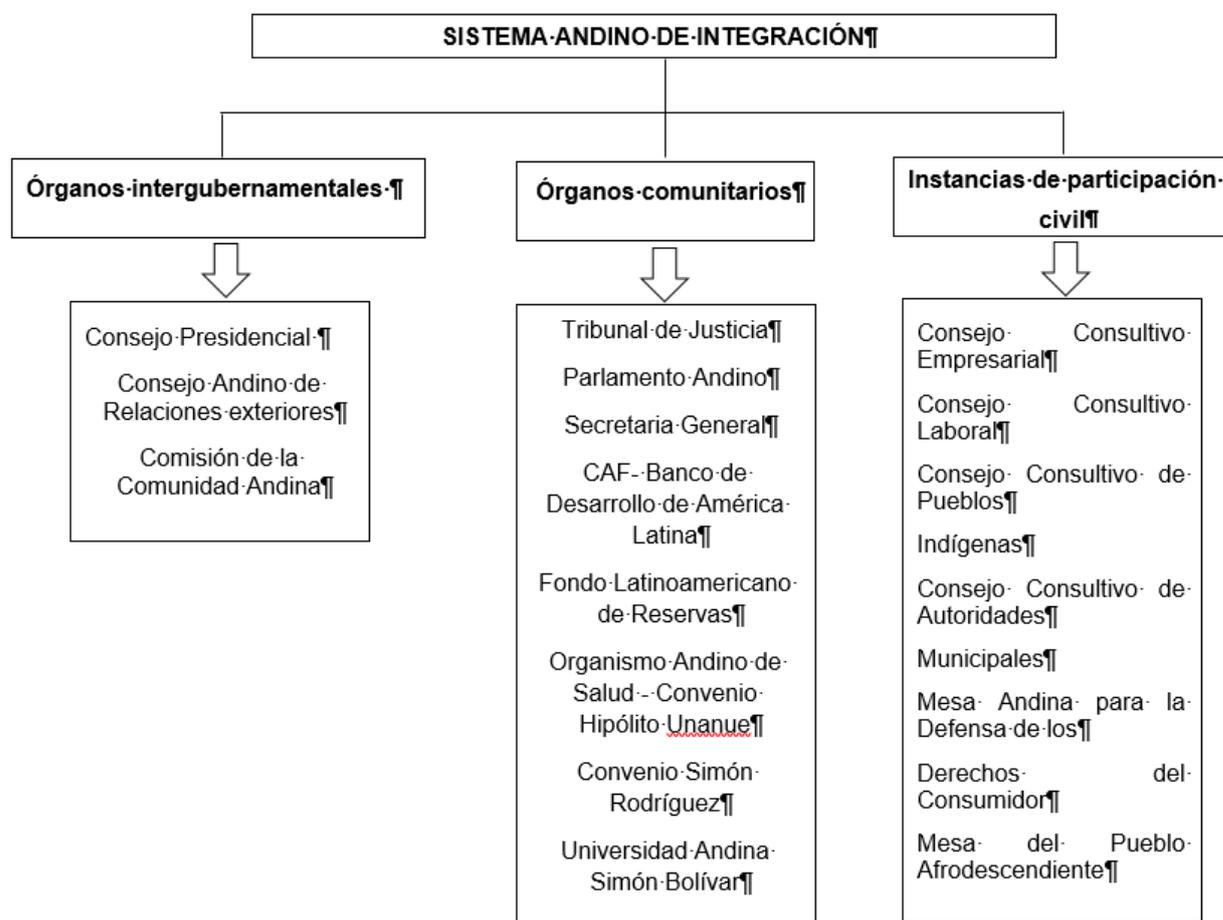


Figura 4 Sistema Andino de Integración. Fuente. Comunidad Andina

LOGROS ALCANZADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS:

- La organización tiene un orden jurídico andino que permite a los gobiernos adoptar normas comunitarias de obligatorio cumplimiento y políticas en temas de interés común.
- Se alcanzó que el 100% de los productos de origen andino circulen sin pagar aranceles dentro de la CAN.
- Se logró que el intercambio comercial en la subregión esté compuesto mayoritariamente por productos manufacturados, que son los que generan más empleo.
- Existen derechos ciudadanos como viajar con documento de identidad, sin necesidad de visa ni pasaporte.
- Implementación electrónica de la Tarjeta Andina de Migraciones.

El CAN cuenta con un marco regulatorio para la interconexión subregional de sistemas eléctricos e intercambio intracomunitario de electricidad.

- Se dispone de un Satélite SES-10 en la órbita 67° oeste de la CAN.
- Se dispone de una Estrategia conjunta para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Se ha creado un Régimen de Propiedad Intelectual que protege las creaciones del intelecto humano.
- Se ha implementado sistemas andinos de calidad, sanidad agropecuaria y sanidad humana para proteger la salud de los consumidores.
- Dirección recursos de la cooperación internacional y promovemos proyectos de desarrollo social y económico en las zonas de integración fronteriza.

Evolución de las exportaciones

INTRA – CAN

En el último período, según Comunidad Andina (2019) se observa una primera línea empinada de las exportaciones intra – andinas, significa que este lapso de tiempo hubo dinamismo significativo que terminó el año 2012, consiguiendo una cifra record de 10 361 millones de dólares. Luego de este momento, la tendencia es a la contracción; las exportaciones en el año 2017

fueron de 8 902 millones de dólares, lo cual significa un incremento del 17,6% en relación al año 2016, mientras que en volumen se amplió en 10,0%. De manera general la media anual de crecimiento fue del 2009 fue de 4,9%.

Hay que señalar que, las exportaciones intracomunitarias tuvieron una declinación en el año 2009, cuando obtuvieron un tope de 5 774 millones. Este decrecimiento se dio en 3 de las 4 naciones integrantes; es el caso de Ecuador y Colombia seguido, aunque en menor escala por Perú, esta tendencia se mantuvo de manera significativa en Bolivia, (gráfico 1).

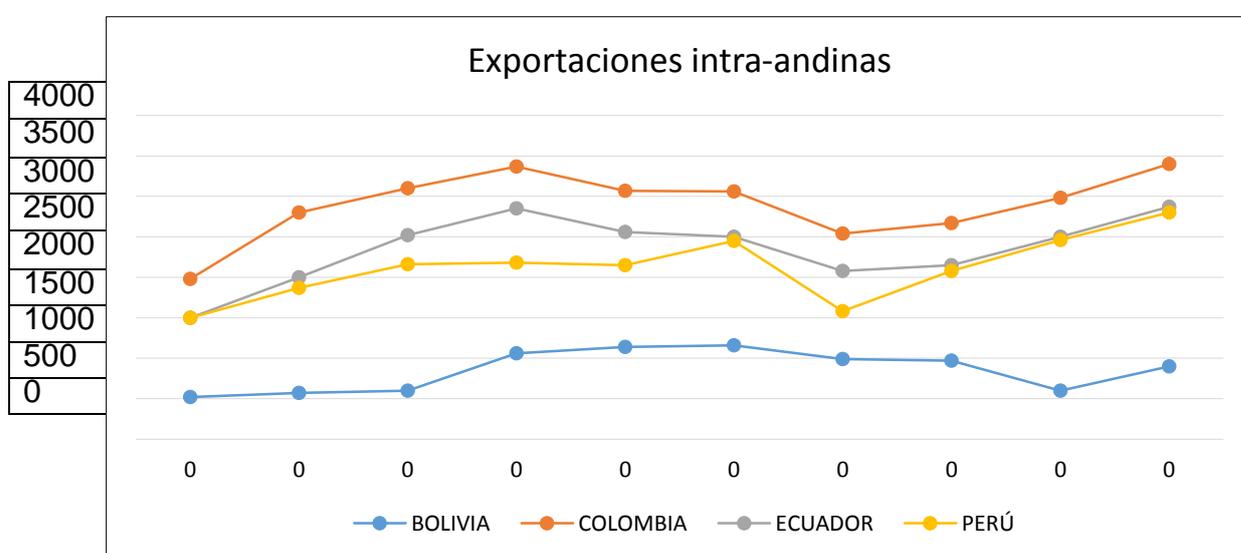


Figura 5 Exportaciones intra-andinas del 2009 a 2018

(En millones de dólares)

Fuente: Comunidad Andina (2019)

Elaboración: autoras

Con respecto a las exportaciones de la CAN hacia terceros Estados, se registró un breve acrecentamiento en valor y volumen; así en el año 2017 de obtuvo la cifra de 110 415 millones de dólares, significando un aumento del 10,9% en relación a lo que se exportó en el 2017 que fue de 99 570 millones dólares. En términos de porcentajes significó una baja de 6,9% en estos períodos.

Hay que anotar que, en el año 2018, el 78% del comercio intracomunitario estuvo relacionado a productos manufacturados, alcanzando una cifra de USD

6978 millones, constituyendo el doble de los registrado en este sector al comiendo del proceso integrador que del 38%. (Gráfico 2).



Figura 6 Productos Exportados a nivel intracomunitario

Fuente: Dimensión económica de la Comunidad Andina (2019)
Elaboración: autoras

En el presente gráfico 2, según la Dimensión económica de la Comunidad Andina (2019), se indica que en el año 2018 el 78% del comercio intracomunitario estuvo constituido por viene manufacturados, que ente los más importantes están; tortas y otros residuos sólidos de la extracción de aceite de soja (Bolivia), alimentos para animales (Perú), aceite de palma en bruto (Ecuador), azúcar de Caña o de remolacha (Colombia).

PRODUCTOS DE EXPORTACION INTER Y EXTRA COMUNIDAD ANDINA

En los cuadros siguientes se expone los 25 principales productos que Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú exportan a la Comunidad Andina, en el período 2018, representando un alto porcentaje de su producción y comercio. Niveles que provienen de productos de origen de sus países, dichas exportaciones están destinadas, casi en su totalidad al mercado andino, que no pudieron haberse dado si es que no existieran las condiciones especiales que brinda la Comunidad Andina.

BOLIVIA. PRODUCTOS QUE EXPORTAN (miles de dólares y porcentajes)

N°	Código	Descripción	Mundo		CAN		Part. CAN/MUNDO	
			2017	2018	2017	2018	2017	2018
TOTAL			611 659	864 164	579 931	824 172	94,8%	95,4%
1	23040000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets»	352 124	517 697	332 282	485 981	94,4%	93,9%
2	15071000	Aceite de soja y sus fracciones, en bruto, incluso desgomado	154 912	205 107	152 927	204 339	98,7%	99,6%
3	15121110	Aceites en bruto de girasol	20 189	27 288	20 189	27 288	100,0%	100,0%
4	17019990	Los demás azúcares de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido.	315	23 881	315	23 063	100,0%	96,6%
5	12081000	Harina de habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya)	20 623	19 389	19 872	18 162	96,4%	93,7%
6	72044900	Los demás desperdicios y desechos, de fundición, hierro o acero	2 409	11 402	1 392	8 880	57,8%	77,9%
7	04022119	Leche y nata en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con materia grasa >= 26% en peso, sin azúcar ni otro edulcorante, excepto en envases inmediatos <= 2,5 kg	14 067	10 768	14 067	10 768	100,0%	100,0%
8	12022000	Mani sin cáscara, incluso quebrantados, sin tostar ni cocer de otro modo	10 622	10 537	9 040	9 981	85,1%	94,7%
9	15121910	Los demás aceites en bruto de girasol	6 947	9 241	6 939	9 241	99,9%	100,0%
10	16025000	Preparaciones y conservas de la especie bovina	7 347	8 463	7 347	8 463	100,0%	100,0%
11	19053200	Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles» («gaufres»)	5 066	4 862	3 392	3 514	67,0%	72,3%
12	29011000	Hidrocarburos acíclicos saturados	2 332	4 609	952	4 609	40,8%	100,0%
13	87042300	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo, de encendido por compresión (diesel o semidiesel), de peso total con carga máxima > 20 t	1 984	3 859	1 901	3 162	95,8%	81,9%
14	10051000	Maíz para siembra	7 182	3 733	3 776	3 393	52,6%	90,9%
15	12010090	Habas de soja, excepto para siembra	5 539	3 328	5 539	3 328	100,0%	100,0%

Figura 7 Bolivia. Productos Que Exportan Fuente. Comunidad Andina

COLOMBIA. PRODUCTOS QUE EXPORTAN (miles de dólares)

COLOMBIA: Principales Productos Exportados hacia la Comunidad Andina, 2018 (En miles de dólares)					
No.	Código	Subpartida NANDINA	Destino de las exportaciones		
			CAN	Mundo	CAN/Mundo
Total de exportaciones de Colombia hacia la CAN			3 159 923	41 831 438	7,6%
Total principales 25 productos			1 334 161	16 740 406	8,0%
1	27090000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	390 556	13 734 709	2,8%
2	87032290	Los demás vehículos automóviles con motor de émbolo alternativo, de encendido por chispa, concebidos principalmente para transporte de personas, de cilindrada >1 000 cm ³ pero <= 1 500 cm ³ , excepto camperos (4x4)	93 870	93 940	99,9%
3	30049029	Los demás medicamentos, dosificados o acondicionados para venta al por menor, para uso humano	82 079	182 568	45,0%
4	17019990	Los demás azúcares de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido.	74 037	204 745	36,2%
5	39021000	Polipropileno, en formas primarias	60 704	286 693	21,2%
6	34022000	Preparaciones tensoactivas, para lavar o de limpieza, acondicionadas para la venta al por menor	57 722	78 367	73,7%
7	87032390	Los demás vehículos automóviles con motor de émbolo alternativo, de encendido por chispa, concebidos principalmente para transporte de personas, de cilindrada > 1 500 cm ³ pero <= 3 000 cm ³ , excepto camperos (4x4)	52 234	290 086	18,0%
8	87042290	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo, de encendido por compresión (diesel o semidiesel), de peso total con carga superior a 9,3 t pero <= 20 t	47 071	47 827	98,4%
9	27101192	Carburorreactores	37 341	550 152	6,8%
10	17049010	Bombones, caramelos, confites y pastillas, sin cacao	35 472	147 479	24,1%
11	33049900	Las demás preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel	31 939	86 960	36,7%
12	33030000	Perfumes y aguas de tocador.	31 033	80 841	38,4%
13	85071000	Acumuladores eléctricos, de plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)	30 037	103 147	29,1%
14	39023000	Copolímeros de propileno, en formas primarias	28 747	158 726	18,1%
15	15079090	Los demás, aceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.	28 338	32 339	87,6%
16	85444910	Conductores eléctricos, excepto provistos de piezas de conexión, para tensión <= 80 V, de cobre	27 800	30 427	91,4%
17	33059000	Las demás preparaciones capilares	27 001	62 739	43,0%
18	34011100	Jabón, productos y preparaciones tensoactivos, de tocador (incluso los medicinales)	26 941	38 291	70,4%
19	48025590	Los demás papeles, de peso superior o igual a 40 g/m ² pero inferior o igual a 150 g/m ² , en bobinas (rollos)	26 292	31 154	84,4%
20	48025690	Los demás papeles de peso superior o igual a 40 g/m ² pero inferior o igual a 150 g/m ² , en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar	25 123	29 895	84,0%
21	21011100	Extractos, esencias y concentrados de café	24 850	227 482	10,9%
22	60041000	Tejidos de punto de anchura > 30 cm. con un contenido de hilados de elastómeros >= 5% en peso, sin hilos de caucho	24 233	39 432	61,5%
23	73042900	Tubos de entubación o de producción, de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas, sin soldadura, de hierro o acero	23 837	52 528	45,4%
24	17011190	Azúcar de caña en bruto, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto la chancaca	23 714	116 669	20,3%
25	33051000	Champúes	23 190	33 210	69,8%

Figura 8 Colombia. Productos Que Exportan Fuente. Comunidad Andina Dimensiones 2018

ECUADOR. PRODUCTOS QUE EXPORTAN (miles de dólares)

No.	Código	Subpartida NANDINA	Destino de las exportaciones		
			CAN	Mundo	CAN/Mundo
Total de exportaciones de Colombia hacia la CAN			2 484 683	21 622 605	11,5%
Total principales 25 productos			1 992 939	13 154 788	15,1%
1	27090000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	1 267 642	7 853 414	16,1%
2	44101900	Los demás tableros de madera	111 247	115 411	96,4%
3	15111000	Aceite de palma en bruto	103 863	137 260	75,7%
4	16041410	Preparaciones y conservas de atunes, enteros o en trozos	62 112	409 699	15,2%
5	16041420	Preparaciones y conservas de listados y bonitos, enteros o en trozos	48 401	700 286	6,9%
6	73211119	Cocinas de fundición, hierro o acero, de combustible gaseoso, o de gas y otros combustibles, excepto cocinas empotrables o de mesa	45 104	64 901	69,5%
7	23099090	Las demás preparaciones para la alimentación de animales	43 738	57 697	75,8%
8	15119000	Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente, excepto en bruto	42 544	57 509	74,0%
9	87042110	Vehículos automóbiles para transporte de mercancías, con motor de émbolo, de encendido por compresión (diesel o semidiesel), inferior o igual a 4,537 t	31 871	31 871	100,0%
10	16041900	Las demás preparaciones y conservas de pescado, enteros o en trozos	25 884	25 992	99,6%
11	26030000	Minerales de cobre y sus concentrados.	22 247	30 193	73,7%
12	16052000	Preparaciones y conservas de camarones, langostinos y demás decápodos natantia	18 534	1 639 455	1,1%
13	10063000	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado	18 345	18 477	99,3%
14	16042000	Preparaciones y conservas de pescado, excepto enteros o en trozos	16 130	41 579	38,8%
15	73066100	Los demás, tubos y perfiles, soldados, de sección cuadrada o rectangular	15 509	15 902	97,5%
16	23012011	Harina, polvo y «pellets», de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos de pescado con un contenido de grasa superior a 2% en peso	13 370	67 566	19,8%
17	73063099	Los demás tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear, excepto aquellos con un contenido de carbono, en peso, superior o igual a 0,6%	13 279	15 008	88,5%
18	03061399	Los demás crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados	13 076	822 392	1,6%
19	63053320	Sacos y talegas, para envasar, de tiras o formas similares, de polipropileno	12 523	14 017	89,3%
20	40112010	Radiales, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	11 904	12 856	92,6%
21	39202090	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de propileno	11 825	17 521	67,5%
22	64019200	Calzados impermeables, con suela y parte superior de caucho o plástico, que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla	11 458	11 579	99,0%
23	27101922	Fueloils (fuel)	11 260	947 385	1,2%
24	40111010	Radiales, neumáticos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar [«break» o «station wagon»] y los de carreras)	10 555	30 975	34,1%
25	15132110	Aceite de almendra de palma en bruto	10 515	15 844	66,4%

Figura 9 Ecuador. Productos Que Exportan Fuente. Comunidad Andina Dimensiones 2018

PERÚ. PRODUCTOS QUE EXPORTAN (miles de dólares)

PERÚ: Principales Productos Exportados hacia la Comunidad Andina, 2018 (En miles de dólares)					
No.	Código	Subpartida NANDINA	Destino de las exportaciones		
			CAN	Mundo	CAN/Mundo
Total de exportaciones de Colombia hacia la CAN			2 263 551	46 849 919	4,8%
Total principales 25 productos			1 025 060	6 646 272	15,4%
1	23099090	Las demás preparaciones para la alimentación de animales	190 721	232 416	82,1%
2	74081100	Alambre de cobre refinado, con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm	151 200	181 681	83,2%
3	72142000	Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado	94 860	116 062	81,7%
4	27101921	Gasóils (gasóleo)	74 360	262 829	28,3%
5	79011100	Cinc en bruto, sin alear, con un contenido de cinc superior o igual al 99,99% en peso	44 303	399 036	11,1%
6	39202090	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de propileno	41 103	112 910	36,4%
7	69079000	Placas y baldosas, de cerámica, sin barnizar ni esmaltar, para pavimentación o revestimiento	33 082	107 053	30,9%
8	39201000	Placas, láminas, hojas y tiras de polímeros de etileno, no celular y sin refuerzo, estratificación, ni soporte o combinación similar con otras materias	32 370	68 350	47,4%
9	09011190	Los demás, café sin tostar y sin descafeinar	32 319	653 304	4,9%
10	15111000	Aceite de palma en bruto	31 445	31 499	99,8%
11	27101915	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas	30 078	503 670	6,0%
12	19053100	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	28 344	48 929	57,9%
13	49111000	Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares	24 244	30 735	78,9%
14	23012011	Harina, polvo y «pellets», de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos de pescado con un contenido de grasa superior a 2% en peso	23 350	1 516 328	1,5%
15	79011200	Cinc en bruto, sin alear, con un contenido de cinc inferior al 99,99% en peso	21 283	351 737	6,1%
16	28151200	Hidróxido de sodio, en disolución acuosa (lejía de sosa o soda cáustica)	21 136	62 010	34,1%
17	74031100	Cátodos y secciones de cátodos, de cobre refinado, en bruto	19 655	1 804 523	1,1%
18	60062200	Los demás tejidos de punto, de algodón, teñidos	19 109	22 477	85,0%
19	25232900	Cemento portland, excepto blanco, incluso coloreado artificialmente	17 560	22 569	77,8%
20	27101938	Otros aceites lubricantes	17 328	19 708	87,9%
21	39235090	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre	16 481	22 885	72,0%
22	48030090	Papel para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, higiene o tocador	16 189	22 011	73,6%
23	34029099	Los demás agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón); preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar (incluidas las preparaciones auxiliares de lavado) y preparaciones de limpieza, aunque contengan jabón, excepto las de la partida 34.01	15 648	15 975	98,0%
24	30049029	Los demás medicamentos, dosificados o acondicionados para venta al por menor, para uso humano	14 925	22 065	67,6%
25	33049900	Las demás preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel	13 969	15 509	90,1%

Figura 10 Perú. Productos Que Exportan Fuente. Comunidad Andina Dimensiones 2018

Una de las tantas características importantes de las exportaciones al interior de la CAN es que exhiben una multiplicidad de las exportaciones realizadas fuera de los países andinos, tal como se observa en el siguiente gráfico 3.

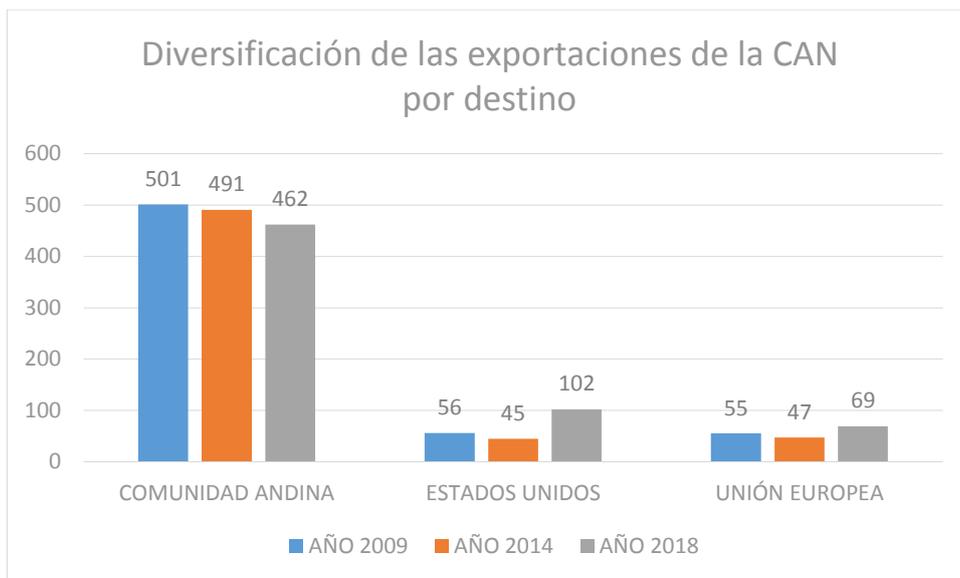


Figura 11 Diversificación de las exportaciones de la Can por destino

Fuente: Comunidad Andina (2019)
Elaboración: autoras

En el presente gráfico 3 se realiza una comparación con el mercado de los Estados Unidos y la Unión Europea principalmente entre los años 2009, 2014 y 2018, evidenciando que las exportaciones de la CAN preferentemente se realizan con los Estados Unidos, así por ejemplo en el año 2014 constituyó el 102%, es decir en dicho período (2014 – 2018), hubo un incremento de comercio con los Estados Unidos del 57%, mientras que con la Unión Europea en el mismo período el incremento solo fue del 22%. Dimensión económica de la Comunidad Andina (2019),

Estos resultados tienen un gran significado en el campo económico, comercial y social evidentemente; porque en el último periodo del 2014 – 2018 se fortaleció la generación de una mayor producción y empleo, expresada en el índice de las exportaciones, las cuales probablemente no existirían si es que no se hubiera impulsado factores como las preferencias andinas y las normativas de libre comercio. Dimensión económica de la Comunidad Andina (2019),

Cuando se refiere al comercio interbloque y/o andino, también se refiere al cumplimiento de objetivos, entre los cuales están el mejoramiento de los procesos de producción y, mientras se exportan los bienes en la comunidad andina, desarrollar experiencia en la transformación de estos productos

incorporando mayor valor agregado, pero también de mejorar el nivel de exigencia, fortaleciendo los estándares de calidad de los productos que se comercialicen, lo que en pedagogía se denomina “efectos del aprendizaje”.

Tabla 1 Participación por país en las exportaciones intracomunitarias. Año 2008

País	País exportador				INTRA
	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	
Destino	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	CAN
Bolivia		\$ 143	\$ 37	\$ 668	\$ 848
Colombia	\$ 565		\$ 883	\$ 748	\$ 2 146
Ecuador	\$ 82	\$ 1852		\$ 847	\$ 2781
Perú	\$ 347	\$ 1165	\$ 1615		\$ 3128
CAN	\$ 994	\$ 3160	\$ 2485	\$ 2264	\$ 8902
Particip. (%)	11,2	35,5	27,9	25,4	

Fuente: Comunidad Andina (2019)
Elaboración: autoras

En el presente cuadro se establece que las exportaciones en la CAN en el año 2018, Colombia es el país que presenta mayor niveles de exportación con 35,5%, seguido por el Ecuador con 27,9%, luego está Perú con 25,4% y finalmente Bolivia con 11,2%. Dimensión económica de la Comunidad Andina (2019),

Evolución de exportaciones de la CAN Años 2014 – 2018 (USD millones y tasas de variación

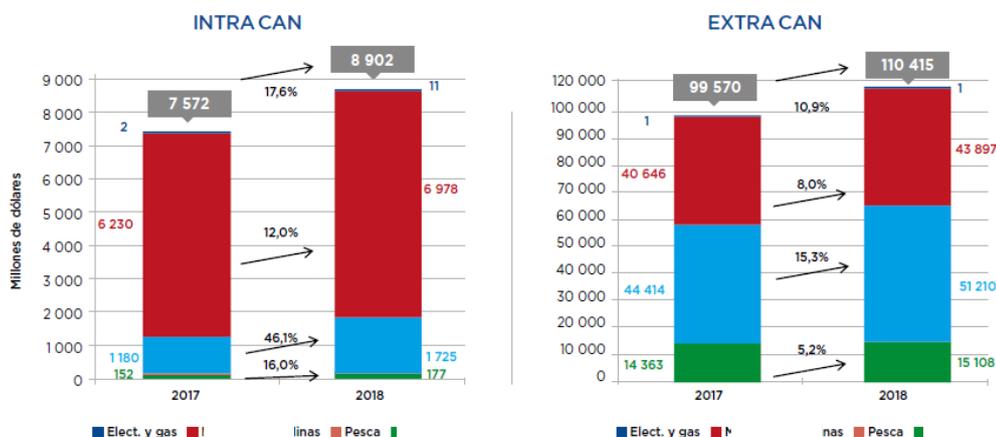


Figura 12 Evolución de las exportaciones de la CAN (2014 – 2018)

Fuente: Comunidad Andina (2019)

En el siguiente gráfico se muestra el progreso de la venta de productos intra y extracomunitarias en el año 2018 en correspondencia a años anteriores, La particularidad en este lapso de tiempo es la existencia de un mayor flujo de exportaciones intra andino como extra andino. Las exportaciones intra andino variaron un 17,6% en relación a las que se realizaron hacia terceros países, demostrando una mejor reducción, esto es 10,9%. Dimensión económica de la Comunidad Andina (2019),

El tipo de productos que se exportan sobresalen las pertenecientes al sector manufacturero, que tuvo un incremento del 12% en el año 2018 en relación al año anterior. En esta misma línea se establece un incremento de las exportaciones hacia fuera de los países de la CAN del 8,0%. Dimensión económica de la Comunidad Andina (2019),

INDICES ECONÓMICOS DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

COLOMBIA

CAN, Cifras (2019) señala que **Colombia** está ubicada en América del Sur, con una superficie de 1.141.749 Km², es considerada como un Estado grande.

En el 2018 Colombia tiene una población aproximada de 49.834.000 personas, se halla en la posición 29 de la tabla de población, integrada por 196 países y tiene una moderada densidad poblacional de, 44 habitantes por Km².

Colombia es la economía número 39 por volumen de PIB. Su deuda pública en 2018 fue de 146.114 millones de euros, con una deuda del 52,16% del PIB. Su deuda per cápita es de 2.932€ euros por habitante.

El PIB per cápita es un muy buen indicador del nivel de vida y en el caso de Colombia, en 2018, fue de 5.624€ euros, con lo que ocupa el puesto 91 de la tabla, así pues, según este indicador, los colombianos tienen un nivel de vida muy bajo en relación al resto de los 196 países del ranking de PIB per cápita.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano o IDH, que elabora las Naciones Unidas para medir el progreso de un país y que en definitiva muestra

el nivel de vida de sus habitantes, indica que los colombianos se encuentran en el puesto 90.

Este país andino se halla en el 65º puesto de los 190 que conforman el ranking Doing Business, que clasifica los países según la facilidad que ofrecen para hacer negocios.

En cuanto al Índice de Percepción de la Corrupción del sector público en Colombia ha sido de 36 puntos, así pues, hipotéticamente existe mucha corrupción en el sector público.

CAN, Cifras (2019) señala que **Ecuador** está situado en América del Sur, tiene una superficie de 256.370 Km².

ECUADOR

Según el portal CAN - Comunidad Andina 2019datosmacro.com, Ecuador, con una población de 17.023.000 personas, se encuentra en la posición 68 de la tabla de población, compuesta por 196 países y presenta una moderada densidad de población, 66 habitantes por Km².

Su capital es Quito y su moneda Dólares USA.

Ecuador es la economía número 61 por volumen de PIB. Su deuda pública en 2018 fue de 42.005 millones de euros, con una deuda del 45,78% del PIB. Su deuda per cápita es de 2.468€ euros por habitante.

La última tasa de variación anual del IPC publicada en Ecuador es de diciembre de 2018 y fue del -0,4%.

El PIB per cápita en 2018, fue de 5.392€ euros, ocupando el puesto 92 de la tabla, significa que los ecuatorianos, según esta valoración, un nivel de vida muy bajo, con respecto al resto de los 196 países del ranking de PIB per cápita

Con respecto al Índice de Desarrollo Humano o IDH, que estudia las Naciones Unidas para calcular el desarrollo de un país y que muestra el nivel de vida de sus poblaciones, revela que Ecuador se halla en el lugar 87.

Este país andino se encuentra en el 123º lugar de los 190 que conforman el ranking Doing Business.

En la Percepción de la Corrupción del sector público en Ecuador ha sido de 34, es decir, al igual que Colombia, existe el criterio que en las entidades públicas hay corrupción.

PERU

CAN, Cifras (2019) indica que **Perú**, situada en América del Sur, tiene una superficie de 1.285.220 Km², geográficamente es considerado grande

Perú tiene una población actual de 31.989.256 personas, se halla en la posición 44 de la tabla de población, compuesta por 196 países y exhibe una significativa densidad poblacional, esto es, 25 habitantes por Km².

Este país andino está contemplado en la economía número 51 por volumen de PIB. La deuda pública en 2018 asciende 49.880 millones de euros, con una deuda del 26,15% del PIB. La deuda per cápita es de 1.559€ euros por ciudadano.

El PIB per cápita como indicador de calidad de vida, en el caso de Perú, en 2018, fue de 5.965€ euros, ocupando el puesto 88 de la tabla, en este escenario, los peruanos tienen, según este marcador, un nivel de vida muy bajo en relación a los otros 196 países del ranking de PIB per cápita.

En relación con el Índice de Desarrollo Humano o IDH, elaborado por las Naciones Unidas, que mide el desarrollo de un país, Perú se encuentra en el puesto 89.

Perú se encuentra en el 68º puesto de los 190 que conforman el ranking Doing Business, que ubica a los países con perspectivas de realizar negocios.

Con respecto a los índices de Percepción de la Corrupción en las instituciones públicas, Perú no se escapa al designio de los otros países andinos, ya que tiene 35 puntos, significa que hay mucha corrupción.

De acuerdo a CAN, Cifras (2019) indica que **Bolivia** está situada en América del Sur, tiene una superficie de 1.098.580 Km², por lo que puede considerarse un país grande.

BOLIVIA

Para el portal CAN - Comunidad Andina 2019 | datosmacro.com, Bolivia tiene una población que redondea los 11.353.142 personas, se halla en el puesto 80 de la lista de población, integrada por 196 países y tiene una muy baja densidad poblacional de 10 habitantes por Km².

Este país tiene la economía número 95 por volumen de PIB. La deuda pública en 2017 fue de 17.150 millones de euros, con una deuda del 51,26% del PIB. Su deuda per cápita es de 1.532€ euros por ciudadano.

El PIB per cápita, como indicador del nivel de vida, en el tema de Bolivia, en 2018, fue de 3.005€ euros, encontrándose casi al final de la tabla, en el puesto 124; quiere decir que los bolivianos tienen un bajísimo nivel de vida en comparación con las 196 naciones del ranking de PIB per cápita.

En torno al Índice de Desarrollo Humano o IDH, estipulado por las Naciones Unidas para evaluar el desarrollo de una nación, indica que los habitantes de Bolivia tienen una mala calidad de vida

Bolivia se halla en el 156º lugar de los 190 que conforman el ranking Doing Business, que ubica a los países que ofrecen mejores condiciones para realizar negocios. En relación con el Índice de Percepción de la Corrupción del sector público, este país andino tiene el mismo mal que los otros países, está en el puesto 29, lo que significa que la corrupción es muy alta.

Tabla 2 Cuadro resumen de índices económicos de la Comunidad Andina

Países	Población	PIB anual	PIB Cápita	Per IDH	Deuda total (M.€)	Deuda (%PIB)	Déficit (%PIB)
Bolivia	11 353 142	34 113M €	3.005€	0.693	17.150	51.26%	-7.82%
Colombia	49 334 000	280 249M €	5624€	0.747	146 114	52.16%	-2.70%
Ecuador	17 023 000	91.78SM.C	5.392€	0.752	42 005	45.78%	-1.20%
Perú	31 989 256	190 826M.C	5.965€	0.750	49 880	26.15%	-1.99%
TOTAL: CAN	110.199.398	596.973M.€	5.417€		255.149	42.74%	

Fuente: CAN - Comunidad Andina 2019 | datosmacro.com

Para concluir, es indudable que la CAN en sus casi 50 años de integración ha cumplido algunas metas y tiene éxitos significativos, principalmente en el comercio interno, esto ha posibilitado un proceso de consolidación que puede

calificarse de bueno, basta dar un mirada a los cuadros de exportación donde constan los índices de productos, para caer en cuenta del proceso que ha seguido; la creación de la Zona de Libre Comercio, la armonización de ciertos de sus regímenes aduaneros y la asunción de algunos compromisos en los países miembros, son pasos importantes en el proceso de integración; pero estos mismos cuadros demuestran que hacen falta muchos otros elementos que profundicen el compromiso de integración y así pueda avanzar a las siguientes etapas, que son 5 y que fueron descritas anteriormente.

Este avance en el proceso integracionista provocaría un desarrollo equilibrado a nivel económico de sus países miembros, situación que no se ha resuelto en el casi medio siglo de existencia.

CAPÍTULO III.

NIVEL DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Etapas de la Integración de la CAN

Como se ha venido insistiendo en este estudio ningún proceso integrador es sencillo debido al consenso necesario de las voluntades y concepciones políticas de los diferentes países, debido que se trata de acoplar no solo sistemas económicos, sino también costumbres, hábitos culturales, sociales, agrícolas y comerciales.

En 1969, los países: Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú, suscribieron en lo que se llamó Acuerdo de Cartagena, era el primer paso para alcanzar “el desarrollo integral, equilibrado, autónomo, recíproco, como países miembros de la Latinoamérica”. Estos cuatro países geográficamente ocupan casi la cuarta Latinoamérica y en la actualidad tienen 111 millones de habitantes.

La Can ha atravesado distintas etapas:

1. En los años 70, el acuerdo tuvo una visión cerrada de integración, bajo el modelo económico de ese entonces que propugnaba la visión de sustitución de importaciones, también llamado proceso de industrialización, que consistía en la sustitución de importaciones por productos que debían ser elaborados en el país de origen. Y para ello demandaba el desarrollo de una economía independiente. Para ello, como condición necesaria contar con un Estado fuerte y proteccionista, esto demandó la aplicación de aranceles, subsidios y apoyo para los productores nacionales.
2. A finales de los años 80, los presidentes de cada país andino, en la Galápagos en 1980, reorientaron el diseño estratégico y se orientó un nuevo modelo que significó la formación de una zona de libre comercio, en donde las mercancías de los países miembros circulaban libremente.
3. En 1997, se crea la Comunidad Andina, en reemplazo de lo que se llamó Pacto Andino, como producto de las reformas del Protocolo de Trujillo y el Protocolo Sucre. En agosto de este mismo año entró en funcionamiento la Secretaría General de carácter ejecutivo, con sede en Perú, también se

instituyó el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores como secciones de asesoría y dirección política.

En este año se acuerda la incorporación gradual de Perú a la Zona de Libre Comercio (Decisión 414)

4. En 1998 se amplía las facultades normativas de la Comisión integrada por los Ministros de Comercios de los países miembros. En este mismo año se crea el Sistema Andino de Integración (SAI), proporcionando al proceso una dirección política necesaria ya que la integración económica y comercial demanda una visión política a corto y largo plazo. Por primera vez la CAN tiene una vocería única para las negociaciones para el ALCA; así también, en este mismo período, firman en Buenos Aires un acuerdo marco con la mira de crear unos acuerdos comerciales entre los países de la CAN y el MERCOSUR. También se suscriben el Acuerdo de Paz entre Perú y Ecuador y el Convenio de Aceleración y Profundización entre Ecuador y Perú; también en esta etapa las los Estados de la Comunidad Andina y los Estados Unidos acuerdan el establecimiento del Consejo Andino Estadounidense sobre Comercio e Inversión.
5. 1999 La XI Cumbre de Dignatarios Andinos, acuerdan fijan metas para profundizar la integración en los próximos 10 años, los presidentes de cada nación convienen que el año 2005 sería el año tope para establecer el Mercado Común. En la III reunión del Consejo Asesor de Ministerios de Economía y Finanzas, acuerdan hacer los esfuerzos para que sus respectivos países tenga una inflación de menos del 10%; también establecen un convenio llamado de Complementación Industrial en el sector automotor, planificando para que entre en vigencia en el año 2000.
6. Las naciones de CAN establecen una reunión de acercamiento con la los Estados del Triángulo Norte Centroamericano, que está compuesto por Guatemala, Salvador y Honduras, para acordar acuerdos de Preferencias Arancelarias. En este mismo año se realiza en III Foro Empresarial Andino en la ciudad de Lima, acontecimiento que reunió a cerca de 1000 representantes. También de celebró la XII Cumbre del Consejo Presidencial Andino, en donde sus dignatarios firman una Declaración Política y el Acta de Lima, donde establecen el Mercado Común.

7. 2001. El XIII Consejo Presidencial Andino, aprueba el Plan de la CAN que se compromete a luchar contra la producción, comercio y venta de estupefacientes y delitos relacionados. También aprueban las normas comunes para preparar el libre tránsito de personas y promover el desarrollo de las fronteras. En este mismo año, por medio de la Decisión 510, la Comisión de la Comunidad Andina aprueba un Inventario Restrictivo del Comercio de Servicios, que fue paso significativo para la futura liberación del comercio entre naciones andinas.
8. 2002. Se realiza la reunión extraordinaria del Consejo Presidencial Andino en Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, en la que sus dignatarios acuerdan impulsar un vínculo de orientaciones concernientes al funcionamiento de la zona de libre comercio, la unión aduanera, la política agropecuaria común, la armonización de políticas macroeconómicas, la política exterior común y la agenda social y política. Este mismo año se realiza la II Cumbre de Presidentes de la CAN y en conjunto aprueban la Carta Andina sobre Promoción y Protección de los Derechos Humanos y firman una Declaración por medio de la cual señalan orientaciones para fortalecer las relaciones de asociación política, económica y comercial, para estar en mejores condiciones frente a acuerdos comerciales con los otros continentes. Concomitante con esta orientación, los ministros de Relaciones exteriores y de Economía acordarían un nuevo arancel externo común.
9. En el año 2003, ante el análisis realizado, que concluía que, pese a los avances logrados, aún los habitantes de los respectivos países no superaban las desigualdades sociales, ante ello se las naciones establecen un Plan Integrado de Desarrollo Social, que significaba tomar temas de desarrollo integral que al inicio de la integración estaban integrados.
10. En el año 2006. Venezuela, bajo la presidencia del Comandante Hugo Chávez, renuncia a la participación en la CAN, luego de impases con algunos países Miembros. Meses después, mediante la Decisión N°645 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y de la Comisión, se acordó declarar a Chile la posición de país miembro asociado a la CAN; de igual forma procedió con las naciones que conforman MERCOSUR,

por Decisión N°613, tienen la calidad de miembros asociados. Mercosur en reciprocidad declaró a la Comunidad Andina como miembro asociado de Mercosur.

11. En el año 2007, en la llamada Cumbre de Tarija, los dignatarios de la CAN, acordaron fortalecer una integración íntegra que significa impulsar el desarrollo equitativo de los aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, ambientales y comerciales. Del mismo modo en la denominada Decisión 666, los pormenores y características de la participación de Chile en los diferentes estamentos de la Comunidad Andina, abriendo el paso para su participación sin ningún tipo de obstáculo. En este año se sientan las bases de las negociaciones entre la Comunidad Andina y la Unión Europea para establecer acuerdos de asociación, sobre la base de tres temas: Diálogo político, cooperación y comercio.
12. 2008. Los Ministros de Comercio y de Agricultura de los países de la Comunidad Andina, firman el primer acuerdo financiero-comunitario de la CAN, aprobando un Reglamento del Fondo para el Desarrollo Rural y la Productividad Agropecuaria. En este mismo período se aprueba una norma común que en el futuro regularía los regímenes sanitarios, de control de calidad y vigilancia de los productos de higiene doméstica y absorbente de higiene personal.
13. En el año 2010 los países andinos del CAN aprobaron los Principios Orientadores y Agenda Estratégica, que guían las acciones de la comunidad andina. La Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador, consigue la certificación que la certifica como “universidad de excelencia y calidad”, alcanzando ser la primera institución académica del país andino que recibe un reconocimiento internacional. En el segundo semestre de este año: Ecuador, Perú, Colombia y Perú, ponen en vigencia el Pasaporte Andino, mediante el cual sus habitantes pueden trasladarse por los países sin necesidad de otro documento.
14. En el año 2011, se desarrolló la Cumbre de Lima, los presidentes de Perú, Colombia; Bolivia y Ecuador, realizaron una reingeniería de la estructura institucional y funcionamiento del Sistema Andino de Integración (SIA). Ese mismo año en Bogotá se ratificó ese acuerdo y en la actualidad la

CAN es una entidad subregional que tiene una personería jurídica internacional que incluye países socios y países observadores.

15. Marzo del 2011, se realiza la presentación oficial del AÑO ANDINO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL. Para su conmemoración se realiza diversas actividades en material social
16. Abril del 2011. Los viceministros de Economía, industrias y comercio de cada Estado Integrante de la CAN, además de representantes de la sociedad civil, acuerdan redefinir los Objetivos de Desarrollo Social (OANDES), con objetivos al 2019, año en que la CAN cumple 50 años de integración.
17. 2019. Los dignatarios del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, de la República de Colombia Iván Duque, de Ecuador , Lenin Moreno y de Perú Martín Vizcarra; convocados en la ciudad de Lima – Perú, con fecha del 26 de mayo del 2019, en el contexto de la XIX Consejo Presidencial Andino, saludaron alborozadamente los cincuenta años de la CAN por su inquebrantables decisión de contribuir y fortalecer el proceso de integración subregional; los dignatarios pusieron énfasis en los logros y alcances conseguidos, durante este medio siglo integración, destacando la Zona de Libre Comercio, el incremento considerable de las exportaciones de productos para vez más diversos; la puesta en práctica del ordenamiento jurídico andino, la libre circulación de las personas en los distintos países andinos; se comprometieron en avanzaren una Comunidad Andina que contribuya significativamente a la solución de los graves problemas sociales, para los cuales de aprobaron varios acuerdos: interconexión energéticas entre los países andinos, fortalecimiento de las PYMES y MIPYMES, mejoramiento de los servicios públicos de salud, inclusión de ciudadano vulnerables entre otros.

Análisis

Desde el inicio la CAN tuvo la visión de impulsar el desarrollo industrial para no depender de otros países, ha sido positivo porque en forma mancomunada han aprovechado la tecnología propia y transferida, la cual ha sido acoplada al contexto y necesidades de los países andinos. Según Salgado, (2015), el principal problema de la CAN tiene que los países miembros tienen

visiones diferentes y has contradictorias sobre el significado de desarrollo, mecanismos de inserción en el comercio exterior y sobre la comprensión de los alcances del proceso integrador; situación demostradas en la diversidad de conceptos que manejaban las economías andinas, por ello sus ciudadanos no se sienten partícipes de este proceso, no ha existido procesos de socialización y empoderamiento, como dice Salgado “son acuerdos de escritorios”.

En medio siglo de existencia de la Comunidad Andina ha tenido retroceso y avances, similar a todos los procesos integracionistas no solo de la región sino del mundo, las causas se lo expusieron en el primer párrafo de este análisis; sin embargo existen resultados que individualmente no podrían haber alcanzado, por ejemplo el permanente incremento de exportación de los productos intra CAN, ha conseguido fortalecer las PYMES de cada país, cuyas empresas son las que generan mayor empleo en cada país.

Pero de manera general se puede afirmar que hay más avances que retrocesos, más aspectos positivos que negativos; por ejemplo el más importante es que ha creado un mercado de 110 millones de personas entre Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia; contexto que ha incidido para desarrollar cierto nivel de tecnología, en donde la empresas han tenido una mejor disponibilidad de factores de producción y pueden aprovechar las fortalezas y también las debilidades de cada país; lo cual queda demostrado En el flujo de las exportaciones intracomunitarias.

Macroeconómicamente los países de la integración andina han servido para crecimiento particular, lo cual contribuye al fortalecimiento de la integración ya que muchos caminos legales y comercializados han sido superados significativamente.

No obstante, de estos avances hay puntos que se deben tomar en cuenta, por ejemplo, la ausencia de una modelo y una visión de acuerdo a la realidad de países andinos, en ocasiones se pretende, según Acosta (2015), seguir el modelo Europeo, sin caer en cuenta que ellos tienen otras historia; la CAN es un proceso particular, complejo pero también muy importante. Uno de los errores es que cada país, cada gobierno que asume la presidencia de un país pretenden actuar por encima del proceso integracionista, lo cual limita su crecimiento.

Cuando se refiere a la carencia de un modelo de desarrollo, se hace referencia a que el proceso integrador no tiene un esquema claro y preciso a seguir, a no tener claro un marco referencia para sobre esa base elaborar las diferencias líneas políticas económicas y comerciales.

Claro está, tal como señala Gortaire (2016), “el modelo no puede prescindir de las concepciones políticas, más bien es la política la que genera el modelo” Para reafirmar la falta de un modelo que guie a la CAN, en el 2006 Colombia y Perú firmaron un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, en forma independiente y sin consultar a los países de la CAN; esto provocó la salida de Venezuela; hechos que hicieron mucho daño al proceso integrado Andino, porque daba a entender que Colombia y Perú consideraban que la integración andina no era el camino de desarrollo sino la firma de tratados con países de economías capitalistas fuertes.

La aplicación de un modelo genera identidad, es decir un sentido de pertenencia, este es otro elemento vital de integración; la CAN, tal como señala Gortaire (2016), carece de un proceso de identidad y es porque no se ha trabajado en ello, lastimosamente se tiene una visión puramente comercial y económica, desligada de la necesidad de construir símbolos, valores que a su vez ayuda la conformación de sentimientos de pertenencia. Según Melucci (2005) “la identidad colectiva es un proceso en donde los ciudadanos crean estructuras comunes que les permite tener una valoración del ambiente en que actúan, calculando los costos y beneficios de la acción” (p.23). Este tipo de identidad trabaja por el bienestar colectivo, ayuda a que las personas vean al “otro” como parte de su propia realidad y por lo tanto como parte de un proyecto, generando la visión de un “Nosotros”.

Esta visión que está dentro del Sumak Kausay (Buen Vivir) de las culturas andinas ni otra, no ha sido tomada en cuenta y por lo tanto no se ha vivenciado en el proceso integrador, de ahí que las relaciones entre los Estados Integrantes de la CAN son de competitividad pacífica, cada quien pretende “llevar agua a su molino”.

Esto ha ocasionado a que muchos de los acuerdos han quedado en el papel, porque no hay voluntad política de sus gobernantes para impulsarlo,

porque en algunas ocasiones, miran su período de gobierno de 4 o 5 años y no las décadas que tienen la CAN y los frutos que se ha conseguido actuando en unidad. Es decir, prevalece las identidades y políticas individuales y en consecuencia cada Estado está interesado en responder a los problemas de su país por encima de los regionales sin concebir que hay situaciones que solo pueden ser resueltas en conjunto.

Por eso es fundamental la participación de la sociedad civil con parte activa del proceso integrador porque su involucramiento dará validez, siendo una de las limitaciones también el aislamiento de los sectores sociales, hasta ahora, las decisiones del proceso integrador lo han tomado las elites políticas, las cuales que no gozan del reconocimiento general debido a que los factores que tiene la política latinoamericana: corrupción, nepotismo, cuestionada legitimidad, caudillismo y clientelismo; por lo que no están en condiciones de integrar a la sociedad civil de manera positiva y de esta manera empoderarlos del proceso.

En este contexto hace falta la existencia de un liderazgo que conduzca e impulse a todos los países integrantes, esto queda reflejado cuando determinados países realizan acuerdos comerciales con Estados Unidos o la Unión Europea al margen del proceso integrador; lógicamente un liderazgo supranacional es difícil y casi imposible en la época actual, ya que todos los países andinos atraviesan una crisis política, social y política, expresada en la presencia de masivas protestas en cada uno de los países.

Tabla 3 Avances generales del proceso de integración de la CAN hasta el 2018

PROBLEMA	Causas	Ecuador	Perú	Bolivia	Colombia
Zona de libre comercio entre los países de la CAN		100%	100%	100%	100%
Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria,		100%	100%	100%	100%
Sistema Andino de la Calidad,		100%	100%	100%	100%
Interconexión Subregional de Sistemas Eléctricos e Intercambio Intracomunitario de Electricidad, en la cual ha participado Chile como País Asociado de la Comunidad Andina.	Ausencia de un marco legal subregional que a futuro dinamice las transacciones de electricidad	20%	15%	10%	12%
Acuerdo de la libre circulación de las personas que viven en los países de la CAN,, al interior de cualquier Estado miembro.		100%	100%	100%	100%
La integración andina en materia de telecomunicaciones ha sido establecida como uno de los ámbitos priorizados dentro del proceso de reingeniería	No hay esquema de las características de la exportación o importación de servicios, pues no existen las mediciones del caso	No hay avances	No hay avances	No hay avances	No hay avances

Ausencia de un modelo de integración regional andina	No se ha integrado a la sociedad civil en las decisiones de políticas económicas y comerciales de la CAN	100%	100%	100%	100%
Unión aduanera	No se aplican los acuerdos del Programa Común de Formación Aduanera Andina. Decisión 573. Decisión 2038	50%	50%	50%	50%

Fuente. Comunidad Andina (2018)

Elaboración. Autoras

Nadie puede afirmar los avances obtenidos en los 50 años de la integración andina CAN, a pesar de los presagios negativos que se realizaron en el período 2006 – 2010, a propósito de la salida de Venezuela de Pacto, y el apareamiento de nuevas iniciativas integracionista (ALBA – UNASUR), la CAN ha sabido sortear y superar los vendales propios de un proceso integracionista. Uno de los aspectos de relevancia conseguidos en un ciento por ciento es el establecimiento de una Zona de Libre Comercio entre los países integracionistas, esto posibilita el libre curso de los productos, bienes y servicios con innegables efectos en la economía y comercio de cada Estado; del mismo modo a la par del establecimiento de la Zona de libre Comercio, está la vigencia del sistema Andino de Sanidad Agropecuaria y el sistema Andino de la Calidad, elementos importantes para que los productos de cada nación tengan las condiciones necesarias de ser utilizadas en la satisfacción de las necesidades.

En este mismo contexto de lo positivo se inscribe el Acuerdo de movilización de las personas que viven en algún país de la CAN, al interior de cada Estado que significa que los ciudadanos de Ecuador, Colombia, Bolivia y Perú pueden circular libremente sin necesidad de pasaporte, lo cual contribuye

al turismo, la economía y el comercio, como ha quedado demostrados en las estadísticas del 2018.

Sin embargo, existen aspectos que aun demanda un mayor esfuerzo del proceso integrador en lo que tiene que ver con la interconexión Interconexión Subregional de Sistemas Eléctricos e Intercambio Intracomunitario de Electricidad, en la cual ha participado Chile como País Asociado de la Comunidad Andina, cuya principal es la ausencia de un marco legal subregional, el cual no es fácil desarrollarlo debido a que cada país tiene un sistema y marco legal propio, el cual deberá ser reelaborado de acuerdo a las normativas internacionales propuestas por la CAN.

Otros de los aspectos también que no hay avances es en la integración andina en materia de telecomunicaciones, por ello en la actualidad ha sido establecida como uno de los ámbitos priorizados dentro del proceso de reingeniería, pero a más de ello necesita una actualización de los esquemas de las características de la exportaciones e importaciones de este servicio.

Esta propuesta permitiría avanzar a la etapa de unión aduanera porque estas, permiten la eliminación de las barreras comerciales entre los países miembros y la aplicación de un arancel externo común al comercio con los países no miembros. Por tanto, suponiendo que los países parten de una posición arancelaria no óptima, el establecimiento de una unión aduanera combina un comercio más libre entre las naciones integrantes con un comercio restringido con el resto del mundo.

La eliminación de los aranceles en una unión aduanera afecta tanto a las importaciones como a las exportaciones de sus miembros. Los efectos sobre las importaciones pueden conseguirse con recortes arancelarios unilaterales, pero los efectos sobre las exportaciones requieren la reducción de los aranceles de los demás. Por tanto, uno de los principales objetivos económicos de la participación de un país en una unión aduanera puede ser el de acrecentar sus exportaciones.

Tabla 4 Matriz de la CAN

Problema	Causa	Propuesta	Plazos aprox	Recursos	Procedimiento	Meta
Interconexión Subregional de Sistemas Eléctricos e Intercambio Intracomunitario de Electricidad, en la cual ha participado Chile como País Asociado de la Comunidad Andina.	Ausencia de un marco legal subregional que a futuro dinamice las transacciones de electricidad	Reglamentar operativa, comercial y del coordinador regional, que operativizarán la Decisión 816.	5 años	Consolidación y fortalecimiento de la infraestructura física de cada uno de los países andinos. Organización y estructuración de un nuevo marco general para la integración de los mercados de electricidad de la Comunidad Andina y Chile	Reuniones anuales de los Ministro de Energía de Colombia, Ecuador, Chile, Bolivia y Perú Acuerdo. Funcionamiento bimensual del Comité Andino de Organismos Normativos y Organismos Reguladores del Servicio de	20% de interconexión eléctrica en los países andino

						electricidad. (CABREL) Funcionamiento bimensual de SINEA (Sistema de Interconexión Eléctrica Andina)	
La integración andina en materia de telecomunicaciones ha sido establecida como uno de los ámbitos prioritizados dentro del proceso de reingeniería	No hay esquema de las características de la exportación o importación de servicios, pues no existen las mediciones del caso	Actualizar la Normativa de acciones destinadas a promover la integración de las telecomunicaciones de los países miembros de la CAN	la de	5 años	Funcionamiento periódico del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones de la Comunidad Andina (CAATEL) Adecuación de las legislaciones nacionales de los países Miembros sobre comunicaciones,	Lograr la liberación progresiva del comercio de los servicios públicos de telecomunicaciones en cada país integrante de la CAN	20% de integración andina en material de telecomunicaciones

				así como la elaboración de una legislación internacional		
Ausencia de un modelo de integración regional andina	Limitada integración de la ciudadanía en la determinación de acuerdos económicos y comerciales de los Países de la CAN	Proceso de socialización de los acuerdos comerciales y económicos de la CAN. Proceso de consulta a la sociedad civil de cada país sobre sus expectativas del proceso integrador andino	2 años	Organización de un comité de organizaciones sociales, universidades, profesionales, empresariales y PYMES que actúe como ente de consulta regional.	El comité de organizaciones sociales y profesionales recogerán las opiniones, ideas, proyectos y propuestas de la ciudadanía en general para darle a conocer a los diferentes estamentos que tiene la CAN	50% de definición de un modelo de integración y empoderamiento del mismo

Unión aduanera	Limitada aplicación los acuerdos del Programa Común de Formación Aduanera Andina. Decisión 573. Decisión 2038	Adecuar la estructura del Documento Único Aduanero (DUA) a los requerimientos internacionales. Actualización de la Decisión 671 armonización de Regímenes Aduaneros.	5 años	Programa de formación Aduanera Andina. Colaboración mutua y participación entre las administraciones aduaneras de la CAN. Apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo para alcanzar un acuerdo re reconocimiento Mutuo a nivel interregional.	La Universidad Andina debe organizar y coordinar un sistema de desarrolla del programa de formación y capacitación aduanera a los países miembros.	25% de avance en la formación de una Unión Aduanera.
----------------	---	--	--------	---	--	--

Fuente. Comunidad Andina (2018)

Elaboración: Autoras

Como ya se argumentado en la presente investigación el desarrollo del proceso integracionista de los países andinos conformantes de la CAN, aún tiene que recorrer un largo camino, sin embargo este proceso se podría agilizar si es que determinados problemas se los resuelve de manera significativa, Por ejemplo si se refiere al problema de la interconexión subregional eléctrica cuyos avances son muy deficientes y que tiene que ver con la ausencia de marco legal subregional, es necesario que elabore los reglamentos operativos comerciales, cuyas orientaciones generales ya están en la Decisión 816, este documento demanda que cada país consolide y fortalezca la infraestructura física de cada uno de los países andinos y sobre esta base se organice y se estructure un nuevo marco general de los mercados de electricidad de la Comunidad Andina, incluida Chile,

Lógicamente que esto necesita que los ministros de energía de los países andinos tengan que reunirse para ir resolviendo paso a paso, pero a su vez demanda la atención y funcionamiento periódico del Comité Andino de organismos normativos y reguladores del servicio de electricidad, así como del sistema de interconexión eléctrica andina (SINEA); lógicamente todo este proceso demanda tiempo, por lo menos 5 años y que en ese lapso de tiempo que haya avanzado en un 20% de interconexión eléctrica.

Uno de los aspectos, quizá de mayor trascendencia pero también complejos es la integración andina en materia de telecomunicaciones, en las diferentes reuniones de los dignatarios ha sido siempre priorizados pero su desarrollo no es el más adecuado, pese a que la CAN tiene un satélite puesto en órbita, los avances concretos son insignificantes, la causa principal es que se carece de un esquema de las características de cómo se va operar en la exportación e importación de los servicios, puesto que los propios países no han podido resolver sus propios problemas de suministro eléctrico, por lo que no están en condiciones de poder establecerse como un mercado común de telecomunicaciones.

Para ello, necesariamente se tendrá que actualizarse la normativa de acciones de la integración, por lo que es urgente el funcionamiento periódico del Comité Andino de Autoridades de telecomunicación de la Comunidad Andina

(CAATEL) para que dirija la adecuación de las legislaciones nacionales de los países miembros sobre comunicación; una vez resuelto esto se podrá ir, progresivamente la liberación del comercio públicos de las telecomunicaciones y en cinco años tener un avance del 20% lo cual sería ya un éxito.

Otro asunto igual de importante pero que no es técnico sino social, cultural y político, es lo que tiene que ver con la ausencia de un modelo de integración regional andina, autores citados como Acosta (2015), Andrade (2018) han señalado que es una de las principales falencias del proceso, su causa es que no se ha integrados a las organizaciones civiles, sociales, académicas, profesionales y PYMES a esta integración, sino que todo se lo ha hecho desde los Estados; pese a que en el organigrama de la CAN consta instituciones sociales, pero no han funcionado adecuadamente o no han sido los enlaces apropiado para los pueblos y nacionalidades de cada país se empoderen también de este proceso integrador andino no solo como espectadores sino como actores y eso significa tomar en cuenta sus opiniones, proyectos pero también sus críticas y desacuerdos.

Otro de los aspectos que hay que tomar en cuenta es el nivel de integración y vigencia de la Unión Aduanera, que es una etapa superior de cualquier proceso de integración, es una especie de corolario que supone el cumplimiento de determinadas etapas de unidad que pasa por el establecimiento de una zona de libre comercio, la aplicación de un sistema de sanidad, entre otros, que conllevaría que todos los países de la CAN apliquen un arancel común para todos las mercancías importadas fuera de la CAN y que estos productos importados legalmente circulen libremente por los países andinos sin tener que pasar por los controles aduaneros.

La principal causa es la débil aplicación de los acuerdos del Programa Común de formación Aduanera sintetizada principalmente en las decisiones 573 y decisión 2038, la propuesta es adecuar la estructura del Documento Único Aduanero a los requerimientos internacionales; para asumir esta responsabilidad es necesario un proceso de formación aduanera andina y apoyo de organismos internacionales con el BID, siendo el procedimiento que la Universidad Andina

organice y coordine sistema de desarrollo y programa de formación aduanera, solo de esa manera en 5 años se podría tener un avance del 25%.

10 principales productos de mayor exportación de los países integrantes de la CAN en el período 2014 – 2018 y que generan un alto valor agregado

A continuación, se presenta los 10 productos más importantes o de mayor exportación de los países de la CAN en el período 2014 – 2018; se han escogido estos productos porque favorece a la balanza comercial de cada país generando fuentes de trabajo estable y sustentable. Hay que tomar en cuenta que las exportaciones de los países de la CAN lo hacen intracomunitariamente y al mundo, han aumentado en porcentajes significativo, aunque no en las proporciones que se esperaban, sin embargo, de acuerdo con el Departamento de Estadística de la secretaria de la CAN, en el periodo comprendido entre 2014 – 2018, Colombia ha crecido en un 13,4%, Bolivia en 13%, Ecuador 13% y Bolivia en un 8,6%. Del mismo modo las exportaciones intracomunitarias también un crecimiento, aunque desigual, así por ejemplo Bolivia alcanzo un crecimiento del 38,4%, Ecuador el 17,3%, Colombia e 19.2% y Perú 9,1%.

Como ya se analizó el proceso integrador es complejo, sigue un camino sinuoso de retrocesos, avances, estancamiento y períodos de reflujos, porque las decisiones no son solo económicas sino sobre todo políticas, cuyas decisiones de cada Estado miembro puede afectar el desarrollo de los otros países, porque cada uno de ellos tiene un producto “estrella” así por ejemplo, Bolivia tiene el aceite de soya; Perú exporta preparaciones para la alimentación de animales; Colombia tiene algunos, pero sobresalen azúcar de caña o de remolacha químicamente pura en estado sólido; Bolivia exporta aceite de soya y sus fracciones; Perú alambre de cobre refinado y Ecuador, tableros de manera entre otro.

Hay que anotar, como se puede apreciar en los siguientes cuadros, que los países de la CAN, producen y exportan productos, desde la materia prima, semiprosesados y procesado e diferentes presentaciones, las razones con muchas, que van desde el costo, cercanía y capacidad del mercado. No hay que olvidar que Ecuador es el único país dolarizado de la CAN, situación que en unos casos puede ser beneficiosa, pero en otros no es.

Tabla 5 10 principales productos de exportación de Bolivia

+

Tabla 5 Los 10 principales productos de exportación de Bolivia							
	PRODUCTO	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
1	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets»	619.207	560.234	512.421	332.282	485.981	2.510.125
2	Aceite de soja y sus fracciones, en bruto, incluso desgomado	247.359	243.672	238.146	152.927	20.439	902.543
3	Maní sin cáscara, incluso quebrantados, sin tostar ni cocer de otro modo	7.629	750.623	7.451	9.040	9.981	784.724
4	Aceites en bruto de girasol	30.394	25.124	21.050	20.189	27.288	124.045
5	Harina de habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya)	30.394	26.460	21.640	19.872	18.162	116.528
6	Los demás aceites en bruto de girasol	11.659	9.723	7.054	6.939	9.241	44.616
7	Los demás desperdicios y desechos, de fundición, hierro o acero	5.597	6.123	6.149	13.392	8.880	40.141
8	Leche y nata en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con materia grasa \geq 26% en peso, sin azúcar ni otro edulcorante. excepto en envases inmediatos \leq 2.5 kg	6.693	4.520	2.404	14.067	10.768	38.452
9	Preparaciones y conservas de la especie bovina	5.334	6.123	6.549	7.347	8.463	33.816
10	Los demás azúcares de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido.	818	470	320	315	23.063	24.986



La tabla 5 se refiere a los 10 productos que exporta Bolivia a los otros países de la CAN en miles de dólares, sus productos tienen que ver principalmente con la producción de la soya y sus derivados, principalmente el aceite, se puede observar los altos porcentajes que este país ha obtenido desde el 2014 hasta el 2018. Este país en los últimos años ha centrado su preocupación en la producción agrícola de este tipo de productos como una política económica. Se conoce que para el cumplimiento de este objetivo cuenta con la ayuda estatal, incentivos y asesoría técnica.

Tabla 6 10 principales productos de exportación de Ecuador

†

Tabla 6		Los 10 principales productos de exportación de Ecuador					
PRODUCTOS		2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
1	Los demás tableros de madera	73.508	77.902	81.946	91.048	111.247	435.651
2	Aceite de palma en bruto	56.342	60.451	73.634	90.380	103.863	384.670
3	Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente. excepto en bruto	18.678	22.345	28.904	31.655	42.544	144.126
4	Las demás preparaciones para la alimentación de animales	9.404	25.634	14.273	37.735	43.738	130.784
5	Vehículos automóviles para transporte de mercancías. con motor de émbolo, de encendido por compresión (diésel o semidiésel). inferior o igual a 4.537 t	10.678	14.643	15.303	13.619	31.871	86.114
6	Las demás preparaciones y conservas de pescado, enteros o en trozos	11.218	13.090	12.873	11.123	25.884	74.188
7	Minerales de cobre y sus concentrados.	7.090	7.893	8.635	10.552	22.247	56.417
8	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado	8.023	8.345	9.456	10.318	18.345	54.487
9	Los demás, tubos y perfiles, soldados, de sección cuadrada o rectangular	4.345	5.789	6.614	10.058	15.509	42.315
10	Los demás tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear, excepto aquellos con un contenido de carbono, en peso, superior o igual a 0.6%	5.678	6.045	6.849	9.268	13.279	41.119

En la tabla 6 se observa las exportaciones de Ecuador a los otros países de CAN, expresados en miles de dólares. Se aprecia que este país alcanza considerables rubros principalmente por la exportación de aceite de palma en bruto, los demás tableros de madera. Hay necesidad de poner énfasis que el 50% de la producción del aceite de palma ecuatoriano se lo exporta; beneficiando a las 7000 familias, tal como señala la revista Lideres (2018) que lo producen principalmente en pequeñas parcelas, incentivando el desarrollo social y laboral del sector.

Tabla 7 10 principales productos de exportación de Perú

Tabla 7 Los 10 principales productos de exportación de Perú							
	PRODUCTOS	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
1	Las demás preparaciones para la alimentación de animales	15.882	107.908	127.519	187.893	190.721	522.015
2	Alambre de cobre refinado, con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm.	15.824	111.145	116.331	149.988	152.200	434.343
3	Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado	40.721	45.678	50.785	63.700	94.860	295.744
4	Aceite de palma en bruto	30.276	15.674	10.845	6.820	31.445	95.060
5	Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares	15.600	18.907	23.057	23.963	24.244	105.771
6	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre	15.824	14.326	15.542	16.422	16.481	78.595
7	Cemento portland, excepto blanco, incluso coloreado artificialmente	14.216	17.432	29.449	24.661	17.560	103.318
8	Los demás tejidos de punto, de algodón, teñidos	12.653	15.582	18.606	19.785	19.109	85.735
9	Papel para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, higiene y tocador.	7.956	8.078	10.585	11.492	16.189	54.300
10	Otros aceites lubricantes	8.902	12.562	13.436	11.201	17.328	63.429

La tabla 7 corresponde a Perú con sus 10 principales productos que exporta a los otros países integrantes de la CAN y lo que genera en miles de dólares. El producto estrella de este país para la CAN son Las demás preparaciones para alimentación de animales, conjuntamente pilares de hierro o acero puro, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado, basta mirar que en el periodo comprendido entre el 2014-2018 una producción sostenida. El hierro es la materia prima para fabricar el acero y según la revista Lideres (2018), este país es un buen productor que está en condiciones de proveer a los otros países integrantes del acuerdo. Este producto genera al Perú 4.800 puesto de trabajo y es el segundo productor a nivel de Sudamérica.

Tabla 8 10 principales productos de exportación de Colombia

Tabla 8 Los 10 principales productos de exportación de Colombia							
	PRODUCTOS	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
1	Preparaciones tenso activas. para lavar o de limpieza. acondicionadas para la venta al por menor	14.462	45.678	42.923	55.831	57.722	216.616
2	Vehículos automóviles para transporte de mercancías. con motor de embolo, de encendido por compresión (diésel o semi diésel. de peso total con carga superior a 9.3 t pero <= 20t	66.649	33.452	18.738	28.398	47.071	194.308
3	Los demás vehículos automóviles con motor de émbolo alternativo, de encendido por chispa, concebidos principalmente para transporte de personas. do cilindrada >1 000 cm^3 pero <= 1500 cm^3 . excepto camperos (4x4)	15.879	11.789	8.988	34.441	93.870	164.967
4	Los demás papeles, de peso superior o igual a 40 g/m^2 pero inferior o igual a 150 g/m^2 . en bobinas (rollos)	21.868	20.723	19.086	23.278	26.292	111.247
5	Jabón, productos y preparaciones tensoactivos. de tocador (incluso los medicinales)	13.867	15.421	19.614	29.300	26.941	105.143
6	Conductores eléctricos, excepto provistos de piezas de conexión, para tensión <= 80 V. de cobre	18.439	16.834	15.661	18.418	27.800	97.152
7	Las demás preparaciones a base de sustancias odoríferas, de los tipos usados para la elaboración de bebidas	10.466	15.567	18.902	22.386	23.049	90.370
8	Los demás, aceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente	16.842	19.895	2.310	15.114	28.338	82.499
9	Preparaciones tensoactivas. para lavar o de limpieza. acondicionadas para la venta al por menor	14.462	45.678	42.923	55.831	57.722	216.616
10	Vehículos automóviles para transporte de mercancías. con motor de embolo, de encendido por compresión (diésel o semidiésel). de peso total con carga superior a 9.3 t pero <= 20t	66.649	33.452	18.738	28.398	47.071	194.308

En la tabla 8 se aprecia las exportaciones de Colombia como integrante de la CAN y los miles de dólares que genera. Hay que manifestar que Colombia es el país más desarrollado económicamente de los países integrantes del pacto subregional Andino y como tal tiene una gran diversidad de productos. La producción del papel esta entre los principales productos de exportación, así como vehículos. Según el Ministerio de Economía de Colombia, la industria del papel genera recursos económicos a los recicladores del país, ya que el 65% del papel es realizados mediante el reciclamiento; también señala que utiliza el bagazo de las plantaciones de caña de azucar, que están ubicada preferentemente en el Valle del Cauca, lo cual también es un ingreso extra de los miles de familia que se dedican a la producción de la caña de azúcar.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION INTRACOMUNITARIA DE LOS PAISES DE LA CAN

De los 10 productos principales que exporta **Bolivia** a los países de la Can, se han escogido a tres de ellos, que se los podría llamar “Productos Estrella”, debido a la significancia que tiene para este país y el aporte que genera a las finanzas públicas, la capacidad de generación de empleo y sobre todo porque beneficia a sectores agrícolas que los producen. Cada uno de los productos se explica de manera mensual desde el 2014 hasta el 2018 en relación a los miles de dólares que produce su exportación.

Uno de estos productos exportados por Bolivia es la soya. La producción de soya ocupa en la actualidad un poco más de 1 237. 000 hectáreas, alcanzando un costo por tonelada de 537.000 dólares. Cada vez son más los agricultores que se dedican a la producción de este tipo debido a los incentivos existentes en el país y también en el exterior. El aceite de soya en bruto es el segundo producto en participación en valor. Se facturaron \$us 199,3 millones por la venta de este producto en el exterior.

Las tortas y los residuos de la soya son utilizados principalmente en la alimentación agrícola para la industria alimentaria, producción de biocombustible y cría de ganado a escala industrial; mientras que el aceite de soya cada vez aumenta su consumo debido a las propiedades especiales que tiene, como es son las propiedades antioxidantes y demás propiedades nutritivas. El impacto socioeconómico de la producción y exportación de este producto es enorme, porque son las comunidades indígenas y campesinas que se dedican a su producción.

En lo que tiene que ver con el maní de cáscara que está en pleno desarrollo, también es un producto natural que se está posesionando no solo en los países de la CAN sino en el mundo, debido que este producto, según el UMSA (2019), tiene propiedades antiinflamatorios y cancerígenos. Pero no solo eso, sino que la industria lo utilizan en la elaboración de golosinas.

Tabla 9 Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en pallets

Tabla 9 Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets»													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2014	111.457	117.649	130.033	113.314	30.960	12.384	6.192	3.096	1.238	0,00	0,00	92.881	619.207
2015	100.842	106.444	117.649	102.522	28.011	11.204	5.602	2.801	1.120	0,00	0,00	84.035	560.234
2016	92.235	97.359	107.608	93.773	25.621	10.248	5.124	2.562	1.024	0,00	0,00	76.863	512.421
2017	59.810	63.133	69.779	60.807	16.614	6.645	3.322	1.661	664	0,00	0,00	49.842	332.282
2018	87.476	92.336	102.056	88.934	24.299	9.719	4.859	2.429	971	0,00	0,00	72.897	485.981

Tabla 10 Aceite de soja y sus fracciones en bruto, incluso desgomado

Tabla 10 Aceite de soja y sus fracciones, en bruto, incluso desgomado													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2014	4.947	7.4207	9.894	17.315	19.788	24.735	49.471	51.945	24.735	27.209	4.947	4.947	247.359
2015	4.873	16.807	22.409	39.216	44.818	56.023	112.046	117.649	56.023	61.625	11.204	11.204	553.902
2016	4.762	15.372	20.496	35.869	40.993	51.242	102.484	107.608	51.242	56.366	10.248	10.248	506.935
2017	3.058	9.968	13.291	23.259	26.582	33.228	66.456	69.779	33.228	36.551	6.645	6.645	328.694
2018	408,78	14.579	19.439	34.018	38.878	48.598	97.196	102.056	48.598	53.457	9.719	9.719	476.670

Tabla 11 Maní sin cáscara incluso quebrantados sin tostar ni cocer de otro modo

Tabla 11 Maní sin cáscara, incluso quebrantados, sin tostar ni cocer de otro modo													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2014	152	7.420	9.894	17.315	19.788	24.735,90	49.471	51.945	24.735	27.209	4.947	4.947	242.564
2015	15.012	16.807	22.409	39.216	44.818	56.023,40	112.046	117.649	56.023	61.625	11.204	11.204	564.041
2016	149	15.372	20.496	35.869	40.993	51.242,10	102.484	107.608	51.242	56.366	10.248	10.248	502.321
2017	180	9.968	13.291	23.259	26.582	33.228,20	66.456	69.779	33.228	36.551	6.645	6.645	325.817
2018	199	14.579	19.439	34.018	38.878	48.598,10	97.196	102.056	48.598	53.457	9.719	9.719	476.461

Colombia

De Colombia también se tomaron 3 productos que tienen mayor impacto en la económica de este país: Preparaciones tensoactivas. para lavar o de limpieza. acondicionadas para la venta al por menor; Vehículos automóbiles para transporte de mercancías. con motor de embolo, de encendido por compresión (diésel o semidiésel. de peso total con carga superior a 9.3 t pero $\leq 20t$ y Los demás vehículos automóbiles con motor de émbolo alternativo, de encendido por chispa, concebidos principalmente para transporte de personas. do cilindrada $>1000 \text{ cm}^3$ pero $\leq 1500 \text{ cm}^3$. excepto camperos (4x4); cada uno de estos productos son analizados por mes desde el 2014 hasta el 2018 y lo rubros que genera en miles de dólares.

Colombia es uno de los pocos países que producen preparaciones tensoactivas para lavar o de limpieza acondicionada; compuestos se pueden encontrar incorporados en jabones, champús, cremas dentales, pinturas y determinados lubricantes, lo cual va paralelo al ensamblaje de diferentes tipos de carros, es decir es una línea de producción que permite copar el Mercado Andino y ha desarrollado una fuerte competencia a las importaciones europeas.

Colombia lleva la delantera en la producción de estos dos productos, los cuales tienen un costo mucho más bajo a los producidos en Estados Unidos, la Unión Europea y de algunos países de Asia.

Tabla 12 Preparación tensoactivas para lavar o de limpieza acondicionadas para la ventanal por menor

Tabla 12 Preparaciones tensoactivas. para lavar o de limpieza. acondicionadas para la venta al por menor													
	enero	febrero	Marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	893	1,071	2,321	2,143	1,785	1,518	982	714	446	1,250	714	625	14,462
2015	2,820	3,384	7,331	6,767	5,639	4,793	3,102	2,256	1,410	3,947	2,256	1,974	45,678
2016	2,650	3,179	6,889	6,359	5,299	4,504	2,915	2,120	1,325	3,709	2,120	1,855	42,923
2017	3,446	4,136	8,961	8,271	6,893	5,859	3,791	2,757	1,723	4,825	2,757	2,412	55,831
2018	3,563	4,276	9,264	8,551	7,126	6,057	3,919	2,850	1,782	4,988	2,850	2,494	57,722

Tabla 13 Vehículos autom3viles para transporte de mercancías con motor de embolo, de encendido por compresi3n.

Tabla 13 Vehículos autom3viles para transporte de mercancías. con motor de embolo, de encendido por compresi3n (di3sel o semidi3sel. de peso total con carga superior a 9.3 t pero <= 20t													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	4,678	3,632	6,384	6,054	6,109	5,669	6,274	5,118	5,889	5,834	5,614	5,394	66,649
2015	2,348	1,823	3,204	3,039	3,066	2,845	3,149	2,569	2,956	2,928	2,818	2,707	33,452
2016	1,315	1,021	1,795	1,702	1,718	1,594	1,764	1,439	1,656	1,640	1,578	1,516	18,738
2017	1,993	1,548	2,720	2,580	2,603	2,415	2,673	2,181	2,509	2,486	2,392	2,298	28,398
2018	3,304	2,565	4,509	4,276	4,315	4,004	4,431	3,615	4,159	4,120	3,965	3,809	47,071

Tabla 14 los dem3s veh3culos autom3viles con motor de embolo alternativo de encendido por chispa concebidos principalmente para transporte de personas.

Tabla 14 Los dem3s veh3culos autom3viles con motor de 3mbolo alternativo, de encendido por chispa, concebidos principalmente para transporte de personas. do cilindrada >1 000 cm ³ pero <= 1500 cm ³ . excepto camperos (4x4)													
	enero	febrero	Marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	1,115	865	1,521	1,442	1,455	1,351	1,495	1,219	1,403	1,390	1,337	1,285	15,879
2015	827	643	1,129	1,071	1,081	1,003	1,110	905	1,042	1,032	993	954	11,789
2016	631	490	861	816	824	764	846	690	794	787	757	727	8,988
2017	2,417	1,877	3,299	3,128	3,157	2,929	3,242	2,645	3,043	3,015	2,901	2,787	34,441
2018	6,589	5,116	8,992	8,527	8,604	7,984	8,837	7,209	8,294	8,217	7,906	7,596	93,870



Ecuador

También a partir de los 10 productos principales de exportación ecuatorianos se han escogido 3 “productos estrellas” que son: Aceite de palma en bruto; Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente excepto en bruto y Los demás tableros de madera, cuyos ingresos en miles de dólares son analizados mensualmente desde el año 2014 hasta el 2018.

Como ya se analizó anteriormente el aceite de palma es un producto en pleno desarrollo y que ha encontrado mercado en los países andinos, así como en otras partes del mundo; se puede apreciar en sus exportaciones consideradas en miles dólares como cada año ha ido incrementando significativamente y ha ido mejorando; tomando en cuenta que la producción y comercialización lo realizan directamente las familias productoras, básicamente la mitad de la producción de aceite es dedicada a la exportación.

En lo que tiene que ver al otro “producto estrella”: los demás tableros de madera; dentro de los productos de madera más emblemáticos para el país se encuentran la teca, acabados para la construcción, balsa y tableros, lo que representa aproximadamente 421.000 TM y está concentrada especialmente en variedades como madera regular, madera fina, madera para construcción, de pallets, entre otros. (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2013)

Tabla 15 Los demás tableros de madera

Tabla 15 Los demás tableros de madera													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	4,538	5,445	11,798	10,890	9,075	7,714	4,991	3,630	2,269	6,353	3,630	3,176	73,508
2015	4,809	5,771	12,503	11,541	9,618	8,175	5,290	3,847	2,404	6,732	3,847	3,366	77,902
2016	5,058	6,070	13,152	12,140	10,117	8,599	5,564	4,047	2,529	7,082	4,047	3,541	81,946
2017	5,620	6,744	14,613	13,489	11,240	9,554	6,182	4,496	2,810	7,868	4,496	3,934	91,048
2018	6,867	8,241	17,854	16,481	13,734	11,674	7,554	5,494	3,434	9,614	5,494	4,807	111,247

Tabla 16 Aceite de palma en bruto

Tabla 16 Aceite de palma en bruto													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	Julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	4,377.97	4,377.97	4,438.77	4,560.38	4,803.60	4,840.09	4,681.99	4,803.60	4,925.21	4,986.02	4,925.21	4,621.19	56,342.00
2015	4,697.25	4,697.25	4,762.49	4,892.97	5,153.93	5,193.07	5,023.45	5,153.93	5,284.41	5,349.65	5,284.41	4,958.21	60,451.00
2016	5,721.61	5,721.61	5,801.08	5,960.02	6,277.88	6,325.56	6,118.95	6,277.88	6,436.82	6,516.28	6,436.82	6,039.48	73,634.00
2017	7,022.84	7,022.84	7,120.38	7,315.45	7,705.61	7,764.14	7,510.53	7,705.61	7,900.69	7,998.23	7,900.69	7,412.99	90,380.00
2018	8,070.51	8,070.51	8,182.60	8,406.78	8,855.14	8,922.40	8,630.96	8,855.14	9,079.33	9,191.42	9,079.33	8,518.87	103,863.00

Tabla 17 Aceite de palma y sus fracciones incluso refinado, pero sin modificar químicamente excepto el bruto

Tabla 17 Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente. excepto en bruto													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	Julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	1,451	1,451	1,472	1,512	1,592	1,605	1,552	1,592	1,633	1,653	1,633	1,532	18,678
2015	1,736	1,736	1,760	1,809	1,905	1,920	1,857	1,905	1,953	1,977	1,953	1,833	22,345
2016	2,246	2,246	2,277	2,340	2,464	2,483	2,402	2,464	2,527	2,558	2,527	2,371	28,904
2017	2,460	2,460	2,494	2,562	2,699	2,719	2,631	2,699	2,767	2,801	2,767	2,596	31,655
2018	3,306	3,306	3,352	3,444	3,627	3,655	3,535	3,627	3,719	3,765	3,719	3,489	42,544

Perú

De los 10 productos importantes que exporta el Perú, se escogieron a tres de ellos, siendo los siguientes: Las demás preparaciones para la alimentación de animales; Alambre de cobre refinado, con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm, y Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado; Alambre de cobre refinado, con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm; Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado.

Cada uno de estos productos es analizado mensualmente desde el 2014 hasta el 2018, destacando los rubros en miles de dólares alcanzados por sus exportaciones en cada mes y año. Perú en el año 2018, según El Boletín Estadístico de Comercio Exterior tuvo una balanza comercial positiva en el intercambio comercial con los países integrantes de la CAN, siendo los productos arriba señalados, los que más incidieron para este resultado.

Tabla 18 Las demás preparaciones para la alimentación de animales

Tabla 18 Las demás preparaciones para la alimentación de animales													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	Agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	6,661	7,993	17,319	15,986	13,322	11,324	7,327	5,329	3,330	9,325	5,329	4,663	107,908
2015	6,861	8,233	17,838	16,466	13,722	11,663	7,547	5,489	3,430	9,605	5,489	4,803	111,145
2016	7,872	9,446	20,466	18,892	15,743	13,382	8,659	6,297	3,936	11,020	6,297	5,510	127,519
2017	11,598	13,918	30,156	27,836	23,197	19,717	12,758	9,279	5,799	16,238	9,279	8,119	187,893
2018	11,773	14,127	30,610	28,255	23,546	20,014	12,950	9,418	5,886	16,482	9,418	8,241	190,721

Tabla 19 Alambre de cobre refinado con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6mm

⊕

Tabla 19 Alambre de cobre refinado, con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm.													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	7,697	5,976	10,504	9,960	10,051	9,326	10,322	8,421	9,689	9,598	9,236	8,874	109,653
2015	7,927	6,155	10,819	10,259	10,352	9,606	10,632	8,674	9,979	9,886	9,513	9,140	112,943
2016	8,165	6,340	11,143	10,567	10,663	9,894	10,951	8,934	10,279	10,183	9,798	9,414	116,331
2017	10,528	8,174	14,367	13,624	13,748	12,757	14,119	11,518	13,252	13,129	12,633	12,138	149,988
2018	10,683	8,295	14,579	13,825	13,951	12,945	14,328	11,688	13,448	13,322	12,819	12,317	152,200

Tabla 20 Barras de hierro o acero sin alear con muescas cordones surcos o relieves producidos en el laminado o sometidos a torsión después del laminado

Tabla 20 Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	2,858	2,219	3,901	3,699	3,732	3,463	3,833	3,127	3,598	3,564	3,430	3,295	40,721
2015	3,206	2,489	4,375	4,149	4,187	3,885	4,300	3,508	4,036	3,998	3,847	3,696	45,678
2016	3,565	2,768	4,865	4,613	4,655	4,319	4,781	3,900	4,487	4,445	4,278	4,110	50,785
2017	4,471	3,472	6,102	5,786	5,839	5,418	5,997	4,892	5,628	5,576	5,365	5,155	63,700
2018	6,658	5,170	9,087	8,617	8,695	8,068	8,930	7,285	8,382	8,303	7,990	7,677	94,860

Flujo comercial Intracomunitario de los países de la CAN.

El siguiente gráfico se escogió tres productos de cada país miembro de la CAN con mayor incidencia de exportación con su partida arancelaria y barrera tarifaria (arancel)

En el gráfico se puede establecer que las exportaciones de Bolivia están relacionadas directamente con la producción de Soya.

Exportaciones de la CAN con códigos y aranceles

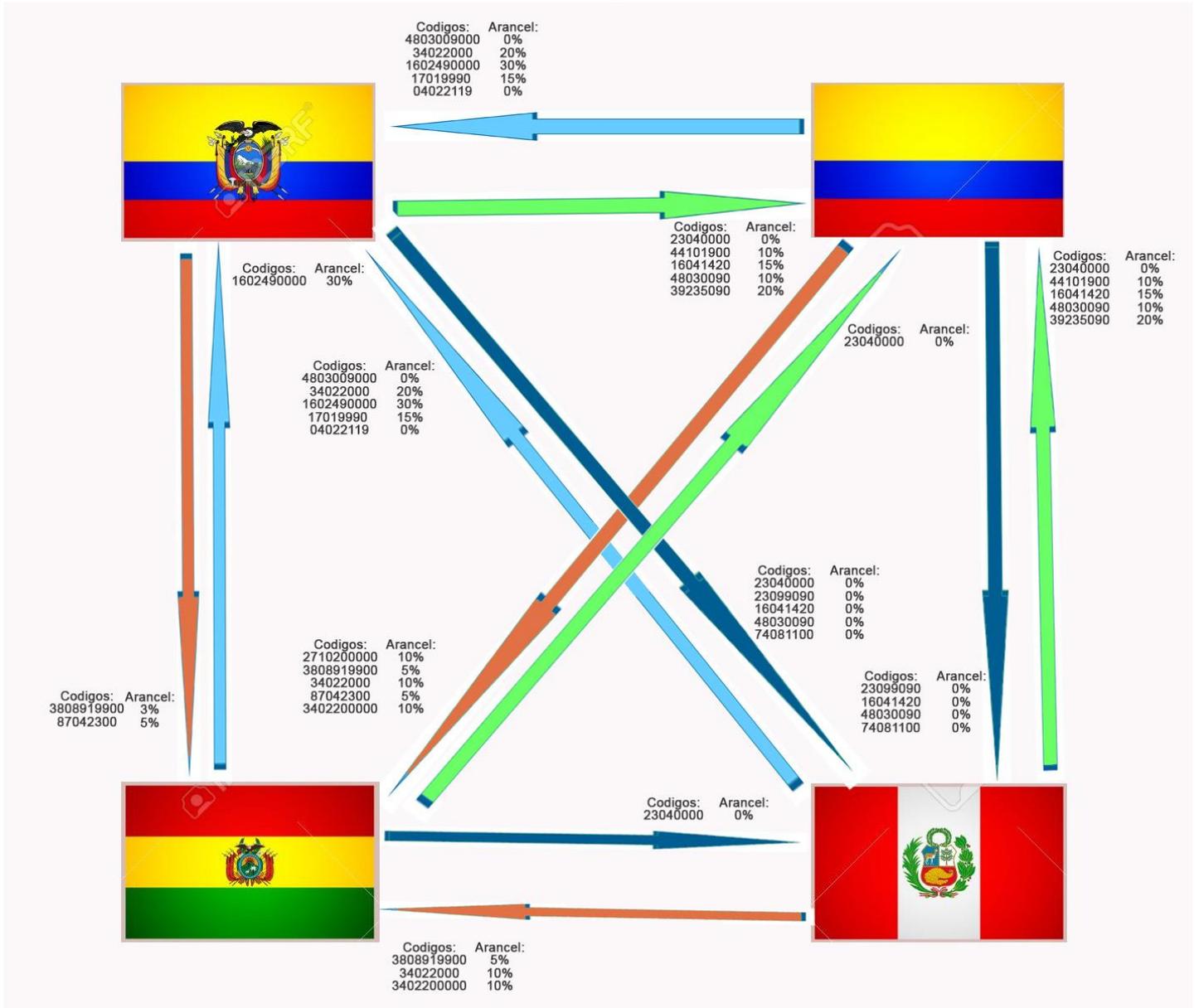


Figura 13 Exportaciones de la CAN con códigos y aranceles

Nomenclatura

	Exportaciones de Bolivia
	Exportaciones de Colombia
	Exportaciones de Ecuador
	Exportaciones de Perú

Tabla 21 Productos con sus respectivas partidas

Producto	Partida
Papel para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, higiene y tocador.	480300900
Jabón, productos y preparaciones tensoactivos, de tocador (incluso los medicinales)	34022000
Preparaciones alimenticias diversas	1602490000
Azúcares y artículos de confitería	17019990
Leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural	04022119
Aceite de soja y sus fracciones, en bruto, incluso desgomado	23040000
Los demás tableros de madera	44101900
Las demás preparaciones y conservas de pescado, enteros o en trozos	16041420
Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre	39235090
Las demás preparaciones para la alimentación de animales	23099090
Juego de cables para medios de transporte	74081100
Aceites de petróleo	2710200000
Insecticida	3808919900
Desinfectantes y productos similares.	34022000
Automóviles de tipo familiar	87042300
Vestido y ropa	3402200000

Tabla 22 Cuadro comparativo Arancelario de los países de la CAN

Cuadro Comparativo Arancelario de los países de la CAN

T	Partida	ECUADOR			BOLIVIA			PERU			COLOMBIA		
		Colombia	Perú	Bolivia	Ecuador	Colombia	Perú	Ecuador	Colombia	Bolivia	Ecuador	Perú	Bolivia
Producto													
Papel para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, higiene y tocador.	480300900	0	0					0	0				
Jabón, productos y preparaciones tensoactivos de tocador (incluso los medicinales)	34022000	20	20										
Preparaciones alimenticias diversas	1602490000	30	30	30									
Azúcares y artículos de confitería	17019990	15	15										
Leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural	4022119	0	0										
Aceite de soja y sus fracciones, en bruto, incluso desgomado	23040000							0		0	0	0	0
Los demás tableros de madera	44101900										10	10	
Las demás preparaciones y conservas de pescado, enteros o en trozos	16041420							0	0		15	15	
Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre	39235090										10	10	
Las demás preparaciones para la alimentación de animales	23099090							0	0		20	20	
Juego de cables para medios de transporte	74081100							0	0				
Aceites de petróleo	2710200000												
Insecticida	3808919900				3	5	10						
Desinfectantes y productos similares.	34022000					10	10						
Automóviles de tipo familiar	87042300				5	5							
Vestido y ropa	3402200000					10							

Cuadro de los productos de exportación de mayor rentabilidad de los cuatros países de la CAN Desde el 2014 – 2018

Estos productos han sido escogidos debido a que han sido exportados de manera muy frecuente, mes a mes desde el año 2014 hasta el año 2018 intra CAN, generando fuentes de trabajo a un número importante de la población de los países exportadores de la CAN y también por el incremento sostenido de sus exportaciones en el periodo del 2014 al 2018. No obstante, en la revisión detallada se podrá determinar si en efecto sus exportaciones podrían incrementarse en caso de unificar el arancel dentro de la CAN. Tal es el caso de tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja exportado por Bolivia puesto que presenta exportaciones en cero en algunos meses de los períodos establecidos.

Tabla 23 Cuadro de los productos de exportación de mayor rentabilidad de los cuatros países de la CAN Desde el 2014 – 2018

Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets» (Bolivia)													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	111.457	117.649	130.033	113.314	30.96	12.384	6.192	3.096	1.238	0,00	0,00	92.881	619.207
2015	100.842	106.444	117.649	102.522	28.011	11.204	5.602	2.801	1.12	0,00	0,00	84.035	560.234
2016	92.235	97.359	107.608	93.773	25.621	10.248	5.124	2.562	1.024	0,00	0,00	76.863	512.421
2017	59.81	63.133	69.779	60.807	16.614	6.645	3.322	1.661	664	0,00	0,00	49.842	332.282
2018	87.476	92.336	102.056	88.934	24.299	9.719	4.859	2.429	971	0,00	0,00	72.897	485.981
Aceite de soja y sus fracciones, en bruto, incluso desgomado (Bolivia)													
2014	4,947	74,207	9,894	17,315	19,789	24,736	49,472	51,945	24,736	27,209	4,947	4,947	247,359
2015	4,873	16,807	22,409	39,216	44,819	56,023	112,047	117,649	56,023	61,626	11,205	11,205	553,903
2016	4,763	15,373	20,497	35,869	40,994	51,242	102,484	107,608	51,242	56,366	10,248	10,248	506,936
2017	3,059	9,968	13,291	23,260	26,583	33,228	66,456	69,779	33,228	36,551	6,646	6,646	328,695
2018	409	14,579	19,439	34,019	38,878	48,598	97,196	102,056	48,598	53,458	9,720	9,720	476,670
Maní sin cáscara, incluso quebrantados, sin tostar ni cocer de otro modo (Bolivia)													
2014	153	7,421	9,894	17,315	19,789	24,736	49,472	51,945	24,736	27,209	4,947	4,947	242,564
2015	15,012	16,807	22,409	39,216	44,819	56,023	112,047	117,649	56,023	61,626	11,205	11,205	564,042
2016	149	15,373	20,497	35,869	40,994	51,242	102,484	107,608	51,242	56,366	10,248	10,248	502,322
2017	181	9,968	13,291	23,260	26,583	33,228	66,456	69,779	33,228	36,551	6,646	6,646	325,817
2018	200	14,579	19,439	34,019	38,878	48,598	97,196	102,056	48,598	53,458	9,720	9,720	476,461

Preparaciones tensoactivas para lavar o de limpieza. acondicionadas para la venta al por menor (Colombia)													
2014	893	1,071	2,321	2,143	1,785	1,518	982	714	446	1,250	714	625	14,462
2015	2,820	3,384	7,331	6,767	5,639	4,793	3,102	2,256	1,410	3,947	2,256	1,974	45,678
2016	2,650	3,179	6,889	6,359	5,299	4,504	2,915	2,120	1,325	3,709	2,120	1,855	42,923
2017	3,446	4,136	8,961	8,271	6,893	5,859	3,791	2,757	1,723	4,825	2,757	2,412	55,831
2018	3,563	4,276	9,264	8,551	7,126	6,057	3,919	2,850	1,782	4,988	2,850	2,494	57,722
Vehículos autom3viles para transporte de mercancías. con motor de embolo, de encendido por compresi3n (di3sel o semidiesel. de peso total con carga superior a 9.3 t pero <= 20t (Colombia)													
2014	4,678	3,632	6,384	6,054	6,109	5,669	6,274	5,118	5,889	5,834	5,614	5,394	66,649
2015	2,348	1,823	3,204	3,039	3,066	2,845	3,149	2,569	2,956	2,928	2,818	2,707	33,452
2016	1,315	1,021	1,795	1,702	1,718	1,594	1,764	1,439	1,656	1,640	1,578	1,516	18,738
2017	1,993	1,548	2,720	2,580	2,603	2,415	2,673	2,181	2,509	2,486	2,392	2,298	28,398
2018	3,304	2,565	4,509	4,276	4,315	4,004	4,431	3,615	4,159	4,120	3,965	3,809	47,071
Los dem3s veh3culos autom3viles con motor de 3mbolo alternativo, de encendido por chispa, concebidos principalmente para transporte de personas. do cilindrada >1 000 cm³ pero <= 1500 cm³. excepto camperos (4x4) (Colombia)													
2014	1,115	865	1,521	1,442	1,455	1,351	1,495	1,219	1,403	1,390	1,337	1,285	15,879
2015	827	643	1,129	1,071	1,081	1,003	1,110	905	1,042	1,032	993	954	11,789
2016	631	490	861	816	824	764	846	690	794	787	757	727	8,988
2017	2,417	1,877	3,299	3,128	3,157	2,929	3,242	2,645	3,043	3,015	2,901	2,787	34,441
2018	6,589	5,116	8,992	8,527	8,604	7,984	8,837	7,209	8,294	8,217	7,906	7,596	93,870
Los dem3s tableros de madera (Ecuador)													
2014	4,538	5,445	11,798	10,890	9,075	7,714	4,991	3,630	2,269	6,353	3,630	3,176	73,508
2015	4,809	5,771	12,503	11,541	9,618	8,175	5,290	3,847	2,404	6,732	3,847	3,366	77,902
2016	5,058	6,070	13,152	12,140	10,117	8,599	5,564	4,047	2,529	7,082	4,047	3,541	81,946
2017	5,620	6,744	14,613	13,489	11,240	9,554	6,182	4,496	2,810	7,868	4,496	3,934	91,048
2018	6,867	8,241	17,854	16,481	13,734	11,674	7,554	5,494	3,434	9,614	5,494	4,807	111,247

Aceite de palma en bruto (Ecuador)													
2014	4,377	4,377	4,438	4,560	4,803	4,840	4,681	4,803	4,925	4,986	4,925	4,621	56,342
2015	4,697	4,697	4,762	4,892	5,153	5,193	5,023	5,153	5,284	5,349	5,284	4,958	60,451
2016	5,721	5,721	5,801	5,960	6,277	6,325	6,118	6,277	6,436	6,516	6,436	6,039	73,634
2017	7,022	7,022	7,120	7,315	7,705	7,764	7,510	7,705	7,900	7,998	7,900	7,412	90,380
2018	8,070	8,070	8,182	8,406	8,855	8,922	8,630	8,855	9,079	9,191	9,079	8,518	103,863
Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente. excepto en bruto (Ecuador)													
2014	1,451	1,451	1,472	1,512	1,592	1,605	1,552	1,592	1,633	1,653	1,633	1,532	18,678
2015	1,736	1,736	1,760	1,809	1,905	1,920	1,857	1,905	1,953	1,977	1,953	1,833	22,345
2016	2,246	2,246	2,277	2,340	2,464	2,483	2,402	2,464	2,527	2,558	2,527	2,371	28,904
2017	2,460	2,460	2,494	2,562	2,699	2,719	2,631	2,699	2,767	2,801	2,767	2,596	31,655
2018	3,306	3,306	3,352	3,444	3,627	3,655	3,535	3,627	3,719	3,765	3,719	3,489	42,544
Las demás preparaciones para la alimentación de animales (Perú)													
2014	6,661	7,993	17,319	15,986	13,322	11,324	7,327	5,329	3,330	9,325	5,329	4,663	107,908
2015	6,861	8,233	17,838	16,466	13,722	11,663	7,547	5,489	3,430	9,605	5,489	4,803	111,145
2016	7,872	9,446	20,466	18,892	15,743	13,382	8,659	6,297	3,936	11,020	6,297	5,510	127,519
2017	11,598	13,918	30,156	27,836	23,197	19,717	12,758	9,279	5,799	16,238	9,279	8,119	187,893
2018	11,773	14,127	30,610	28,255	23,546	20,014	12,950	9,418	5,886	16,482	9,418	8,241	190,721
Alambre de cobre refinado, con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm. (Perú)													
2014	7,697	5,976	10,504	9,960	10,051	9,326	10,322	8,421	9,689	9,598	9,236	8,874	109,653
2015	7,927	6,155	10,819	10,259	10,352	9,606	10,632	8,674	9,979	9,886	9,513	9,140	112,943
2016	8,165	6,340	11,143	10,567	10,663	9,894	10,951	8,934	10,279	10,183	9,798	9,414	116,331
2017	10,528	8,174	14,367	13,624	13,748	12,757	14,119	11,518	13,252	13,129	12,633	12,138	149,988
2018	10,683	8,295	14,579	13,825	13,951	12,945	14,328	11,688	13,448	13,322	12,819	12,317	152,200
Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado (Perú)													
2014	2,858	2,219	3,901	3,699	3,732	3,463	3,833	3,127	3,598	3,564	3,430	3,295	40,721
2015	3,206	2,489	4,375	4,149	4,187	3,885	4,300	3,508	4,036	3,998	3,847	3,696	45,678
2016	3,565	2,768	4,865	4,613	4,655	4,319	4,781	3,900	4,487	4,445	4,278	4,110	50,785
2017	4,471	3,472	6,102	5,786	5,839	5,418	5,997	4,892	5,628	5,576	5,365	5,155	63,700
2018	6,658	5,170	9,087	8,617	8,695	8,068	8,930	7,285	8,382	8,303	7,990	7,677	94,860

Tabla 24 Comparación de los países de acuerdo a sus productos

Producto	Partida	ECUADOR			BOLIVIA			PERU			COLOMBIA		
		Colombia	Peru	Bolivia	Ecuador	Colombia	Peru	Ecuador	Colombia	Bolivia	Ecuador	Peru	Bolivia
Papel para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, higiene y tocador.	480300900	0%	0%					0%	0%				
Jabón, productos y preparaciones tensoactivos, de tocador (incluso los medicinales)	34022000	20%	15%										
Preparaciones alimenticias diversas	1602490000	30%	20%	30%									
Azúcares y artículos de confitería	17019990	15%	15%										
Leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural	4022119	0%	0%										
Aceite de soja y sus fracciones, en bruto, incluso desgomado	23040000							0%		0%	0%	0%	0%
Los demás tableros de madera	44101900										10%	8%	
Las demás preparaciones y conservas de pescado, enteros o en trozos	16041420							0%	0%		12%	15%	
Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dis-positivos de cierre	39235090										8%	10%	
Las demás preparaciones para la alimentación de animales	23099090							0%	0%		10%	20%	
Juego de cables para medios de transporte	74081100							0%	0%				
Aceites de petróleo	2710200000					10%	5%						
Insecticida	3808919900				3%	5%	10%						
Desinfectantes y productos similares.	34022000					15%	10%						
Automóviles de tipo familiar	87042300				8%	5%							
Vestido y ropa	3402200000					10%							

CAPITULO V

MODELO ESTADÍSTICO

A continuación, se observan 11 series normalizadas de los productos que se observan, a partir de sus exportaciones mensualizadas en 2014 – 2018 como los más comercializados intra CAN.

Se ha utilizado un modelo de pronóstico de Series de Tiempo y de Series cruzadas debido a las exportaciones INTRA CAN, cuyo comportamiento estable, al alza o a la baja se pretende conocer a partir de la unificación arancelaria.

Series normalizadas – la realidad actual

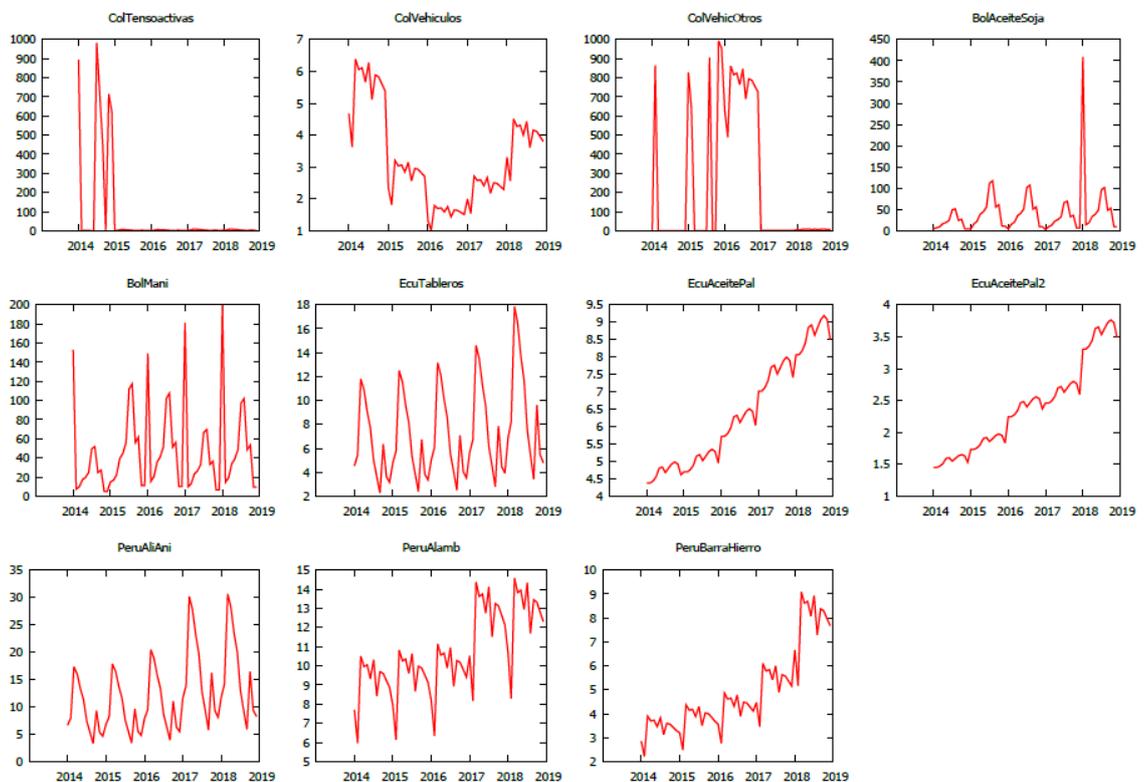


Figura 14 Realizar actual de las exportaciones de la CAN

CASOS DE EXPORTACIONES INTRACAN QUE SE MANTENDRÁN IGUAL A PESAR DE UNA POSIBLE UNIFICACIÓN DE ARANCEL INTRA CAN

Es importante indicar que existen 4 productos que no sufrirán ninguna variación a pesar de una posible unificación del arancel intraCAN, tal es el caso de: material tensoactivo, vehículos y otros vehículos exportados por Colombia; así como el aceite de soja exportado por Bolivia. Las exportaciones de estos productos se mantendrían sin variaciones significativas, tal como se detalla a continuación:

Tabla 25 Modelo 1: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: **ColTensoactivas**

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)					
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	331.141	150.371	2.202	0.0326	**
Time	-6.00179	2.04371	-2.937	0.0051	** *
dm2	-171.885	152.600	-1.126	0.2657	
dm3	-162.139	145.650	-1.113	0.2713	
dm4	-156.672	137.942	-1.136	0.2618	
dm5	-151.740	137.390	-1.104	0.2750	
dm6	-146.541	136.604	-1.073	0.2889	
dm7	54.0604	200.325	0.2699	0.7884	
dm8	5.71336	168.388	0.03393	0.9731	
dm9	-42.6334	143.746	-0.2966	0.7681	
dm10	-123.336	134.782	-0.9151	0.3648	
dm11	23.7187	171.824	0.1380	0.8908	
dm12	11.6709	164.503	0.07095	0.9437	
<hr/>					
Media de la vble. dep.		D.T. de la vble. dep.			
	76.43737			226.2979	
Suma de cuad. residuos		D.T. de la regresión			
	2055564			209.1301	

R-cuadrado	0.319673	R-cuadrado corregido	0.145972
F(12, 47)	0.836290	Valor p (de F)	0.613681
Log-verosimilitud	-3 98.3878	Criterio de Akaike	822.7756
Criterio de Schwarz	850.0021	Crit. de Hannan-Quinn	833.4254
Rho	0.321927	Durbin-Watson	1.199204

Tabla 26 Modelo 2: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: **ColVehiculos**

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)					
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	3.49510	0.650456	5.373	<0.0001	**
Time	-0.0307000	0.0175694	-1.747	0.0871	*
dm2	-0.579100	0.369740	-1.566	0.1240	
dm3	1.05620	0.682338	1.548	0.1284	
dm4	0.894700	0.797915	1.121	0.2679	
dm5	0.957400	0.805665	1.188	0.2407	
dm6	0.731300	0.771703	0.9476	0.3482	
dm7	1.11480	0.825579	1.350	0.1834	
dm8	0.471700	0.733984	0.6427	0.5236	
dm9	0.951800	0.800215	1.189	0.2402	
dm10	0.950300	0.799798	1.188	0.2407	
dm11	0.852800	0.786592	1.084	0.2838	
dm12	0.754900	0.770642	0.9796	0.3323	
Media de la vble. dep.	3.238483	D.T. de la vble. dep.	1.476638		
Suma de cuad. residuos	101.0561	D.T. de la regresión	1.466332		

R-cuadrado	0.214470	R-cuadrado corregido	0.013910
F(12, 47)	2.819714	Valor p (de F)	0.005503
Log-verosimilitud	-100.7762	Criterio de Akaike	227.5525
Criterio de Schwarz	254.7790	Crit. de Hannan-Quinn	238.2023
Rho	0.932729	Durbin-Watson	0.136777

Tabla 27 Modelo 3: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: **ColVehicOtros**

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)					
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	395.487	166.065	2.382	0.0213	**
Time	-4.07452	2.71558	-1.500	0.1402	
dm2	111.449	181.135	0.6153	0.5413	
dm3	-110.287	203.170	-0.5428	0.5898	
dm4	-115.367	215.423	-0.5355	0.5948	
dm5	-109.667	217.204	-0.5049	0.6160	
dm6	-117.798	210.497	-0.5596	0.5784	
dm7	-97.0403	220.703	-0.4397	0.6622	
dm8	56.1121	232.730	0.2411	0.8105	
dm9	-99.4716	215.397	-0.4618	0.6464	
dm10	-96.8227	214.954	-0.4504	0.6545	
dm11	99.5498	252.026	0.3950	0.6946	
dm12	89.7291	249.515	0.3596	0.7207	
Media de la vble. dep.	238.7465	D.T. de la vble. dep.	368.0684		
Suma de cuad. residuos	7221542	D.T. de la regresión	391.9819		

R-cuadrado	0.096515	R-cuadrado corregido	-0.134162
F(12, 47)	0.631093	Valor p (de F)	0.804925
Log-verosimilitud	-436.0833	Criterio de Akaike	898.1667
Criterio de Schwarz	925.3932	Crit. de Hannan-Quinn	908.8165
Rho	0.621315	Durbin-Watson	0.738102

Tabla 28 Modelo 4: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: **BolAceiteSoja**

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)				
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>
Const	67.0888	59.9979	1.118	0.2692
Time	0.729583	0.437949	1.666	0.1024
dm2	-73.2284	71.2986	-1.027	0.3096
dm3	-69.6816	70.5453	-0.9878	0.3283
dm4	-57.5813	69.8883	-0.8239	0.4142
dm5	-54.0341	70.2644	-0.7690	0.4457
dm6	-46.2109	70.6736	-0.6539	0.5164
dm7	-4.17490	71.5239	-0.05837	0.9537
dm8	-0.628078	71.9585	-0.008728	0.9931
dm9	-48.3997	71.7570	-0.6745	0.5033
dm10	-44.8526	72.1437	-0.6217	0.5371
dm11	-84.0710	73.3983	-1.145	0.2578
dm12	-84.8006	74.7616	-1.134	0.2624
Media de la vble. dep.	42.03583	D.T. de la vble. dep.	56.75926	

Suma de cuad. residuos	130884.1	D.T. de la regresión	52.77091
R-cuadrado	0.311409	R-cuadrado corregido	0.135598
F(12, 47)	10.01388	Valor p (de F)	2.53e-09
Log-verosimilitud	-315.7680	Criterio de Akaike	657.5360
Criterio de Schwarz	684.7625	Crit. de Hannan-Quinn	668.1858
Rho	0.003695	Durbin-Watson	1.960384

CASOS EN LOS CUALES LAS EXPORTACIONES INTRACAN MEJORAN A PARTIR DE LA UNIFICACION ARANCELARIA

Tabla 29 Modelo 5: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: BolMani

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)					
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	130.847	28.9441	4.521	<0.0001	** *
Time	0.350205	0.165886	2.111	0.0401	**
dm2	-127.123	29.1696	-4.358	<0.0001	** *
dm3	-123.197	28.5465	-4.316	<0.0001	** *
dm4	-110.717	27.8281	-3.979	0.0002	** *
dm5	-106.791	27.8599	-3.833	0.0004	** *
dm6	-98.5880	27.9963	-3.521	0.0010	** *
dm7	-56.1726	29.3686	-1.913	0.0619	*
dm8	-52.2464	29.5510	-1.768	0.0836	*
dm9	-99.6386	27.9177	-3.569	0.0008	** *
dm10	-95.7122	27.9628	-3.423	0.0013	** *
dm11	-134.551	27.8038	-4.839	<0.0001	** *
dm12	-134.901	28.1429	-4.793	<0.0001	** *
Media de la vble. dep.	46.55867	D.T. de la vble. dep.	44.58250		

Suma de cuad. residuos	28158.46	D.T. de la regresión	24.47685
R-cuadrado	0.759880	R-cuadrado corregido	0.698573
F(12, 47)	17.24337	Valor p (de F)	2.48e-13
Log-verosimilitud	-269.6741	Criterio de Akaike	565.3481
Criterio de Schwarz	592.5746	Crit. de Hannan-Quinn	575.9979
Rho	0.194272	Durbin-Watson	1.593438

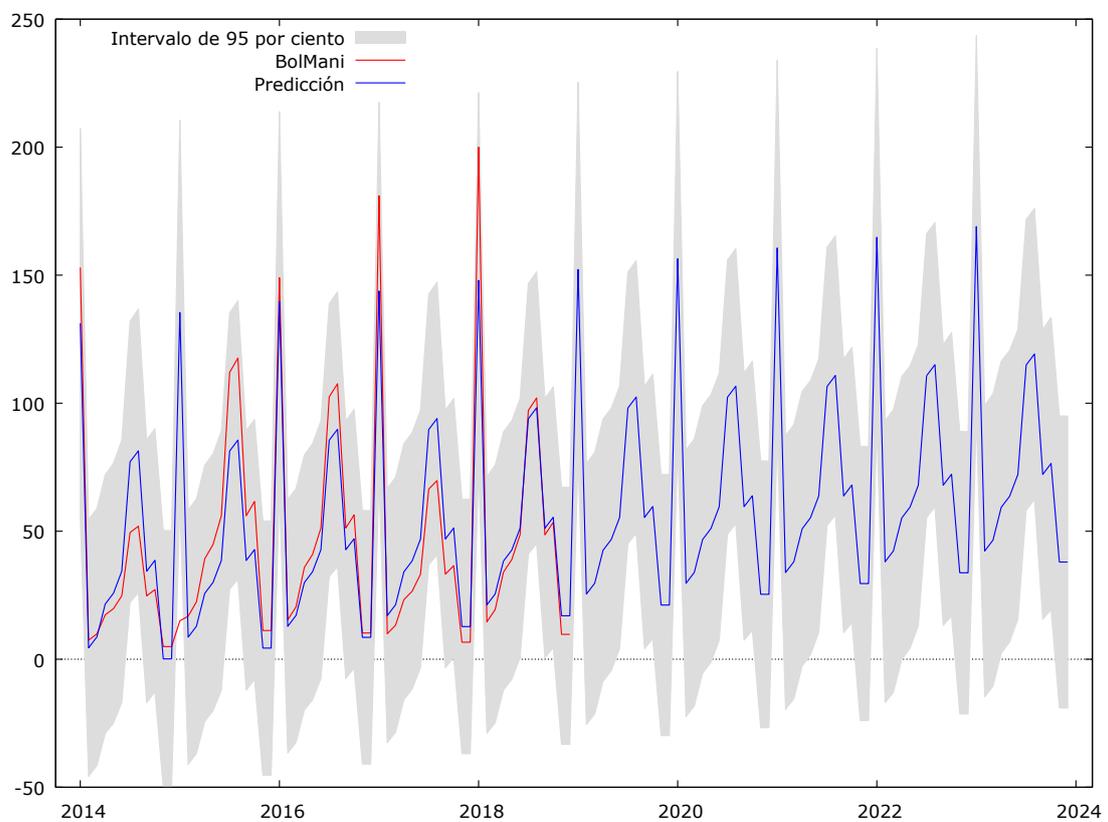


Figura 15 Usando las observaciones 2014 – 2018 Maní

Tabla 30 Modelo 6: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: EcuTableros

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	3.83984	0.300325	12.79	<0.0001	** *
Time	0.0615424	0.00931991	6.603	<0.0001	** *
dm2	1.01426	0.149650	6.778	<0.0001	** *
dm3	8.48252	0.570753	14.86	<0.0001	** *
dm4	7.34517	0.492926	14.90	<0.0001	** *
dm5	5.13223	0.367188	13.98	<0.0001	** *
dm6	3.45709	0.294984	11.72	<0.0001	** *
dm7	0.168546	0.249096	0.6766	0.5020	
dm8	-1.50640	0.293221	-5.137	<0.0001	** *
dm9	-3.18154	0.365178	-8.712	<0.0001	** *
dm10	1.59752	0.268557	5.949	<0.0001	** *
dm11	-1.69102	0.295054	-5.731	<0.0001	** *
dm12	-2.29057	0.311450	-7.355	<0.0001	** *
Media de la vble. dep.	7.260867	D.T. de la vble. dep.	3.773099		
Suma de cuad. residuos	26.71590	D.T. de la regresión	0.753939		
R-cuadrado	0.968193	R-cuadrado corregido	0.960072		
F(12, 47)	71.38309	Valor p (de F)	5.65e-26		
Log-verosimilitud	-60.86375	Criterio de Akaike	147.7275		
Criterio de Schwarz	174.9540	Crit. de Hannan-Quinn	158.3773		
rho	0.712702	Durbin-Watson	0.562437		

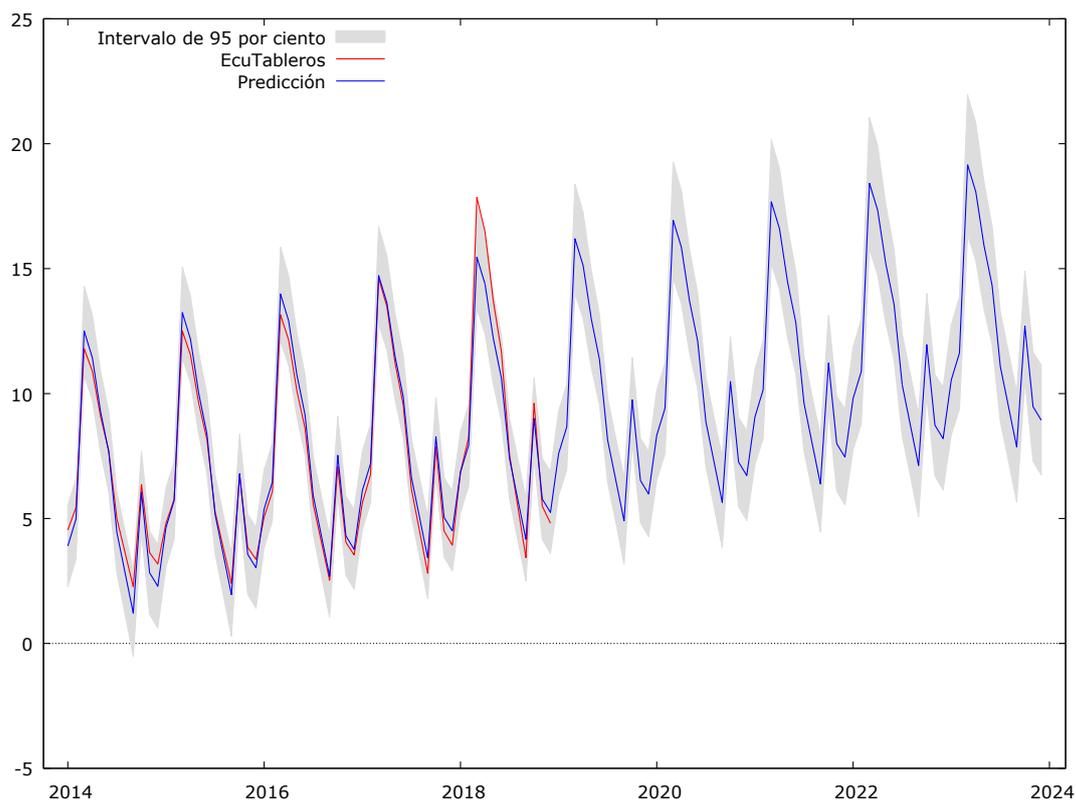


Figura 16 Usando las observaciones 2014 – 2018 Ecuador Tableros

Tabla 31 Modelo 7: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: EcuAceitePal

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	3.80851	0.169918	22.41	<0.0001	** *
time	0.0867875	0.00357417	24.28	<0.0001	** *
dm2	-0.0867875	0.0980604	-0.8850	0.3806	
dm3	-0.0907750	0.138268	-0.6565	0.5147	
dm4	-0.0115625	0.167993	-0.06883	0.9454	
dm5	0.234050	0.171281	1.366	0.1783	
dm6	0.196862	0.172224	1.143	0.2588	
dm7	-0.105725	0.169243	-0.6247	0.5352	
dm8	-0.0263125	0.171476	-0.1534	0.8787	
dm9	0.0527000	0.175060	0.3010	0.7647	
dm10	0.0489125	0.177534	0.2755	0.7841	
dm11	-0.120875	0.172509	-0.7007	0.4870	
dm12	-0.622862	0.170652	-3.650	0.0007	** *

Media de la vble. dep.	6.411167	D.T. de la vble. dep.	1.537964
Suma de cuad. residuos	4.500623	D.T. de la regresión	0.309448
R-cuadrado	0.967750	R-cuadrado corregido	0.959516
F(12, 47)	52.65450	Valor p (de F)	4.29e-23
Log-verosimilitud	-7.432449	Criterio de Akaike	40.86490
Criterio de Schwarz	68.09138	Crit. de Hannan-Quinn	51.51467
rho	0.908853	Durbin-Watson	0.133412

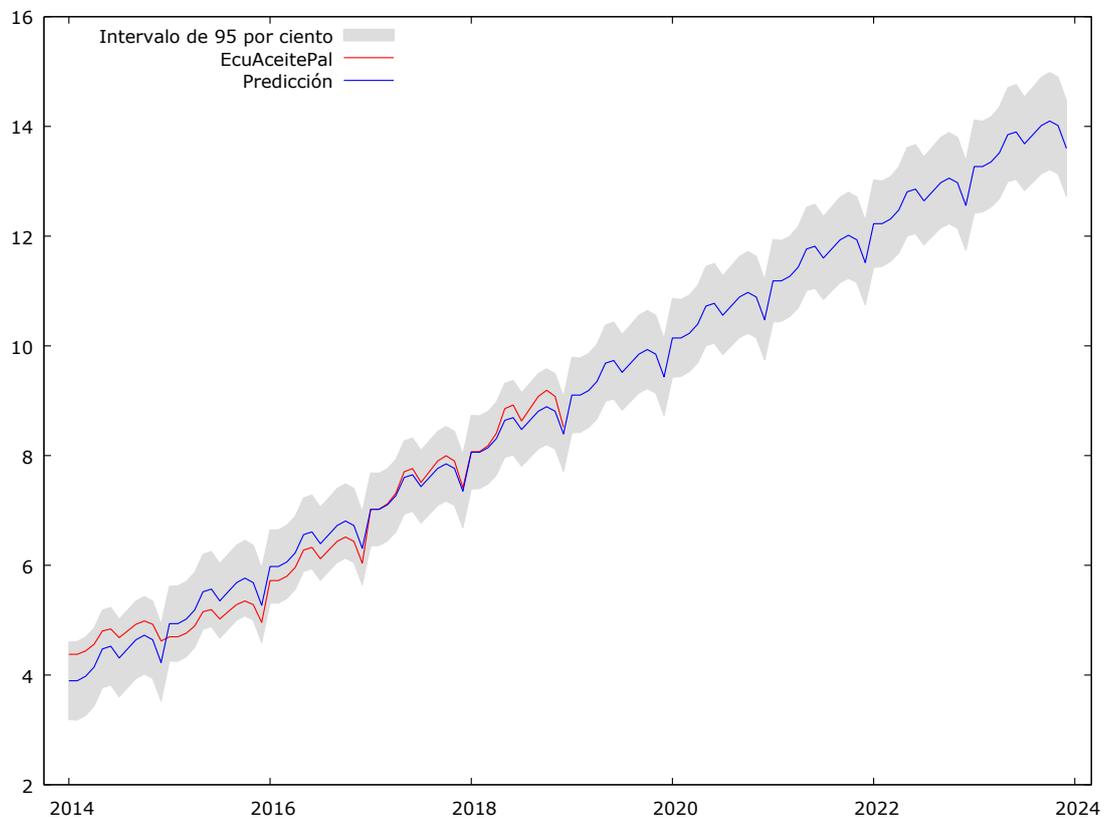


Figura 17 Usando las observaciones 2014 – 2018 Ecuador Aceite de Palma

Tabla 32 Modelo 8: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: EcuAceitePal2

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)					
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	1.24947	0.0804788	15.53	<0.0001	**
time	0.0396132	0.00206167	19.21	<0.0001	**
dm2	-0.0396132	0.0529567	-0.7480	0.4582	*
dm3	-0.0480264	0.0746664	-0.6432	0.5232	
dm4	-0.0252396	0.0912761	-0.2765	0.7834	
dm5	0.0591472	0.0926830	0.6382	0.5265	
dm6	0.0385340	0.0928842	0.4149	0.6801	
dm7	-0.0820792	0.0908295	-0.9037	0.3708	
dm8	-0.0596924	0.0916425	-0.6514	0.5180	
dm9	-0.0369056	0.0929794	-0.3969	0.6932	
dm10	-0.0455188	0.0937604	-0.4855	0.6296	
dm11	-0.116132	0.0979710	-1.185	0.2418	
dm12	-0.311345	0.102429	-3.040	0.0039	**
					*
Media de la vble. dep.	2.402100	D.T. de la vble. dep.		0.703219	
Suma de cuad. residuos	1.373043	D.T. de la regresión		0.170920	
R-cuadrado	0.952940	R-cuadrado corregido		0.940925	
F(12, 47)	32.52096	Valor p (de F)		1.08e-18	
Log-verosimilitud	28.18313	Criterio de Akaike		-30.36627	
Criterio de Schwarz	-3.139787	Crit. de Hannan-Quinn		-19.71649	
Rho	0.909117	Durbin-Watson		0.180731	

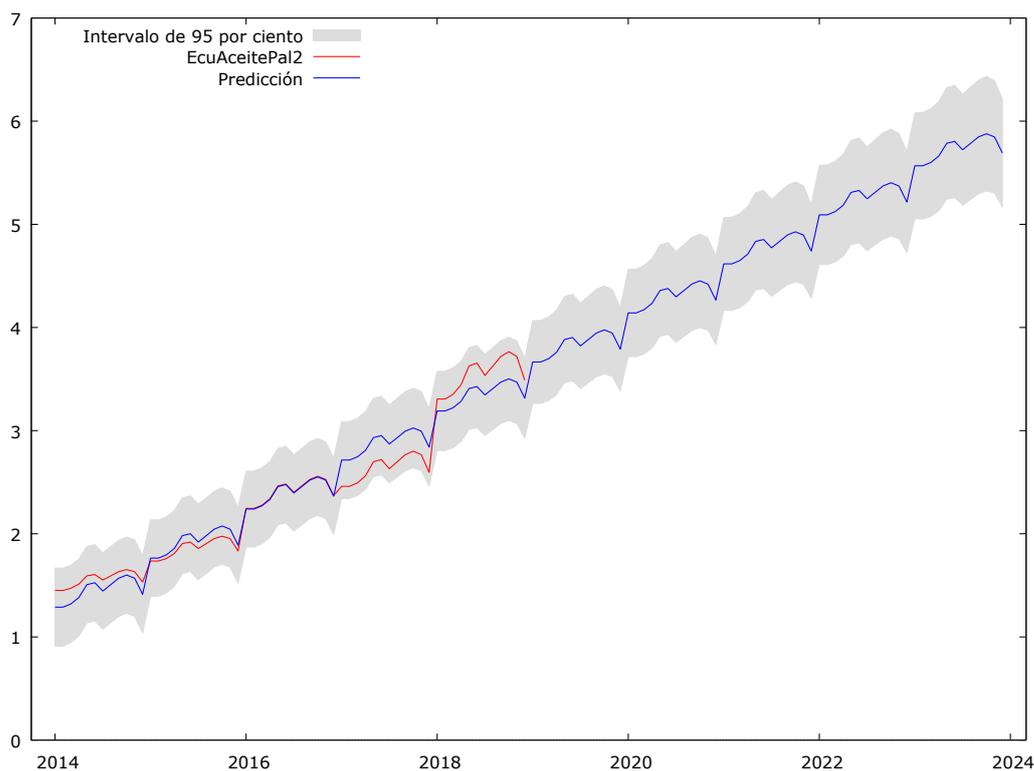


Figura 18 Usando las observaciones 2014 – 2018 Ecuador Aceite de Palma 2

Tabla 33 Modelo 9: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: PeruAliAni

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)					
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	4.74515	0.716456	6.623	<0.0001	***
time	0.168314	0.0199923	8.419	<0.0001	***
dm2	1.62209	0.423255	3.832	0.0004	***
dm3	13.9882	1.59788	8.754	<0.0001	***
dm4	12.0291	1.40216	8.579	<0.0001	***
dm5	8.27974	1.06285	7.790	<0.0001	***
dm6	5.42543	0.855478	6.342	<0.0001	***
dm7	-0.114683	0.694108	-0.1652	0.8695	
dm8	-2.96880	0.796760	-3.726	0.0005	***
dm9	-5.82331	0.984886	-5.913	<0.0001	***
dm10	2.06617	0.742908	2.781	0.0078	***
dm11	-3.47374	0.831321	-4.179	0.0001	***
dm12	-4.53725	0.897352	-5.056	<0.0001	***

Media de la vble. dep.	12.08647	D.T. de la vble. dep.	6.849859
Suma de cuad. residuos	206.7413	D.T. de la regresión	2.097320
R-cuadrado	0.925319	R-cuadrado corregido	0.906251
F(12, 47)	23.00853	Valor p (de F)	1.08e-15
Log-verosimilitud	-122.2500	Criterio de Akaike	270.5000
Criterio de Schwarz	297.7265	Crit. de Hannan-Quinn	281.1498
Rho	0.718379	Durbin-Watson	0.557486

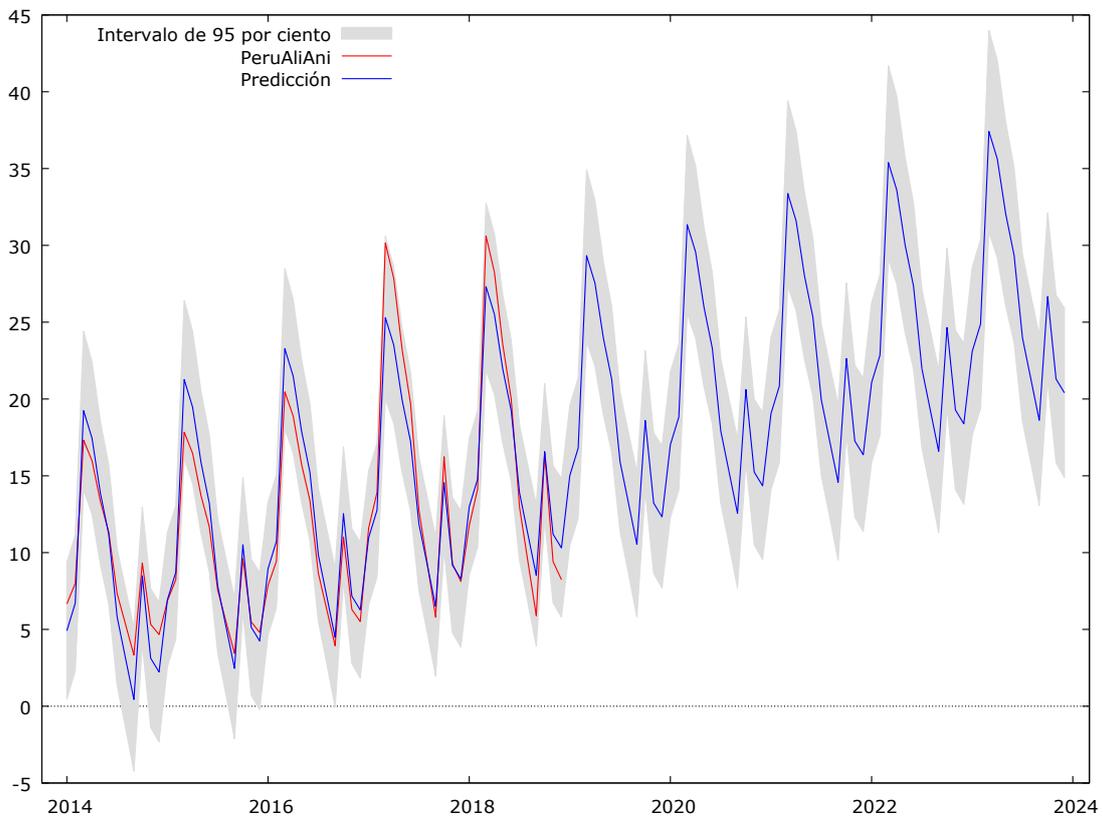


Figura 19 Usando las observaciones 2014 – 2018 Perú Alimento Animal

Tabla 34 Modelo 10: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: PeruAlamb

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)					
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	6.87957	0.306223	22.47	<0.0001	** *
time	0.0848174	0.00535130	15.85	<0.0001	** *
dm2	-2.09682	0.247032	-8.488	<0.0001	** *
dm3	3.11277	0.362008	8.599	<0.0001	** *
dm4	2.39255	0.396560	6.033	<0.0001	** *
dm5	2.41373	0.398301	6.060	<0.0001	** *
dm6	1.48151	0.377304	3.927	0.0003	** *
dm7	2.56150	0.406689	6.298	<0.0001	** *
dm8	0.253278	0.362260	0.6992	0.4879	
dm9	1.65086	0.385797	4.279	<0.0001	** *
dm10	1.46024	0.383344	3.809	0.0004	** *
dm11	0.951626	0.397045	2.397	0.0206	**
dm12	0.443609	0.414229	1.071	0.2897	
Media de la vble. dep.	10.68523	D.T. de la vble. dep.	2.151265		
Suma de cuad. residuos	25.69317	D.T. de la regresión	0.739367		
R-cuadrado	0.905903	R-cuadrado corregido	0.881878		
F(12, 47)	38.57643	Valor p (de F)	3.17e-20		
Log-verosimilitud	-59.69273	Criterio de Akaike	145.3855		
Criterio de Schwarz	172.6119	Crit. de Hannan-Quinn	156.0352		
Rho	0.821878	Durbin-Watson	0.335581		

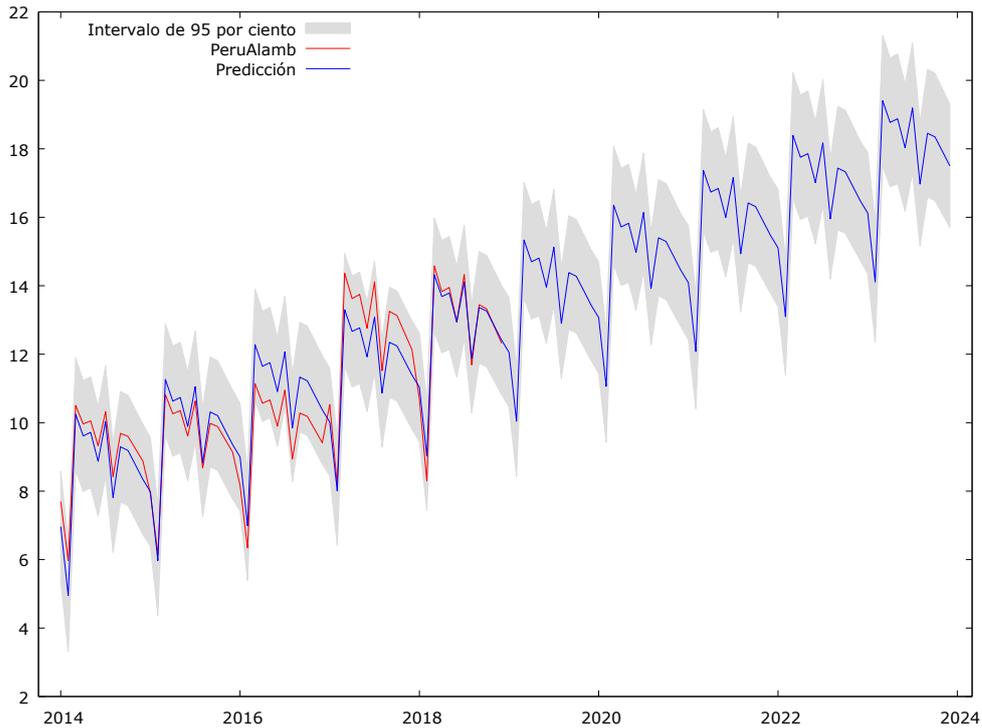


Figura 20 Usando las observaciones 2014 – 2018 Perú Alambre

Tabla 35 Modelo 11: MCO, usando las observaciones 2014:01-2018:12 (T = 60) Variable dependiente: PeruBarraHierro

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 2 (Kernel de Bartlett)

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	1.95870	0.362067	5.410	<0.0001	**
time	0.0877160	0.00914917	9.587	<0.0001	**
dm2	-1.01572	0.255088	-3.982	0.0002	**
dm3	1.33897	0.368860	3.630	0.0007	**
dm4	0.958052	0.402820	2.378	0.0215	**
dm5	0.919136	0.402219	2.285	0.0269	**
dm6	0.440420	0.381353	1.155	0.2540	
dm7	0.890304	0.408766	2.178	0.0345	**
dm8	-0.223212	0.368586	-0.6056	0.5477	
dm9	0.372872	0.387966	0.9611	0.3414	
dm10	0.236156	0.385548	0.6125	0.5431	
dm11	-0.0467597	0.367604	-0.1272	0.8993	
dm12	-0.329876	0.356794	-0.9246	0.3599	

Media de la vble. dep.	4.929067	D.T. de la vble. dep.	1.776882
Suma de cuad. residuos	27.14282	D.T. de la regresión	0.759939
R-cuadrado	0.854291	R-cuadrado corregido	0.817089
F(12, 47)	9.477700	Valor p (de F)	5.90e-09
Log-verosimilitud	-61.33935	Criterio de Akaike	148.6787
Criterio de Schwarz	175.9052	Crit. de Hannan-Quinn	159.3285
Rho	0.875412	Durbin-Watson	0.241964

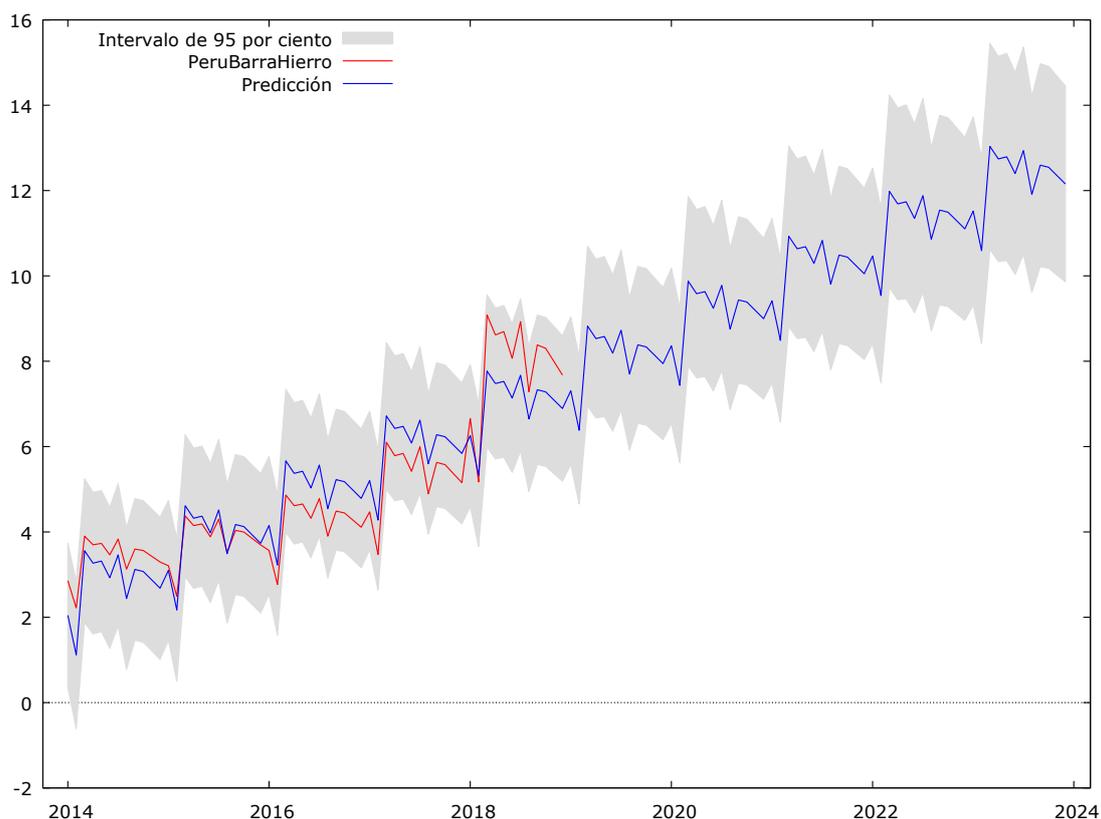


Figura 21 Usando las observaciones 2014 – 2018 Perú Barra de Hierro

Es decir, se observa la mejora a través del incremento en las exportaciones INTRA CAN de 7 productos, a partir de una posible unificación arancelaria. Es posible confirmar la hipótesis porque en estos 7 productos se observa un cuadrado mayor a 0.5 lo que indica una fuerte correlación entre las variables; así como un gran nivel de significancia en el pronóstico de dichas exportaciones.

En conclusión, se acepta la hipótesis que indica que las exportaciones INTRA CAN se podrían incrementar a partir de la unificación arancelaria de los siguientes productos:

1. Aceite de palma
2. Aceite de palma y sus fracciones
3. Las demás preparaciones para alimentación de animales
4. Alambre de cobre refinado
5. Barras de hierro
6. Aceite de soja
7. Maní sin cáscara

CONCLUSIONES

En el medio siglo de existencia de la Comunidad Andina ha tenido retroceso y avances, similar a todos los procesos integracionistas no solo de la región sino del mundo; en el caso de la CAN, es la visión unilateral que tiene cada país; los problemas políticos que atraviesan cada Estado; la falta del desarrollo de una identidad integracionista andina en sus ciudadanos y la limitada incorporación de las organizaciones sociales, profesionales y populares de cada país al proceso integrador; sin embargo existen resultados que individualmente no podrían haber alcanzado, por ejemplo el permanente incremento de exportación de los productos intra CAN, ha conseguido fortalecer las PYMES de cada país, cuyas empresas son las que generan mayor empleo en cada país.

Se concluye que la CAN en sus 50 años de integración ha cumplido algunas metas y tiene éxitos significativos, principalmente en el comercio intracomunitario, esto ha posibilitado un proceso de consolidación que puede calificarse de bueno, basta dar un mirada a los cuadros de exportación donde constan los índices de productos, para afirmar que del proceso que ha seguido; la creación de la Zona de Libre Comercio, la armonización de ciertos de sus regímenes aduaneros y la asunción de algunos compromisos en los países miembros, son pasos importantes en el proceso de integración; pero estos mismos cuadros demuestran que hacen falta muchos otros elementos que profundicen el compromiso de integración y así pueda avanzar a las siguientes etapas, que son 5 y que recién se ha concluido la primera.

Los países de la CAN tienen diferentes productos principalmente manufacturados comercializados a nivel intracomunitario, en este período 2014 -2015, no han variado mucho, Bolivia: Aceite de Soya y sus fracciones así como tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya; Perú, preparaciones para la alimentación de animales; alambre de cobre refinado; Colombia, azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente en Estado sólido; Ecuador aceite de Palma en bruto y tableros de madera entre otros. Pero

de manera general en el año 2018 son 602 subpartidas productivas que fueron comercializadas.

Finalmente, se puede observar que la unificación arancelaria si puede provocar el incremento de las exportaciones INTRACAN de algunos productos que representan en el PIB de estos países; así como en la generación de fuentes de empleo.

RECOMENDACIONES

Es fundamental fortalecer la institucionalidad a nivel de todas las instancias comunitaria, en un doble sentido: las instancias oficiales, asegurando la participación proactiva de los plenipotenciarios de los países miembros; y, promoviendo una mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil en los asuntos comunitarios para que el acuerdo no solo se quede entre las autoridades de cada Estado, sino que haya un proceso de empoderamiento por parte de la sociedad civil.

Los países integrantes de la CAN deben analizar seriamente el establecimiento de un Consejo Económico y Social que involucre a todos aquellos que hacen parte del desarrollo productivo de los países miembros; para que las iniciativas, propuestas, aplicación y seguimiento de las alternativas comerciales estén fortalecidas por las sociedades y no solo por los Estados involucrados.

Continuar precautelando hacia otros niveles el espacio de libre comercio existente y promover un mayor fortalecimiento de la institucionalidad que sirve de apoyo para impulsar el comercio intracomunitario y proyectarlo hacia fuera de la región. En ese sentido hay que apoyar los procesos y acciones en el plan de trabajo de la CAN en materia aduanera, armonización y reconocimiento mutuo de estándares, regulaciones y certificaciones, en materia de calidad y protección al medio ambiente, armonización de reglamentaciones técnicas, fortalecimiento de los organismos nacionales de acreditación e impulsar los trabajos del Comité Técnico Andino de Sanidad hacia una mayor armonización de medidas sanitarias y fitosanitarias.

Debido a la confirmación de la hipótesis, es fundamental que los gobiernos de los países miembros de la CAN avancen en el proceso integracionista para lograr la unificación arancelaria y así mejorar el flujo de las exportaciones de los productos citados en el presente trabajo, así como de otros ítems que pudieran también contribuir al crecimiento económico de estos países.

REFERENCIAS

Aucancela. (2015) MERCOSUR un desafío del proceso de integración. México. UNAM

Avilés, M. (25 de 07 de 2016). Ecuador y la CAN, el dilema de una salida del bloque regional. Obtenido de Ecuador y la CAN, el dilema de una salida del bloque regional: <http://www.expreso.ec/actualidad/ecuador-can-comercio-gobierno-KC510149>

Balassa, Bela (2014), Teoría de la integración económica, Uteha, México.

Bustillos (2016). La encrucijada del proceso de integración en Latinoamérica. Revista Espacios. Quito Edit EDIMPRES:

Cardoso. D. (2015). El libre comercio como estrategia de desarrollo económico. México. UNAM

CAN Cifras. (2019) Secretaria General de la Comunidad Andina.

Duran. V. Curso de económica clásica. Universidad Central del Ecuador. Quito.

Egg, A. (2015). La investigación científica. México. Edit. Trillas.

Ezequiel, J. (2015). Los Fundamentos de la investigación científica cuantitativa. México. Edit Trillas.

Castaño, U. (2015.) Macroeconomía. España. Edit Sopena

Social economic dimension of the Andean community. (2014). General Secretary of the Andean Community

Social economic dimension of the Andean community. (2015). General Secretary of the Andean Community

Social economic dimension of the Andean community. (2016). General Secretary of the Andean Community

Social economic dimension of the Andean community. (2017). General Secretary of the Andean Community

Social economic dimension of the Andean community. (2018). General Secretary of the Andean Community

Giovanni, Molano, (2011) La integración andina: origen, transformaciones y estructuras", en Integración y Comercio, año XV, núm. 33, Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, julio-diciembre, 2011, pp. 35-46.

Scharwab, W. Historia del Comercio Exterior. Mexico, UNAN

Guillen, E. 2018. Análisis de la negociación en búsqueda de un Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones. Lima. Edit El Conejo.

Gutiérrez C. (2012) La integración de los países andinos. Perspectivas y retrocesos. ALDHU. Perú.

Leví, Michel 2018. El proceso de integración de la UE: más allá de la normativa económica, en Derecho Económico Internacional, vol. 26

Krugman, Paul (2015), "Scale Economies, Product Differentiation, and the Pattern of Trade", American-Economic-Review.

Lagarde Paul(2015), "Increasing Returns, Monopolistic Competition and International Trade", Journal of International Economics.

Requeijo, Jaime (2012), Economía mundial. Madrid Un análisis entre dos siglos, McGraw-Hill.

Tugores Ques, Juan (2012), Economía internacional, globalización e integración regional, Madrid McGrawhill.

Timbergen T. (2012). Las economías de los países emergentes. Una visión Crítica. España. Edit Trillas.

Lalon. J. (2015). La otra Cara del Neoliberalismo. II Edición. Quito. UCER

Marx. C. 2000. El capital. Ed. XXXV. España. Edit Hispanoamérica.

Noetlin J. (2010). La economía de las grandes naciones. Un desafío en la época de la globalización. México. UNAM

Pulitzer E. Breve curso de economía política. Barcelona. Edit SOPENA.

Segal. (2012) Principios de Economía Política. México Edit Hispanoamerica.

Santiestaban. J. (2018). LA CAN, una visión integracionista. Universidad Central de Ecuador. Edit. UCER.

Visitin G. (2007). La utopía de los procesos de integración económica. España. Edit Graw Will.



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Bravo Moreira, Karen Michelle con C.C: # 1312455130 Y Molina Contreras Eliana Lucía, con C.C: # 0923066419** autor/as del trabajo de titulación: **la importancia de la integración comercial de la CAN para incentivar su comercio internacional y el crecimiento de la región (2014-2018)** previo a la obtención del título de **Ingeniera Gestión Empresarial Internacional**, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 27 de febrero de 2020

f. _____

Bravo Moreira, Karen Michelle

C.C: 131245513-0

f. _____

Molina Contreras, Eliana Lucía

C.C: 092306641-9



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	La importancia de la integración comercial de la CAN para incentivar su comercio internacional y el crecimiento de la región (2014-2018)		
AUTOR(ES)	Bravo Moreira Karen Michelle Molina Contreras Eliana Lucía		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Gabriela Elizabeth Hurtado Cevallos, Mgs		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Gestión Empresarial Internacional		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniero Gestión Empresarial Internacional		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	27 de febrero del 2020	No. DE PÁGINAS:	125 p.
ÁREAS TEMÁTICAS:	Teorías económicas. La Integración Andina. Legislación de la CAN		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Integración Comercial, Mercado Común, Países de la Can, Crecimiento Socioeconómico		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente trabajo de titulación tiene como objetivo general el de determinar el flujo del comercio internacional de los países miembros de la CAN (2014-2018) y el impacto en su crecimiento económico; para lo cual se hace una profunda revisión bibliográfica sobre los principios del comercio exterior desde los albores de la humanidad; del mismo modo se revisa el marco jurídico que rige las actividades de la CAN, el cual ha tenido que adecuarse permanentemente para poder responder adecuadamente a los desafíos actuales y a las nuevas circunstancias de un mundo globalizado. El estudio hace un diagnóstico la Comunidad Andina, partiendo desde sus orígenes hasta el 2018, destacando que hay avances significativos en el proceso de integración lo cual queda evidenciado en la evolución positiva de las exportaciones de sus productos.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI		<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-959297485 / +593 -958922355	E-mail: eliana.molina92@hotmail.com Kmbm_16@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Román Bermeo, Cynthia Lizbeth Teléfono: +593-4-380 4600 Extensión: 1637 E-mail: cynthia.roman@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			